MINISTRO CORACH ... UD. DIJO QUE CAVALLO NECESITABA UNA REVISACIÓN PSIQUIÁTRICA

SÍ...

... PERO MENEM DIJO QUE CAVALLO ES NORMAL

SÍ, PERO UD. SABE CÓMO SON ESTOS CASOS

¿CÓMO?

Y... ME GUSTARÍA UNA SEGUNDA OPINIÓN

Las tendencias culturales, modas y entretenimientos del '97

LO QUE VIENE

Opinan: *Sandra Russo, Juan Forn, Roberto Cossa, José P. Feinmann, Lito Vitale, Beatriz Sarlo, Susana Saulquin, Walter Moszel, Laurencio Adot, Alejandro Piscitelli, Daniel Lutzky, Oscar Landi*

Suplemento especial

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, jueves 2 de enero de 1997

Año 10-Nº 2964 - Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $17

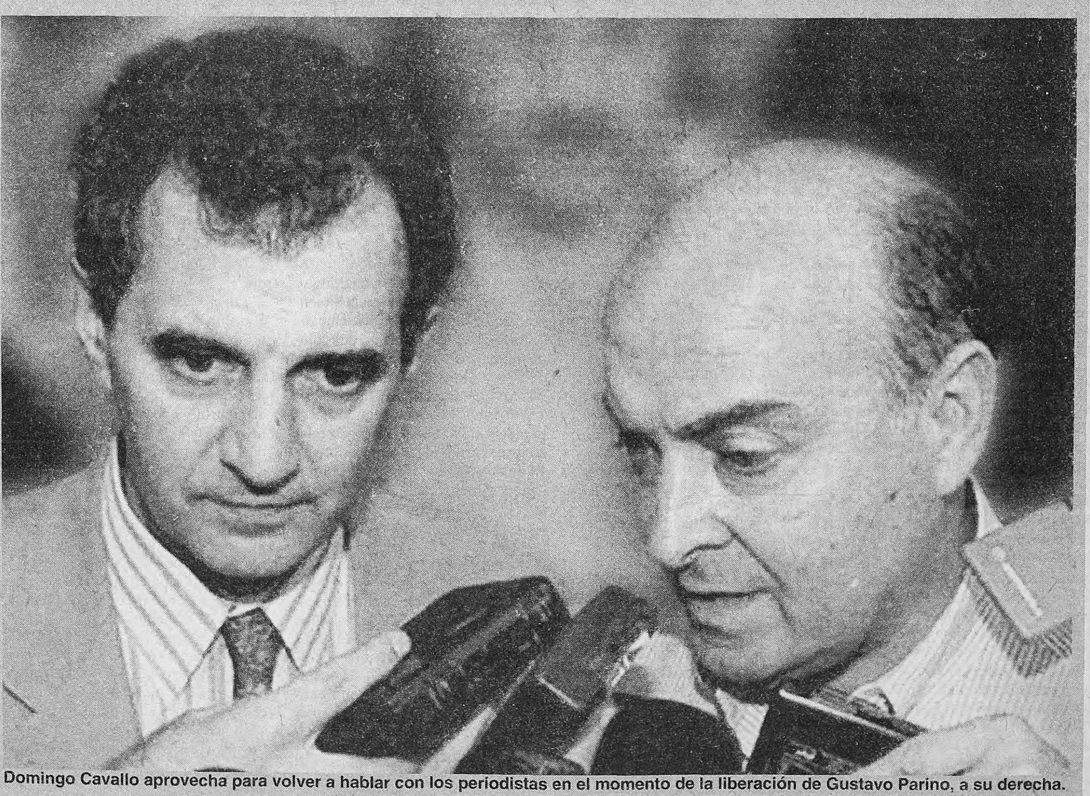
BELLO

El síndrome de Bello Brummel parece haber atacado con fuerza a los vecinos del edificio de la avenida Quintana 59. El primer caso declarado fue el de Francisco Trovato, quien confesó no hace mucho que los calzoncillos a juego con los "calcetines" son su debilidad. Ahora, el virus del guardarropa ascendió unos pisos e hizo víctima al procurador general Angel Agüero Iturbe, quien, para júbilo de los propietarios de la tienda de ropa masculina en la que suele vestirse, encargó 25 camisas de voile suizo con monograma y calzoncillos haciendo juego. Sus amigos aseguran que consiguió precio por cantidad: las camisas andaban en unos 120 pesos cada una y los calzones en 30.

La Cámara dejó en libertad a Parino, el hombre de Cavallo en la Aduana, pero confirmó su procesamiento por "contrabando culposo". **Página/12** revela sus conversaciones con la consultora Latin Trade, donde el ex funcionario desestima cualquier propuesta para mejorar el control

Páginas/2/3

AÑO NUEVO ¿VIDA NUEVA?



Domingo Cavallo aprovecha para volver a hablar con los periodistas en el momento de la liberación de Gustavo Parino, a su derecha.

PSICOLOGIA

Análisis de la adicción al tabaco

Páginas/20/21

Espesores, *por Juan Gelman*

24

Después de parir a su séptimo hijo la esterilizaron a su pedido con aval judicial. Estado e Iglesia no quieren que quede de precedente

EL DERECHO A ELEGIR EN DEBATE

Página/11

Según Latin Trade, la Aduana pierde de recaudar $ 800 millones por año por el contrabando hormiga, evasión que Parino desestimaba.

Página/12 tuvo acceso exclusivo a documentos internos de Latin Trade, consultora de Jorge Cavallo, hermano de Domingo, que deja muy mal parado a Parino. En esos memos, el ex administrador de Aduana aparece desoyendo advertencias sobre la magnitud del contrabando y negando la posibilidad de convocar a una licitación para la compra de equipos de control.



Alejandro Elías

Un informe del otro Cavallo pone en aprietos a Parino

(Por Maximiliano Montenegro) **Recuperó la libertad, pero todavía recae sobre el ex funcionario cavallista la siguiente duda: no entendía nada de lo que pasaba en la Aduana, o bien jamás tuvo la intención de fortalecer los controles aduaneros. *Página/12* tuvo acceso exclusivo a documentos internos en que Gustavo Parino aparece desoyendo advertencias que le hacía la firma estadounidense Science Applications International Corporation (SAIC), que en colaboración con la consultora local Latin Trade elaboró un informe donde se detallaban las increíbles deficiencias de control aduaneras y sus posibles soluciones, de las cuales el ex administrador ya había sido alertado en diciembre de 1993. En esos memos internos, Parino también se manifiesta contrario a la posibilidad de convocar a una licitación para la compra de equipos de control. Vale recordar que Latin Trade es propiedad de Jorge Cavallo, hermano del ex ministro de Economía.**

Parino desechó la propuesta de SAIC de implementar controles fijos (para detectar contrabando en gran escala, a través de containers o camiones) en el puerto de Buenos Aires, Paso de los Libres y Mendoza; y controles fijos y portátiles (para descubrir contrabando hormiga) en los demás puestos fronterizos identificados con elevados niveles de ilícitos: Ezeiza, Clorinda, Posadas, Gualeguaychú, Iguazú, Pocitos y La Quiaca. Sólo aceptó la conveniencia de implementar controles portátiles o móviles para luchar contra el contrabando hormiga, realizado por individuos que cruzan diariamente la frontera.

Aquí van, a manera de diálogo, los fundamentos que utilizó Parino para rechazar las mejoras en los controles aduaneros, los que fueron rebatidos por la consultora privada:

Parino: "El contrabando de cigarrillos, electrónicos, bebidas alcohólicas, autopartes, etc., se produce fundamentalmente por el denominado contrabando hormiga, o sea, por efecto de personas y vehículos particulares que traen contrabando por las fronteras del norte del país: Pocitos, Clorinda, Posadas y Paso de los Libres y no a través de bultos grandes (contenedores y/o camiones) que pasan por el Puerto de Buenos Aires, Paso de los Libres y Mendoza".

Latin Trade: "Esta afirmación en principio nos alegra porque demuestra que el pensamiento de Gustavo Parino sobre el contrabando hormiga ha evolucionado, por cuanto fue motivo de largas discusiones con la gente de SAIC". Al respecto cita un artículo del 1/9/93 del diario *Ambito Financiero*, titulado con una frase textual de Parino: "En las fronteras no hay contrabando hormiga". Luego explica que SAIC siempre sostuvo que si los regímenes de tráfico fronterizo y de turistas alentaban la entrada de mercadería de contrabando debían derogarse y redactarse otros. Según Parino, no tenía sentido asumir el costo político de derogar esos regímenes cuando próximamente iba a funcionar el Mercosur con un arancel del 0 por ciento intrazona. Latin Trade calculaba en 800 millones de dólares anuales esa clase de contrabando.

"Si bien entendemos que debe controlarse el contrabando hormiga, no debe caerse en el error de subestimar el contrabando que se introduce a gran escala por contenedores y camiones", afirma la consultora. "No habiendo estadísticas confiables de este delito, es prudente pensar que el contrabando se produce por todas las vías posibles: contrabando de particulares, vehículos, contenedores y camiones", agrega. Y remata diciendo que "si por el Puerto de Buenos Aires pasa el 85 por ciento del volumen total de importaciones, es lógico poner el máximo esfuerzo y centralizar el control en ese lugar".

Parino: "No tiene sentido hacer grandes inversiones para instalar controles fijos para contenedores y camiones porque si algo se contrabandea por esa vía, los contrabandistas se avivarán e incrementarán el contrabando por los puertos donde no existan esos controles".

Latin Trade: "Supongamos que Parino tiene razón, o sea que todo el contrabando se produce por los puestos del norte vía pasajeros. Es lógico pensar entonces que, si instalamos controles portátiles para resolver el problema, los contrabandistas cambiarán de inmediato de método y comenzarán a contrabandear vía contenedores y camiones no bien se den cuenta de que los equipos portátiles no tienen capacidad para hacer control no intrusivo en contenedores y camiones". "La propuesta de controles fijos en los puestos más importantes (Buenos Aires, Paso de los Libres y Mendoza) y controles fijos y móviles en los restantes es la única solución que nos garantiza la mayor eficiencia en el control."

Parino: "La propuesta de SAIC implica invertir 100 millones de pesos en controles fijos, inversión demasiado elevada".

Latin Trade: "No es verdad que SAIC proponga una inversión en equipos de 100 millones de pesos, sino una inversión inicial de 40 millones. De este monto, 35 millones es lo que costaba instalar el sofisticado sistema (PFNX) de rayos X para realizar el control "no intrusivo" de contenedores en el Puerto de Buenos Aires".

Parino: "Estos controles fijos significan una inversión importante sólo para revisar 4 contenedores por hora, lo que significaría un porcentaje muy bajo del total de contenedores ingresados por el Puerto de Buenos Aires".

Latin Trade: "No es verdad. El PFNX tiene capacidad para 10 contenedores por hora, o sea en 10 horas 100 contenedores, lo que significa más del 10 por ciento de los 800/1000 contenedores que ingresan por el Puerto de Buenos Aires por día".

Parino: "Resulta difícil justificar el hecho de que el gobierno argentino decida hacer una importante inversión en equipos de control de contrabando, partiendo de una realidad de carencia de equipos elementales de control y yendo a sofisticada tecnología aún no experimentada en los países del primer mundo".

Latin Trade: "Este último argumento es atendible por cuanto a veces hay decisiones que técnicamente se justifican y no políticamente. Pero existen argumentos contundentes a los dichos de Parino: la inversión se repagaba en más o menos un año, de acuerdo a las proyecciones hechas de aumentos de ingresos fiscales por reducción de la evasión de tarifas aduaneras". "Sería lamentable concluir todo este esfuerzo diciendo que se ha decidido no implementar el estudio porque se llegó a la conclusión de que no hay contrabando a través de los contenedores de carga que entran por el Puerto de Buenos Aires."

Un viaje para nada

Los documentos a los que tuvo acceso **Página/12** confirman que Domingo Cavallo estaba perfectamente al tanto del famoso informe de SAIC-Latin Trade y de las fallidas gestiones posteriores que realizó la consultora para que se llamara a licitación para la compra de sofisticados equipos de control. En mayo de 1994 un grupo de funcionarios de la Aduana viajó a Estados Unidos para evaluar personalmente los equipos de control propuestos por SAIC-Latin Trade. El viaje, de dos semanas, a distintas dependencias aduaneras de ese país fue financiado por el gobierno estadounidense y realizado por cinco funcionarios (Gritti, Marino, Ferrari, Isola y Maclean), que a su regreso en junio elevaron un informe a Parino. En el mismo se dice que la tecnología PFNX (de rayos X) y PFNA (de neutrones) que proponía SAIC para realizar inspecciones no intrusivas de contenedores y camiones, atacando así el contrabando a gran escala, "resultaría de gran apoyo para la detección del contrabando y con ello el desaliento de su práctica".

Luego, en una carta que Parino envía al vicepresidente de SAIC en Estados Unidos, de febrero de 1995, anunciándole que sólo va a llamar a licitación para la compra de equipos portátiles, se notifica la participación de Cavallo en la decisión final. Y luego delega en Cavallo la responsabilidad de llamar a la licitación para la compra de equipos móviles para detectar contrabando hormiga, dejando indefinida la cuestión de los equipos fijos para combatir el contrabando en gran escala cuya instalación sugería SAIC. Sin embargo, nunca se hicieron las licitaciones ni siquiera para la compra de los equipos livianos destinados a combatir el contrabando hormiga.

LA CAMARA

SIN

Gustavo Parino, el cavallista ex titular de la Aduana, fue liberado por la Cámara en lo Penal Económico. Esta, sin embargo, condenó en duros términos su gestión, a la que calificó de haber sido desempeñada con "total ineficacia" para combatir el contrabando. El tribunal confirmó, en cambio, el procesamiento dictado por el juez Guillermo Tiscornia, quien ahora podría llevarlo a juicio oral, no ya como "autor mediato" de contrabando a través de la aduana paralela, sino por "contrabando culposo" en concurso real con incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Contrabando culposo

La Cámara en lo Penal Económico sostuvo que Gustavo Parino debe ser acusado por "contrabando culposo", es decir que permitió el tránsito clandestino de mercancías, pero básicamente por negligencia, ineficacia y no "participando del negocio". Le dicen a Parino que llevó la Aduana al descalabro, hizo posible "una inconcebible cantidad de importaciones fraudulentas" debido a su mala gestión. Justamente éste es el fundamento por el que se revoca la decisión del juez de la causa, Guillermo Tiscornia, de mantener en la cárcel a Parino.

Para Tiscornia, el ex administrador incurrió en "contrabando mediato", es decir que utilizó a terceras personas, a una organización, para hacer ingresar o salir mercancías en forma clandestina, teniendo conciencia de lo que se hacía, dominio de los hechos e intención manifiesta. Es decir, formar parte de una banda que hace "el negocio".

La Cámara critica a Tiscornia diciéndole que no aportó prueba alguna sobre el supuesto vínculo "entre Parino y la asociación delictiva. No surge que Parino tenga algo que ver con quienes aprovecharon el descalabro de la Aduana para llevar adelante sus maniobras".

En resumen, el fallo sostiene que hay gigantescas transacciones delictivas en la Aduana. Delitos que se concretan por "culpa" de Parino, básicamente por la reducción en los controles de su gestión.

ACUSO A PARINO DE HABER "DESCALABRADO" LA ADUANA

REJAS PERO BAJO SOSPECHA

(Por Raúl Dellatorre) **Gustavo Andrés Parino, quien recobró la libertad el martes 31, seguirá procesado por contrabando culposo con concurso real con incumplimiento de sus deberes al frente de la Administración de Aduanas. Tarea que habría desempeñado con "total ineficacia" y habiendo dejado el organismo en "estado de descalabro", según manifestó la Cámara en lo Penal Económico al revocarle la prisión preventiva. El tribunal, con la firma de sus tres jueces, confirmó además el embargo preventivo por 20 millones de pesos contra Parino que le había fijado el juez Guillermo Tiscornia, por considerarla "ajustada frente a la magnitud de los hechos que se imputan". El hombre que fue considerado un "preso político" por el ex ministro Domingo Cavallo recuperó la libertad en un fallo que cuestiona severamente su gestión. Entonces, muy probablemente, deberá responder ante un juicio oral durante el próximo otoño.**

El fallo de la cámara satisfizo sólo un aspecto de los reclamos de los defensores de Parino, al permitir su excarcelación por cambio de la carátula bajo la cual fuera procesado por Tiscornia. Los camaristas Miguel Angel Romero, Edmundo Hendler y Nicanor Repetto desestimaron la acusación del magistrado en primera instancia, en cuanto imputa al ex titular de Aduana el delito de "autor mediato" de contrabando. Los camaristas sostienen que Tiscornia "no señala ni hace una sola indicación de cuál sería el vínculo entre Parino y los miembros de la asociación a los que se atribuye la autoría directa de los hechos", vinculados a la escandalosa estafa conocidos como la aduana paralela.

Sin embargo, el mismo fallo advierte sobre las graves irregularidades cometidas por el hombre de Cavallo en la Aduana durante su gestión, las cuales aportan, a criterio de los camaristas, elementos suficientes para mantener procesado a Parino. "Frente a la inconcebible cantidad de importaciones clandestinas que han sido verificadas, resulta indudable la total ineficacia y el estado de descalabro del organismo de control del que el imputado tuvo la conducción durante tres años", sostiene el fallo en uno de sus párrafos. "Aunque no surge que Parino tenga algo que ver con quienes aprovecharon esa situación para llevar a cabo las maniobras -agrega-, es indudable que resulta oportuno someterlo a proceso para evaluar su responsabilidad en haber permitido que eso ocurriera."

Estas consideraciones aproximan mucho más al sucesor de Parino, Walter De Fortuna, a la situación del actual procesado. Si lo que está bajo sospecha es la eficacia en la gestión, a De Fortuna –aunque durante un período más corto que el de su antecesor– le correrían las mismas responsabilidades que a Parino. El ingreso de mercaderías de contrabando a través de su arribo como productos "en tránsito", con destino a depósitos fiscales en los que se les perdía la pista, fue una práctica que se extendió por lo menos hasta agosto de este año, cuando De Fortuna fue reemplazado por Juan Carlos Tomasetti.

Las irregularidades que Tiscornia imputó a Parino, y que la Cámara confirmó, son:

- Haber desplazado funcionarios, despedido agentes, nombrado asesores y habilitado gran cantidad de depósitos fiscales de particulares, "convirtiendo en organismo de servicio lo que era una aduana de control".
- Haber dictado resoluciones reglamentarias que se encontraban en contravención de lo que establece el Código Aduanero.
- Haber dejado en manos de los agentes de transporte el resguardo para asegurar el destino de las importaciones declaradas "en tránsito".
- Haber puesto en vigencia el sistema de selectividad del control de importaciones, sin adoptar suficientes resguardos.
- No haber prestado atención a las advertencias que se le formularon, por parte de comisiones de funcionarios del organismo, de entidades vinculadas a la actividad y de consultorías externas especialmente contratadas.

Las duras imputaciones a la gestión del cavallismo en la Aduana cambian el eje político que intentaba darle el ex ministro a la causa. Cavallo reiteró hasta el cansancio que la "persecución judicial" a su equipo era instrumentada por el ministro del Interior, Carlos Corach, a través del manejo de determinados jueces, entre los cuales el mediterráneo presentaba a Tiscornia como caso arquetípico. Pero la nueva tipificación dada por la Cámara a los hechos deja en evidencia graves irregularidades en la gestión del hombre de confianza del mediterráneo.

Tal cual lo sugieren los camaristas en su fallo, la instrucción recién iniciada podrá ir incorporando elementos de prueba que le permitan al juez resolver la elevación a juicio oral de la denuncia contra Parino. El magistrado se quedó, de esta forma, con el as en la manga para seguir el proceso contra el ex administrador, facultad que las reiteradas embestidas de Cavallo no lograron arrebatarle. La diferencia está en que Parino podrá seguir ahora los pormenores del proceso desde su casa, y no desde una celda.



Gustavo Parino, ex titular de Aduana, al abandonar custodiado el Departamento de Policía.
El severo cuestionamiento de la cámara a su gestión lo dejó a un paso del juicio oral.

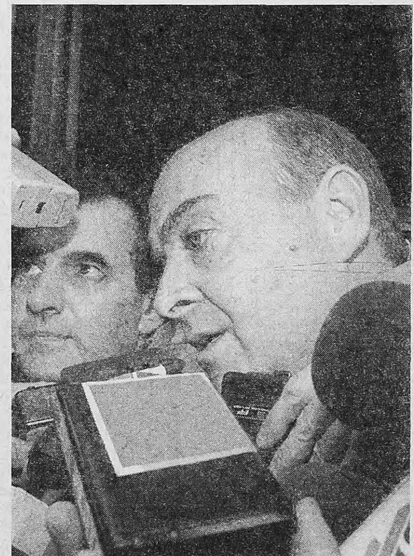
CAVALLO GANO UN ROUND

Una victoria con sabor amargo

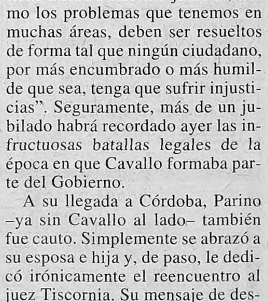
Ofuscado, emocionado, y hasta cierto punto victorioso, Domingo Cavallo acompañó la puesta en libertad de su hombre en la Aduana, Gustavo Parino. Lo fue a buscar al Departamento Central de Policía y posteriormente lo condujo hasta el aeroparque para embarcar rumbo a su provincia natal, Córdoba. Un dato llamativo fue la declaración del ex ministro: "La resolución de la Cámara en lo Penal Económico me devuelve la confianza en la Justicia en el sentido de que hay buenos jueces, hay jueces imparciales". En realidad, el tribunal ordenó la libertad de Parino, pero lo mantuvo procesado por considerar que "hay una situación de descalabro en la Aduana, el organismo de control que el imputado condujo" y que se "verificó una inconcebible cantidad de importaciones clandestinas". El fallo es durísimo con la administración cavallista de la Aduana.

Los movimientos del ex ministro en la víspera del Año Nuevo parecieron los de "un gran padre protector" que lleva de la mano a un débil protegido. Frente a las cámaras, en todo momento habló más Cavallo que quien se suponía era el personaje del día, el recién salido de la cárcel, Parino. Las frases del ex ministro eran desbordantes y de fuerte acusación contra el juez Guillermo Tiscornia. En tanto, Parino se manejaba con monosílabos, pedidos de disculpas y un tímido "se hizo justicia".

En el marco de su verborragia, Cavallo sólo pareció preocupado por su batalla casi individual con el magistrado y con el Gobierno. De Tiscornia reiteró que "todas sus resoluciones judiciales y sentencias han sido a favor de los contrabandistas; les brinda protección y después levanta una cortina de humo para acusar a gente que ha tenido la valentía de luchar contra la evasión, la corrupción y el contrabando". Respecto del Gobierno, hubo un nuevo tiro por elevación: "la puesta en libertad de Parino es un acto de justicia, pero los problemas que tiene nuestro sistema judicial, como los problemas que tenemos en muchas áreas, deben ser resueltos de forma tal que ningún ciudadano, por más encumbrado o más humilde que sea, tenga que sufrir injusticias". Seguramente, más de un jubilado habrá recordado ayer las infructuosas batallas legales de la época en que Cavallo formaba parte del Gobierno.



Verborrágico, el ex ministro ocupó el centro de la escena.



A su llegada a Córdoba, Parino –ya sin Cavallo al lado– también fue cauto. Simplemente se abrazó a su esposa e hija y, de paso, le dedicó irónicamente el reencuentro al juez Tiscornia. Su mensaje de despedida fue un agradecimiento "para la gente de la cárcel, que realmente me trató muy bien".

Rodeado de cables y cámaras, Cavallo remató la jornada en aeroparque después de despedir a Parino. Exultante ratificó sus arrepentimientos. "Debí irme del Gobierno cuando Carlos Corach fue ascendido a ministro o cuando lo designaron a Elías Jassan, pero ahora quiero terminar el año deseándoles felicidades a todos".

–"Y que haya un aumento para los jubilados", le sugirió una abuela que miraba la escena.

–"Sí, que haya aumento para los jubilados", respondió el ex ministro. Abrazó y besó a la abuela, y se dirigió apurado hacia la playa de estacionamiento.

El seductor incorregible

El canciller Guido Di Tella envió ayer otra "seductora" nota al ministro de Defensa de Gran Bretaña, Michel Portillo. El titular de Relaciones Exteriores le deseó al inglés "una muy agradable estancia" en las islas Malvinas. "Hago propia esta oportunidad para desearle una muy agradable estadía y un feliz año nuevo", dice la nota de Di Tella. Como se sabe, el presidente Carlos Menem propuso hace pocos días una fórmula de soberanía compartida para las islas pero fue justamente Portillo el que se ocupó de la respuesta: "Está bien claro que no podemos discutir la soberanía de las islas, ni rendirlas ni compartirlas".

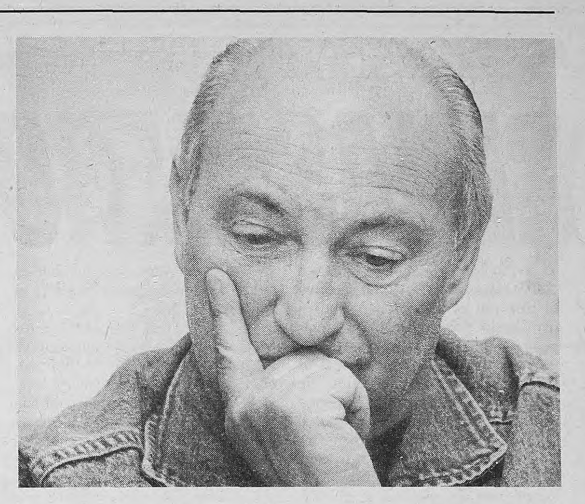
Intendenta procesada

La suspendida intendenta de la localidad santiagueña de Villa Atamisqui, María Gerdinich de Cáceres, fue procesada por no rendir cuentas de gastos por un total de 2.678 pesos. La funcionaria fue apartada del cargo hace un mes por el Concejo Deliberante y pasó una semana en la cárcel de mujeres de la provincia. En concreto, el juez Ramón Gómez señaló que la jefa comunal no depositó en la cuenta bancaria los ingresos por tasas municipales, utilizando después los fondos para hacer gastos sin comprobantes. "Se hicieron pagos de fletes sin trámite administrativo y el pago de facturas no tiene fecha", adujo el magistrado. Además de la intendenta, fueron procesados Reynaldo Coronel y José Herrera ex tesoreros de Atamisqui, una localidad que queda a 100 kilómetros de la capital de Santiago del Estero.



Los camioneros fueron mayoría entre los 500 manifestantes.

El padre Farinello fue el encargado de bendecir la mesa.



Con choripanes y sandwiches de mortadela, 500 personas esperaron 1997 en la "Mesa del hambre y la desocupación" instalada en Plaza de Mayo. Al ritmo de "La ventanita del amor" del grupo Sombras, los manifestantes del MTA cargaron contra Menem y mostraron su pesimismo.

Deseos, bailanta y profecías en la "Mesa del hambre y la desocupación"

(Por Esteban Schmidt) **Un minuto antes de las doce, Avelina Ribella sostenía un vaso de plástico con un dedo de sidra. Con 87 años a cuestas, confesó rápidamente sus tres deseos para el '97. "Que no haya más gente en la calle y que no sufran los pobres", fueron los dos primeros. El tercero fue personal, casi tanto como los anteriores. "Que alguien se ocupe de mí, no tengo nada", dijo con su voz entrecortada por el frío y la edad. Más cerca de la Pirámide, el camionero Hugo Moyano, el colectivero Juan Manuel Palacios y la aeronavegante Alicia Castro levantaban triunfalmente otros vasos, mientras el locutor hacía una cuenta regresiva. Unas quinientas personas contemplaban la escena. Cuando dieron las doce, se acordaron mal de Carlos Menem, tiraron cohetes y cañitas voladoras. Las detonaciones no inmutaron a la veintena de vigilantes que, al mismo tiempo, se deseaban felicidades estirando sus manos en el cordón que custodiaba la Casa Rosada. *Página/12* esperó la llegada del Año Nuevo sentado a la "Mesa del hambre y la desocupación" servida por el Movimiento de Trabajadores Argentinos donde, sin alardes culinarios, los choripanes y los sandwiches de mortadela ayudaron a cumplir con el ritual. Con la bendición del padre Luis Farinello, los sindicalistas se movieron al ritmo de la música bailantera y comenzaron el año nuevo con un pronóstico oscuro "en 1997 seguirá creciendo la desocupación".**

El día había empezado con los sindicalistas preocupados. El Ministerio del Interior no había autorizado el fin de año del MTA. Pese a la presencia de dos tanquetas sobre la calle Hipólito Yrigoyen y unos cuantos vigilantes sobre la calle Balcarce, apenas cayó el sol los temores se habían disipado. Todos dieron como tácito que el Gobierno no cerraría el año reprimiendo a algunos sindicalistas, habitantes de conventillos y gente sola. Antes de las diez, el padre Farinello ya había bendecido la mesa y la música del grupo Sombras dio inicio a la fiesta.

Alfredo García, de 62 años y tres de desocupado, giraba con una valija en la cabeza. "La llevo desde el jueves por lo del paro turístico", explica. "Lo busco a Farinello, ¿lo vio?, necesito que me lleve para allá", le dijo a este diario señalando para el sur de la provincia. Con una lata de Pepsi en una mano y la Bandera Argentina en la otra, el cura de Quilmes conversaba con Rubén Manusovich de Fedecámaras, el único integrante de la Multisectorial que se acercó a saludar. "Ves, el pez grande se comió al chico", le decía Farinello al representante de los pequeños comerciantes que cerró su año con la certeza de que la aduana paralela fue como la bomba de Hiroshima para los minoristas.

Sobre los borroneados pañuelos blancos de las baldosas, Castro y Palacios repartían choripanes. Veintidós años como azafata le daban a Castro gran soltura para la escena. Moyano hacía sociales con la juventud camionera, por lejos, los más festivos. Con sus gorritos y remeras verdes, con sus cánticos autorreferenciales, los muchachos del Sindicato de Camioneros cumplieron el martes con el voto de tolerancia al que se comprometieron después de la batalla que libraron con los militantes de la UOCRA el 20 de noviembre pasado. Igual se dieron un gustito. "Los camioneros nos 'invitaron' a retirarnos", dijo Gabriel, de la agrupación Quebracho quien junto a otros cinco compañeros repartió volantes. "Marcámelos", le pidió Natalia, otra de las militantes, poniéndose en madre. Con una pequeña Bandera Argentina atada como un pañuelo al cuello, Natalia lucía estoica. "El 31 es una jornada más de lucha contra el ajuste", dijo. Frente a uno de los jóvenes camioneros, Natalia llamó "a la unidad contra Menem", pero el muchacho sucumbió a los ojos celestes de la revolucionaria y a su coraje y le dijo: "¿querés bailar?".

MENEM CON ZULEMA EN PUNTA DEL ESTE

En la misma ciudad, pero separados

Carlos Menem y Zulema Yoma recibieron el Año Nuevo en Punta del Este. Claro que no estuvieron tan cerca como para brindar por la llegada de 1997. Mucho menos como para darse un beso y desearse felicidades. El Presidente festejó en la casa que Armando Gostanián posee en la zona residencial de la ciudad uruguaya. La ex primera dama estuvo a menos de cuarenta cuadras de allí. Pero se negó a encontrarse con su ex esposo. "No dialogaré con él hasta que no se aclare la muerte de Carlitos", amenazó. Zulemita, la hija de ambos, se repartía para disfrutar la noche. Hasta las 11:45 estuvo con mamá Zulema. El beso de la 12 se lo dio a papá Carlos. Y la trasnoche la pasó con amigos.



Menem participó activamente del Tinkunaco en La Rioja.
Después de cargar al Niño Jesús se fue a Punta del Este.

Carlos Menem viajó sorpresivamente a Punta del Este el martes 31 al mediodía, después de haber participado, como todos los años, de la celebración del Tinkunaco en La Rioja. Allí, frente a diez mil personas -una de ellas le gritó "vendepatria" en un incidente que no pasó a mayores-, Menem se arrodilló tres veces frente al Niño Alcalde, la imagen del Niño Jesús que recuerda el pacto establecido en 1593 entre diaguitas y españoles. Y, como nunca antes, el Presidente fue uno de los que cargó la imagen para trasladarla hasta el interior de la Catedral.

Cumplida la tradición, Menem partió en busca de diversión. Subió a un avión privado Gulftream que, en lugar de aterrizar en el Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery, siguió viaje rumbo a Punta del Este. Allí, durante la tarde, el Presidente le tomó examen a su secretario de Deportes. Desafió a Hugo Porta a un partido de tenis.

A la noche, esperó tirando cohetes la llegada de 1997 en la casa de Gostanián. Su hija Zulema María Eva llegó allí para saludarlo apenas cinco minutos antes de las 12 de la noche. Zulemita venía de cenar con su madre, quien ayer se preocupó por aclarar que ni siquiera había saludado por teléfono a Carlos Menem y destacó, según la agencia de noticias DyN, que su "intención no era recibir 1997 junto a su ex esposo". Según ella misma reveló, recibió 1997 "pidiendo a Dios que me dé fuerzas para enfrentar un nuevo año, soportando el dolor de madre, y preparándome para el segundo aniversario de la muerte de mi hijo".

Ayer al mediodía, después de su incursión por la zona balnearia, el presidente Menem regresó al sector militar de Aeroparque y se recluyó en Olivos. Pero es probable que no desarme su bolso playero. El viernes próximo, el hermano Eduardo cumplirá años y lo festejará como siempre en Pinamar –para llegar a soplar esas velitas Menem quebró el record de velocidad con la Ferarri suya, suya, suya en 1991–. Después de su ausencia de 1996 –aún no se había cumplido un año de la muerte de Junior–, nadie descarta que el Presidente se dé una vuelta por las playas de Pinamar.

NEGOCIA CON EL GOBIERNO Y VA A LA JUSTICIA

Dos caras de una misma CGT

Los abogados de la CGT ya redactaron la impugnación de los decretos. Pero hay múltiples negociaciones abiertas.

Los abogados de la CGT terminaron ayer de redactar la argumentación para impugnar ante la Justicia por "inconstitucionales" los decretos por los cuales el Poder Ejecutivo impuso una nueva fase de la flexibilización laboral. La inminente presentación de ese escrito, al que tuvo acceso este diario, es una más de las señales que los sindicatos envían al oficialismo. Entre el paro navideño de la semana pasada y los petardos de fin de año, la CGT recurrió a la vieja variante del sindicalista bueno y el sindicalista malo, y los signos que envió al Gobierno no podían ser más variados: los caciques que responden a Lorenzo Miguel amenazaron con otra medida de fuerza, Luis Barrionuevo se apresuró a llamar al jefe de Gabinete para retomar la negociación, los duros amenazaron con atacar los decretos de flexibilización con una catarata de medidas legales que, ayer, los abogados terminaron de redactar, los blandos acordaron negociar con el Gobierno la reforma laboral tomando como base los decretos que se dibujan en la Casa Rosada.

Los "duros" piensan dar batalla en tres terrenos, mientras siguen con atención y hasta sugieren letra a sus amigos "dialoguistas". En el campo gremial, amenazan con nuevos paros. En el político, exigen una postura "antidecretos" de Eduardo Duhalde, y le condicionan su respaldo para la sucesión presidencial. Y en el jurídico, presentan medidas cautelares para suspender los efectos de los decretos, a los que consideran "inconstitucionales e ilegales".

El cuerpo de abogados que trabajó en el tema aduce que a la "trilogía de decretos" oficiales "se le otorga mayor jerarquía que a las leyes". El objetivo: restar poder de negociación a los sindicatos a favor del sector empresario.

Como botón de muestra señalan la facultad que los decretos le dan al Ministerio de Trabajo para "deshomologar" un convenio colectivo y para obligar a las partes a firmar otro bajo la amenaza de la "derogación".

Según el trabajo de la CGT, "la posibilidad de que sea un tercero impuesto de afuera de ambas partes quien pueda resolver un diferendo es violatorio de la libertad sindical y la autonomía colectiva", dispuestas por leyes nacionales y también convenios internacionales como los de la Organización Internacional del Trabajo.

Según el trabajo, lo que se busca es "derogar autoritariamente la ultraactividad para imponer una nueva unidad de contratación –básicamente por empresa– con el propósito de desconcentrar la negociación". Esto apoyado con un desgaste de la fuerza sindical, ya que además se autoriza a que delegados y comisiones internas tomen el papel de negociadores en las pequeñas y medianas empresas, en reemplazo de la entidad signataria del convenio.

Las dos posturas sindicales ya estaban claramente definidas en vísperas de la huelga del 26. Barrionuevo, Oscar Lescano, Rubén Pereyra, Andrés Rodríguez, Gerardo Martínez y Armando Cavalieri, se mostraron remisos a parar y se mantuvieron en un segundísimo plano, o directamente desaparecieron de escena durante la Navidad. Pero no bien concluyó la medida volvieron a dialogar con Jorge Rodríguez para transformar en proyectos de ley todos los decretos de reformas laborales. A cambio recibirían que las normas serían atenuadas, según dejó entrever ayer el propio jefe de Gabinete.

El deseo de que los cambios tengan aprobación parlamentaria también es del empresariado: quieren evacuar cualquier amenaza de "inseguridad jurídica". Sindicalistas, empresarios y funcionarios resolverían en el Consejo del Trabajo y el Empleo el resto del paquete. Es decir, el reemplazo del sistema de indemnizaciones por un fondo de despidos y la extensión de la flexibilización laboral para el sector de las grandes empresas.

Como era de esperar para una central que desdobla los roles, el sector duro desautorizó las negociaciones. "No fueron en nombre de la CGT", dijo Daer a este diario. Daer es el pollo de Lorenzo Miguel y apuesta a que seael Gobierno, en el marco de un año electoral, el que resigne sus pretensiones flexibilizadoras. Además, le preocupa la amenaza de fuga del MTA.



Rodolfo Daer, para preservarse, mantiene una posición dura.
Alrededor suyo hay de todo: buenos, malos, duros, blandos.

Dos meses para elegir obra social

En una noticia poco grata para los sindicatos, el Gobierno dispuso extender el plazo para que los trabajadores ejerzan la libre elección de su obra social. Según la resolución 956, dada a conocer a través del Boletín Oficial, la opción al cambio anual permitida por el Ministerio de Salud se extenderá hasta el 28 de febrero, en vez del 31 de enero fijado originalmente.

La medida que podría verse como menor en el marco de la desregulación de las obras sociales muestra, sin embargo, la voluntad del Gobierno de seguir avanzando sobre un tema espinoso.

La resolución oficial dispone que la opción al cambio se podrá ejercer en el período comprendido entre el 1° de enero y el 28 de febrero. De esta manera, y "con carácter de excepción", no se respetarán el plazo establecido con anterioridad, y que iba desde el 1° de diciembre del año pasado hasta el 31 de enero de 1997.

La CGT tomó la resolución con pinzas. La ve, sencillamente, como un paso administrativo más. De hecho persisten viejos problemas para que el mercado de la salud pueda desregularse completamente, que es lo que realmente le preocupa a los sindicalistas. La imposibilidad de confeccionar un padrón de afiliados es una de las tantas trabas.

La CGT también cree que tiene posibilidades para rediscutir el preacuerdo alcanzado con el Gobierno en vísperas del paro navideño. Y ya se lo hizo saber al jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez. Ese texto aplaza, sin fecha, la incorporación al sistema de las empresas de medicina prepaga.

Presuponiendo que el año electoral jugará a su favor, en esas conversaciones la CGT también se preocupó para que la Superintendencia de Obras Sociales sea dirigida por un cacique gremial. Ese organismo reemplazará a la Administración Nacional del Seguro de Salud (ANSSAL), encargada del clearing entre las obras sociales sindicales, actualmente a cargo del menemista José Luis Lingieri.

ELECCIONES PORTEÑAS

Las urnas están guardadas

Aunque la jueza María Romilda Servini de Cubría convalidó la convocatoria a las elecciones de legisladores porteños para el 29 de marzo próximo, las urnas están todavía bien guardadas. A los intentos de la Casa Rosada –que ya apeló la resolución judicial– por postergar los comicios, se suman ahora "los inconvenientes prácticos" que encuentra el jefe de Gobierno local Fernando de la Rúa para cumplir con los plazos que él mismo fijó. "Si hay decisión y voluntad política las elecciones pueden hacerse en la fecha establecida", advirtió la oposición porteña ante los titubeos de De la Rúa.

Obligado por la Constitución porteña a convocar a las elecciones de diputados locales para antes del 31 de marzo próximo, a De la Rúa no le quedó otra alternativa que recurrir a la Justicia ante la negativa del gobierno nacional de facilitarle los padrones y la seguridad necesarios para celebrar los comicios. Servini de Cubría le dio la razón: reconoció una "amplia autonomía" a la ciudad y desestimó la "inconstitucionalidad" del decreto de convocatoria del radical. En su pretensión de postergar la votación hasta octubre próximo para evitar una derrota antes de las legislativas nacionales, la Casa Rosada apeló anteayer la resolución de la magistrada.

Sin embargo, es ahora el propio gobierno porteño el que comenzó a advertir sobre la imposibilidad de realizar los comicios el 29 de marzo próximo. "Ha pasado el tiempo y se han acortado los plazos. Si por una situación de hecho no se pueden hacer en marzo, se podrían hacer en abril", comentó De la Rúa.

Los "inconvenientes prácticos" que obligarían a llevar las elecciones más allá del 29 de marzo próximo fueron analizados por el secretario de Gobierno porteño, Juan Octavio Gauna, y el viceministro del Interior, Alberto Iribarne, durante una reunión que ambos mantuvieron anteayer con Servini de Cubría. Entre otros temas, se destacó la dificultad que implica la confección en menos de tres meses de un padrón de extranjeros, a quienes la Constitución porteña habilita a votar.

"Tratar de postergar los comicios por el voto de los extranjeros es absurdo. En todo caso no votan en esta elección por impedimentos prácticos y lo hacen en las próximas", consideró el dirigente y jurista del Frepaso, Eugenio Zaffaroni. El primer candidato a diputado porteño por esa fuerza, Aníbal Ibarra, coincidió en que las elecciones pueden hacerse el 29 de marzo "si hay voluntad y decisión política". Desde el justicialismo porteño también acusaron al gobierno de la ciudad de "mantener un doble discurso". El secretario general del PJ Capital, Daniel Peña, señaló que el radicalismo "estaba desesperado porque el Gobierno apelara" la resolución de Servini de Cubría.

IMPAGABLE

El obispo de Quilmes, monseñor Jorge Novak, reclamó ayer "la condonación total o parcial de la deuda externa", a la que calificó de "impagable e injusta". El religioso pidió también a las autoridades que administren "honestamente" y que atiendan "en forma preferencial" a los sectores más necesitados. Los conceptos de Novak fueron vertidos en un mensaje de adhesión a la jornada mundial de la paz que se celebra todos los 1° de enero. "Cuando las naciones y los organismos acreedores se decidan al perdón de esta deuda impagable y, por tantos motivos, injusta, recibirán de los pueblos, ahora asfixiados, la garantía de una paz firme y duradera", pronosticó el obispo. En otro tramo de su mensaje, Novak también advirtió que "los países y sectores que hacen del armamentismo un recurso y comercio, recibirán de las víctimas la bendición de la paz cuando abjuren de sus ideologías criminales y reviertan en destinos honestos y humanitarios las sumas fabulosas volcadas a la cultura de la muerte".

Sin ajuste, por un voto

Por apenas un voto de diferencia, la legislatura de Neuquén rechazó el proyecto de reducción salarial para los empleados de la administración pública que impulsaba el gobernador Felipe Sapag. El mandatario aspiraba a prolongar durante 1997 la quita y rebaja de adicionales que perciben los 30 mil trabajadores del Estado, pero una alianza entre radicales, frepasistas y disidentes del Movimiento Popular Neuquino se impusieron por 18 a 17 votos. Sapag siguió la votación por teléfono, pero tranquilo y a distancia: estaba junto a su mujer Chela, celebrando sus 50 años de casado en una isla del Caribe.

Palabra de Perro

Carlos "Perro" Santillán empezó el año con una concentración realizada en el primer minuto de 1997 en las escalinatas de la Casa de Gobierno jujeña. Las iras apuntaron básicamente contra el mandatario provincial, Carlos Ferraro, a quien Santillán hizo responsable por el atraso en el pago de haberes. Los estatales de Jujuy todavía no cobraron el sueldo de noviembre ni el aguinaldo. Por supuesto, el dirigente gremial no se olvidó del gobierno nacional. "El año que viene será mejor porque caerá el plan de Carlos Menem y Roque Fernández", pronosticó.

Chubut en espejo

La oposición se quejó porque el *canal oficial no les da lugar*. Pero no fueron los radicales ni el Frepaso sino los peronistas. Las situación se produjo en Chubut, donde gobierna el radical Carlos Maestro. El jefe del bloque de diputados del PJ, Alejandro Fernández Vecino, dijo que durante 1996 ninguno de los miembros de su bloque fue requerido por el Canal 7, que es propiedad del gobierno provincial.



Por Ricardo Monner Sans*

Personas y conductas

Recordémoslo. El expediente del amigo del Presidente –Guillermo Coppola– llegó a la Cámara de Mar del Plata por apelación de decisiones tomadas por el juez de Dolores. Por 2 a 1, los de Mar del Plata hicieron oídos sordos a precedentes muy claros: cuando hay detenidos, ninguna cuestión formal de competencia puede justificar que el Poder Judicial omita resolver la libertad o el mantenimiento de una prisión. Sin embargo, se lavaron las manos y el tema aterrizó por Capital Federal. Cattani, Luraschi e Irurzun, los camaristas de aquí, tuvieron que vérselas con un caso desagradable: la verdad judicial es aquella que pasa por *actos constitucionalmente bien sustanciados* y aunque uno tenga poco aprecio respecto de determinadas personas, el derecho penal democrático no reprime por las personas sino por las *conductas de las personas*. Si la conducta infringe la norma penal, viene el reproche. Pero la infracción no puede ser probada de cualquier manera, sino por el estricto camino que la ley establece. *Porque el fin nunca justifica los medios.*

Cuando el 7 de diciembre de 1994 los legisladores hicieron –para mi paladar– el estropicio de crear la figura del *agente encubierto*, seguramente ni imaginaron qué poco tiempo iba a transcurrir como para que el invento ingresara en crisis. La Cámara acaba de decir, con su lenguaje, que el agente encubierto puede funcionar sólo si las finalidades de la investigación no permiten otro modo de investigación. Y que el juez debe disponerlo por decisión muy fundada. "Debe resaltarse que esta sociedad ha escogido como modo de vida uno de características totalitarias, donde la vigilancia permanente de cada uno de sus miembros, la posibilidad acechante de estar intercambiando ideas con un agente de una fuerza de seguridad enmascarado bajo las características de un agente encubierto", acaban de razonar Luraschi, Cattani e Irurzun, para beneficio de la mejor doctrina republicana. Como advierten que en el bendito caso Coppola ni siquiera existió un elemental control del actuar del agente encubierto, deben necesariamente invalidar todo lo que esté vinculado con actuaciones decididamente antijurídicas.

Cayó estrepitosamente casi todo lo armado, casi todo lo dicho, casi todo lo difundido. El sainete parece haber sido posible por mil irregularidades, de tal magnitud que –a pesar del lenguaje circunspecto de los camaristas– tuvieron que decir del juez Bernasconi que estaba incurso en *incompetencia profesional.*

Preservadas las garantías constitucionales que están más allá de los personajes de circunstancias, sería oportuno reflexionar sobre cuánto tiempo se insumió alrededor de un tema donde realidad y show se ocuparon de pisarse los pies mutuamente.

** Abogado*

Hernán Gustavo Bernasconi. Empinada cuesta para revertir imagen.

Entre "incompetente" y presunto cabecilla de una "asociación ilícita".



Mario Manusia

Las veinte verdades del juez Bernasconi

(*Por Andrés Klipphan*) La Cámara Federal marplatense lo apartó de la causa. Otro juez, es decir, un colega suyo, lo acusó de encabezar una "asociación ilícita" destinada a incriminar a personajes famosos. La Cámara porteña lo acaba de llamar "incompetente" y le imputó no conducir "una verdadera investigación" y recurrir innecesariamente a agentes policiales encubiertos. En la Cámara de Diputados ya reposan dos pedidos de juicio político que se tramitarán desde febrero. El juez Hernán Gustavo Bernasconi tendrá que remontar una empinada cuesta para tratar de revertir la imagen que le queda tras el caso Coppola. Enfrentará, también, un par de preguntas cantadas: ¿Puede seguir siendo juez federal de Dolores? ¿Qué credibilidad podría tener cualquier fallo suyo mientras este escándalo no esté definitivamente aclarado? Tres meses atrás, en los albores de la causa Coppola, cuando los medios escritos y audiovisuales –casi sin excepción– se referían a Bernasconi en términos laudatorios, este diario publicó un extenso perfil del magistrado, del que hoy se reproducen los párrafos salientes:

• Lo conocen bien en el peronismo bonaerense, donde los dirigentes suelen definirlo como "un hombre de una gran cintura política" y "de memoria frágil", virtud y defecto que le ayudaron a pasar por puestos y funciones diversas y alcanzar casi todos los objetivos que se propuso. Dentro del Partido Justicialista jugó a la vez con la ortodoxia y la renovación peronista. Coqueteó con Antonio Cafiero, Alberto Pierri, Herminio Iglesias, Federico Pédro Russo y Eduardo Duhalde.

• Fue nombrado juez federal el 22 de septiembre de 1993. Antes, entre los años 1989 y 1991, período en el cual se desenvolvió como director y presidente del Mercado Central, fue acusado de "corrupto" por los delegados de ATE. Este gremio lo hizo responsable de varios "negociados". El más importante fue el intento de dar a concesión la informatización, por 1,7 millones de dólares, a la ahora famosa Consad –implicada en el escándalo IBM-Banco Nación– cuyo titular era el ingeniero Juan Carlos Cattáneo.

• Antes de eso, fue diputado y secretario de Justicia bonaerense. Fue secretario General de Gobierno de la Municipalidad de La Matanza. Y hasta días antes de ser ascendido a juez federal, se desempeñó como congresal nacional y provincial del PJ.

• En forma paralela a sus vinculaciones partidarias, cultivó una estrecha amistad con Daniel Ricardo Bellini, un conocido falsificador de dólares, ex dueño de la disco Pinar de Rocha. A Bernasconi y Bellini no sólo se los veía juntos en el boliche bailable de Ramos Mejía, sino también en los actos partidarios en los cuales el estafador colaboraba con sus mejores hombres de seguridad, quienes "trabajaban" codo a codo con los de la UOM Regional Matanza. Bernasconi hacía alarde de su amistad con Bellini sin preocuparse, al parecer, por las actividades ilícitas de éste. Ya en 1985, éste había sido detenido en Miami por falsificar tarjetas de crédito. En mayo de 1991, la banda del superfalsificador fue desbaratada, pero el amigo del ahora magistrado estrella logró escapar al Paraguay. Fue extraditado el 12 de julio de 1995 y el 26 declaró ante el juez de Instrucción Francisco Trovato por su presunta participación en el asesinato de Leopoldo "Poli" Armentano (donde también está sospechado Coppola).

• Su desempeño como legislador pasó inadvertido. Su proyecto de ley más peculiar fue el que presentó el 16 de agosto de 1984. Ese día propuso legalizar la exhibición de las riñas de gallos. Cuatro años antes, el 14 de abril, propuso la "erradicación de las plagas denominadas 'flor amarilla y loros barranqueros'".

• El 3 de octubre de 1985, después de dos arduos años de labor parlamentaria, renunció a su banca para asumir la Secretaría de Gobierno de la municipalidad de La Matanza. En ese puesto permaneció menos de un año, hasta que Russo descubrió las aceitadas relaciones que su funcionariohabía establecido con su enemigo político número uno: el empresario papelero Alberto Pierri.

• Bernasconi fue el número dos de la lista interna que, para elegir a los candidatos a congresales provinciales, encabezó Pierri. Era noviembre de 1986 y Antonio Cafiero, el precandidato a gobernador. Cafiero se alzó con la gobernación en 1987. Su primer ministro de Gobierno y Justicia fue Luis Brunati a quien Cafiero, en virtud de un fuerte acuerdo de cúpula, le impuso como subsecretario de Justicia al abogado Hernán Bernasconi. Brunati duró en el cargo un año exacto. Los cuartelazos policiales le torcieron el brazo. Cuando presentó la renuncia, el único subsecretario que no lo acompañó fue Bernasconi. Cafiero, de todos modos, lo desplazó.

Todavía falta lo mejor

Recién en febrero, la Cámara de Diputados comenzará a tratar, lentamente, los dos pedidos de juicio político a Hernán Bernasconi. Uno lo firmó el juez federal porteño Gabriel Cavallo, imputándole ser el cabecilla de una "asociación ilícita", presuntamente integrada por su secretario y los policías de "elite". El otro lleva la rúbrica del legislador radical Marcelo Stubrin, aunque está basado en el fallo que -en minoría– emitió en su momento el camarista de Mar del Plata, Jorge Ferro, quien pidió la nulidad de todo lo actuado por el juez de Dolores en el caso Coppola. En la Comisión de Juicio Político no se nota tanto, pero en el recinto nada puede ser aprobado sin la voluntad del subloque bonaerense del PJ, que responde a Eduardo Duhalde y, en buena medida, al titular de la Cámara baja, Alberto Pierri, a quien siempre se sindicó como padrino político de Bernasconi. Por eso, en medios judiciales y legislativos, se toman al desarrollo del trámite de estos pedidos de juicio político como un test para verificar si las relaciones entre el magistrado en cuestión y el peronismo provincial son como las pintan.

LIPORACI

VENI,

Dicen que está bajoneado porque esperaba una excarcelación inmediata y, para colmo, en Caseros no autorizaron la visita de Diego Maradona. Con ese ánimo, Guillermo Coppola declarará hoy ante el juez Carlos Liporaci, que investiga si en su departamento hubo fiestas con drogas. Ayer, una de las "invitadas", Julieta La Valle, se retractó. El culebrón del '96 mostró también a Samantha festejando la libertad de su "novio" y a Bernasconi evaluando cómo remontar la pésima imagen que le queda tras el fallo de la Cámara.

Diego tocó y se fue

Diego Armando Maradona llegó el martes a la cárcel de Caseros para compartir las últimas horas del año '96 con su apoderado, Guillermo Coppola, pero se fue frustrado. No tenía permiso especial para la visita y no estaba el director del penal para firmar una autorización urgente. El jugador de Boca saludó desde la calle a los presos que lo ovacionaban y que desde las ventanas del penal exhibían camisetas de Boca, San Lorenzo y la Selección Nacional.

Maradona ingresó en las oficinas de la prisión y, durante 45 minutos, estuvo intentado convencer al personal para que permitieran su visita. Finalmente salió visiblemente enojado de la cárcel y se subió a su camioneta casi sin hacer declaraciones. "No pude ver a Guillermo porque no está el director", alcanzó a decir.

Aparentemente Coppola quedó fuertemente afectado por la resolución de la Cámara Federal que demora su puesta en libertad. Tomás Simonelli y Héctor "Yayo" Cozza –los dos que sí salieron de Caseros– coincidieron en que Coppola está "caído anímicamente" y "se la pasa preguntando por Diego", "preocupado por Diego". Los abogados del empresario habían pronosticado que Coppola iba a salir en libertad el lunes, pero finalmente la Cámara le pasó la pelota al juez Liporaci y éste se toma su tiempo.

INDAGA A COPPOLA POR LA "FIESTA" EN SU DEPARTAMENTO

DECIME QUIEN SOS VOS

El juez federal Carlos Liporaci, que tiene en sus manos la suerte inmediata de Guillermo Coppola, tendrá hoy, por primera vez desde que le cayó la causa, al representante de Diego Maradona sentado frente suyo. Por instrucción de la Cámara Federal porteña, Liporaci tiene que indagar si Coppola prestó su departamento para fiestas en las que se consumían drogas y, recién después, evaluando pruebas y testimonios, podrá resolver si lo excarcela o lo mantiene en la celda especial de la cárcel de Caseros. Ayer, una de las "chicas famosas" del caso que dominó el final del año '96, Julieta La Valle, se retractó de su declaración original. Dijo ahora que no le "consta" que en aquellas concurridas celebraciones en lo de Coppola circularan sustancias prohibidas.

El empresario de la noche y representante de futbolistas pasó el fin de año con su esposa y su hija, caído anímicamente porque esperaba la libertad inmediata y porque las autoridades del penal no concedieron un permiso especial para que ingresara Diego Armando Maradona (ver aparte). Con el de ayer, Coppola (49 años) lleva ya ochenta y cuatro días tras las rejas.

Tampoco puede abrigar demasiadas esperanzas para hoy, porque el juez Liporaci ya adelantó que no será cuestión de que declare y afuera. Utilizará todo el plazo legal (unos diez días hábiles) para sopesar cuidadosamente su decisión.

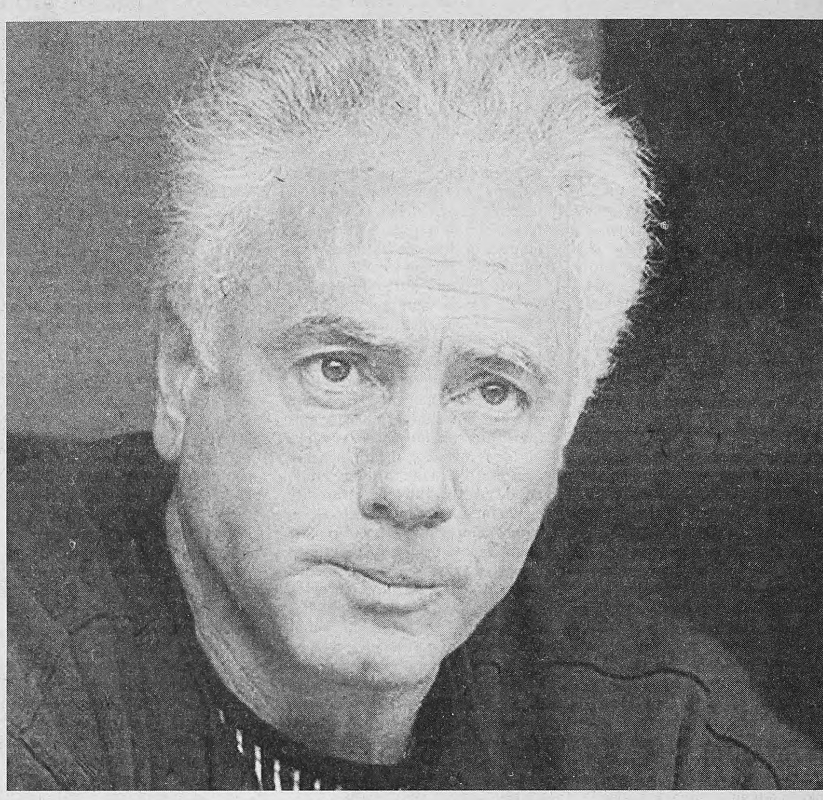
Liporaci confirmó ayer que, en la situación procesal de Coppola, puede incidir una vieja condena en suspenso por haber agredido (en 1988) a un acomodador de cine que supuestamente le tocó la cola a su mujer de entonces, la vedette Amalia "Yuyito" González. Si Liporaci considera que prima facie hay responsabilidad de Coppola en la utilización del departamento para consumo de drogas, aquel caso del '88 podría considerarse un agravante y dificultar su liberación, tal como informó **Página/12.**

Una de las personas que estuvo en las fiestas en lo de Coppola fue Julieta La Valle, la pelirroja amiga de Samantha Farjat y Natalia De Negri. Ante el comisario Azzaro –que condujo una tramo de la investigación defendido por la Cámara federal porteña en su fallo reciente– había declarado que hubo ingesta de cocaína y que observó cómo se alineaba la sustancia "sobre un papel azul".

Ayer, ante Liporaci, rectificó. No le "consta" la existencia de droga, no prestó demasiada atención al resto porque "estaba descompuesta" y sus dichos de antes obedecieron a la presión de los policías de elite de Bernasconi, Diamante y Gerace.

Confirmó, en cambio, algunos nombres de aquel encuentro que se desplegó entre la noche del 30 de setiembre y la madrugada del 1° de octubre: Diego Maradona, el cuñado del diez, Gabriel "la Morsa" Espósito; el actor Ricardo Darín, el dueño de la disco Puente Mitre, Pablo Cosentino y Natalia De Negri, la que le regaló el osito de peluche a Maradona.

Por su parte, el abogado de los policías de Bernasconi también hizo trámites: apeló ante la Cámara Federal porteña para que así como excarceló a Héctor Cozza y Tomás Simonelli (imputados junto a Coppola en la tenencia de estupefacientes), excarcelara también a sus defendidos, los cabos Diamante, Gerace y Gómez. Su argumento es simple: todo lo que hicieron fue por órdenes del juez de Dolores. Obediencia debida, que le llaman.



Guillermo Esteban Coppola. Cuarenta y nueve años, ochenta y cuatro días en prisión.

Hoy declara ante el juez Liporaci por una causa conexa: las fiestitas en su departamento.



Beso de bienvenida de Samantha a su "Shasho", o sea: "Yayo" Cozza.

La chica del rap esperó a su novio en la noche de la excarcelación.

DE COMO SAMANTHA EMBRETO A TODOS

Hay una chica en mi vecindario

(Por G. A.) **Si se admite que el caso Coppola fue el gran culebrón del '96, a Samantha Farjat le cabe el papel de un personaje infaltable en toda telenovela que se precie: el de esa malvada perversa y seductora, que enciende pasiones, y que capítulo tras capítulo, según vaya variando la trama, perjudica a cuanto protagonista se cruza en su camino.**

Son hechos conocidos, pero que contados todos juntos, impresionan: ella copartició del operativo armado para colocarle droga a Tarantini que disparó con fuerza el caso del año. Y el Conejo fue al calabozo. Fue una de las testigos de identidad reservada en las que el juez Bernasconi basó su orden de prisión preventiva para Guillermo Coppola. Y Willy fue al calabozo.

Eran días en que mataba el tiempo en hoteles de la ciudad de Dolores compartiendo habitación con los policías de elite, Diamante y Gerace. Pero después se desdijo. Acusó a los policías de presionarla para incriminar al Conejo y a Willy. Y los policías fueron al calabozo. Denunció también Samantha que el secretario del juzgado de Dolores, Roberto Schlägel, armaba las declaraciones que ella firmaba sin leer. Y Schlägel está suspendido, con serio riesgo de terminar también él entre rejas.

Pero no se quedó allí la joven Farjat. Habló de reuniones con el juez Bernasconi, de presuntas ebriedades y supuestas irregularidades del juez en la instrucción de la causa. Y Bernasconi está ahora golpeado por sus pares de la Justicia, con acusaciones que van desde "incompetente" hasta cabecilla de una "asociación ilícita", bajo amenaza de juicio político. ¿Juega Samantha o cambia su juego según los intereses para los que juega? Lo cierto es parece indemne. Allí estuvo ella el lunes esperando como una heroína la liberación de su "novio" Héctor Cozza. Y en las radios sigue sonando el rap de Samantha que toda la noche se la aguanta. El estribillo que ella confirma bailando en discotecas con su amiga Natalia y con el abogado de Coppola, Mariano Cúneo Libarona, con quien se la ha visto también a los arrumacos en plena vereda porteña de Córdoba y Carlos Pellegrini.

¿Habrá hecho plata con la línea telefónica 0600 que instaló para contar su infancia y las novedades del caso Coppola, entre otras informaciones relevantes?

Lo curioso es que, en las telenovelas, las malas no terminan bien. ¿Será éste el caso? Depende de lo que ocurra con las causas que tiene abiertas, bajo acusaciones, casi obvias a esta altura. Falso testimonio, venta de drogas, consumo de estupefacientes, actividades ilegítimas. Ella explica las contradicciones así: cuando mintió (¿se sabrá alguna vez cuándo mintió?), lo hizo presionada por quienes tenían entre rejas a su "novio", Héctor Cozza, el "Yayo", como lo conocen los seguidores del culebrón. "El Shasho", según pronuncia ella.

ANTECEDENTES

Entre los puntos principales de la Ley de Hábeas Data figuraba la protección de los llamados "datos sensibles", aquellos que revelan la ideología, raza, religión, hábitos personales y comportamiento sexual de los individuos. La norma decía expresamente que nadie estaba obligado a suministrar ese tipo de información y, al mismo tiempo, prohibía la creación de archivos y bancos de datos para su almacenamiento. De todos modos, y aunque la ley fue vetada, el recurso sigue vigente por mandato del artículo 43 de la Constitución Nacional y podrá ser utilizado por cualquier ciudadano que quiera saber qué información sobre su persona tienen los archivos oficiales y los bancos de datos privados. Bastará con presentarse ante un juez a través de un recurso de amparo y solicitarle que "traiga ante sí" los datos del archivo que se pretenda controlar. De hecho, aun antes de la sanción de la ley, existieron varias presentaciones de Hábeas Data. La primera vez que se aplicó fue en Córdoba, en 1995. El recurso fue presentado por una bailarina del ballet oficial de la provincia, que con la excusa de un entrenamiento fue sometida a un examen y calificada con una baja nota sin que se le notificara la evaluación, que apuntaba además a seleccionar a los cinco peores bailarines de la institución para despedirlos. En ese caso, la Cámara en lo Contencioso Administrativo de Córdoba, al resolver el recurso, ordenó a la provincia que eliminara toda constancia que pudiera obrar en el legajo personal o en cualquier otra documentación administrativa relacionada con esa evaluación. En noviembre último, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) también se presentó ante la Justicia con una acción de Hábeas Data para solicitar que el Ministerio del Interior hiciera pública toda la información que tuviera sobre la entidad. El reclamo se originó en el informe de espionaje ideológico sobre las villas de emergencia que había elaborado la Policía Federal en setiembre y que detallaba las actividades, antecedentes políticos y hasta preferencias sexuales de sus habitantes. En ese informe de inteligencia se mencionaba una casa que el CELS tiene en Ciudad Oculta, donde se realizan actividades comunitarias. "El Estado y los bancos de datos privados pueden llegar a tener una radiografía de nosotros sabiendo inclusive más que lo que sabemos nosotros sobre nosotros mismos", dijo Eugenio Zaffaroni. "Cruzando los resúmenes de nuestras tarjetas de crédito, con la factura de energía eléctrica, aguas sanitarias y otro tipo de pagos, más las revistas a las que estamos suscriptos, etc, etc, pueden deducir la clase social, orientación ideológica", agregó.

No habemus hábeas data y estamos como cuando vinimos de España

La Constitución de 1994 estableció que cada ciudadano debe tener acceso a los informes que se realizan sobre él. Pero, cuando el Parlamento aprobó la ley, hubo lobby financiero en contra y Menem la vetó. El debate que sigue.

(Por Andrea Rodríguez) **"El poder que tienen las empresas de informes comerciales y las entidades bancarias es descomunal, ya que cruzan información comercial, personal, laboral y esa información hasta puede ser vendida para el chantaje". Con este argumento la diputada radical Elisa Carrió defendió ante este diario la ley de hábeas data vetada por el Ejecutivo. El constitucionalista del Frepaso, Eugenio Zaffaroni, agregó sus argumentos: "El Estado y los bancos de datos privados pueden llegar a tener una radiografía de nosotros sabiendo inclusive más que lo que sabemos nosotros sobre nosotros mismos", dijo. Y puso un ejemplo: "Cruzando los resúmenes de nuestras tarjetas de crédito con la factura de energía eléctrica, aguas sanitarias y otros tipos de pagos, más las revistas a las que estamos suscriptos, etc, etc, pueden deducir la clase social, orientación ideológica y obtener los llamados "datos sensibles" de las personas sin necesidad de mucha más búsqueda". Los argumentos opositores contrastan con el veto que realizó el presidente Carlos Menem, luego de la intensa presión en contra de la ley, que hicieron entidades del sistema financiero y las empresas proveedoras de datos comerciales.**

El Hábeas Data –que se traduce como "traer los datos"– fue una figura incorporada a la Constitución Nacional con la reforma de 1994. Originariamente estuvo pensada mirando hacia la experiencia del pasado, como un modo de ponerle freno al manejo discrecional de la información por parte de los organismos de inteligencia del Estado, incluidos los de las Fuerzas Armadas. Aún antes de la reforma constitucional, en 1993 y en medio de una ola de denuncias sobre espionaje ideológico, el gobierno ya había manifestado su intención de aprobar una ley de Hábeas Data. Era un modo de acceder y depurar los archivos y prontuarios heredados de la última dictadura militar. "Un Estado democrático sólo debe reservar la información imprescindible para el resguardo de la seguridad común, pero garantizando la posibilidad de que cada ciudadano común ejerza el derecho de conocer qué se sabe de él y de corregir los eventuales errores de información que pudieran afectarlo", argumentó el Ministerio del Interior al anunciar el envío de la norma al Congreso.

Ese proyecto quedó superado por la incorporación de la figura a la Constitución Nacional y sólo hacía falta una ley que la reglamentara. Cuando a principios de este año la iniciativa llegó al Senado, el lobby se hizo sentir. Pero, paradójicamente, no fueron los servicios de inteligencia los que más presionaron. Es que a fines de los noventa quienes se sintieron más amenazadas con la norma fueron las empresas que comercian información sobre las personas y las entidades que la compran, para averiguar la solvencia de potenciales deudores o la historia comercial de futuros empleados. Las primeras son las que brindan informes comerciales, un negocio acaparado casi en su totalidad por dos firmas, Veraz y Fidelitas.

"La filosofía de este cuerpo legal es intachable, porque protege al individuo de persecuciones ideológicas, políticas o sexuales. Pero debe apuntar sólo a eso y no a la faz comercial de los individuos ni de las empresas o personas jurídicas", afirmó días atrás el presidente del Banco de Crédito Argentino, Fernando de Santibañes, al reclamar el veto de la ley.

Según explicó a este diario Raúl Ramírez March, de la firma Fidelitas, las entidades financieras y empresas de informes comerciales cuestionaron fundamentalmente los siguientes aspectos de la ley:

•La obligatoriedad de informar al titular de los datos, a través de una carta documento, de que va a entregarse información sobre su persona y de esperar a que dé su autorización; según las entidades el costo de la carta documento iba a encarecer toda la operatoria.

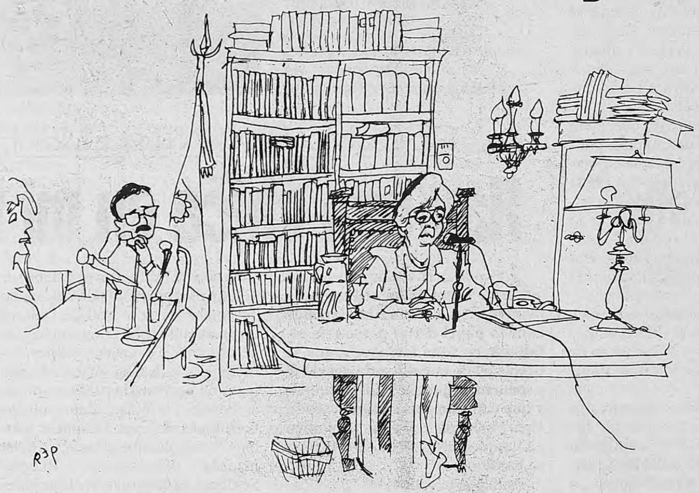
•La imposibilidad de ingresar a las bases de datos antecedentes de morosidad o judiciales y de cierres de cuentas por cheques sin fondo de las personas sin avisarle al perjudicado.

•El plazo de vigencia de la información en la base de datos, que según la norma no podía exceder los cinco años. "Si una persona tiene antecedentes reiterativos de morosidad del '85, '87 y '90, por poner un ejemplo, y después ningún otro, las entidades financieras nunca se enterarían y es un dato a tener en cuenta, porque es posible que esa persona reincida", explicó Rodríguez March.

Todas estas quejas fueron las que escuchó semanas atrás el ministro de Justicia, Elías Jassan. El veto de la ley, sin embargo, fue total: ni siquiera aquellos otros aspectos relacionados con la protección de la intimidad de las personas quedaron en pie. El Gobierno prometió que enviará un nuevo proyecto al Congreso.

EL '96, SEGUN PERIODISTAS

Un año con buenas y malas



Una imagen del juicio a Verbitsky, Tiffenberg y Sokolowicz, según Rep.

Cuatro fallos a favor de la libertad de expresión, uno en contra, varios casos de censura previa y otros tantos de agresiones a trabajadores de prensa son los datos más relevantes del informe anual de Periodistas -Asociación para la Defensa del Periodismo Independiente–. Las buenas noticias llegaron por el lado del fallo que absolvió a Horacio Verbitsky y directivos de *Página/12* en la causa que les iniciara el presidente Carlos Menem y las respectivas absoluciones de los periodistas Joaquín Morales Solá y Eduardo Kimel. Las malas son varias, y se coronaron a fin de año con la confirmación de la Corte Suprema de una sentencia por daño moral contra los periodistas Alberto Ferrari y Marcelo Helfgot.

Periodistas –Asociación para la Defensa del Periodismo Independiente–, fue creada el año pasado y tiene como presidente a Joaquín Morales Solá, y como vicepresidente a Horacio Verbitsky. Además, la integran, entre otros, Magdalena Ruiz Guiñazú, Nelson Castro, Mariano Grondona, Roberto Guareschi y Osvaldo Soriano.

El informe anual comienza enfatizando la preocupación que generó en la asociación la confirmación de la Corte de la sentencia contra Ferrari –de la agencia DyN– y Helfgot –del diario *Clarín*–. "Esto siembra dudas e inquietud respecto de los numerosos casos contra periodistas que quedan por resolver en distintas instancias judiciales –sostiene el informe–, que pondrán a prueba la vigencia de esa libertad en los meses posteriores".

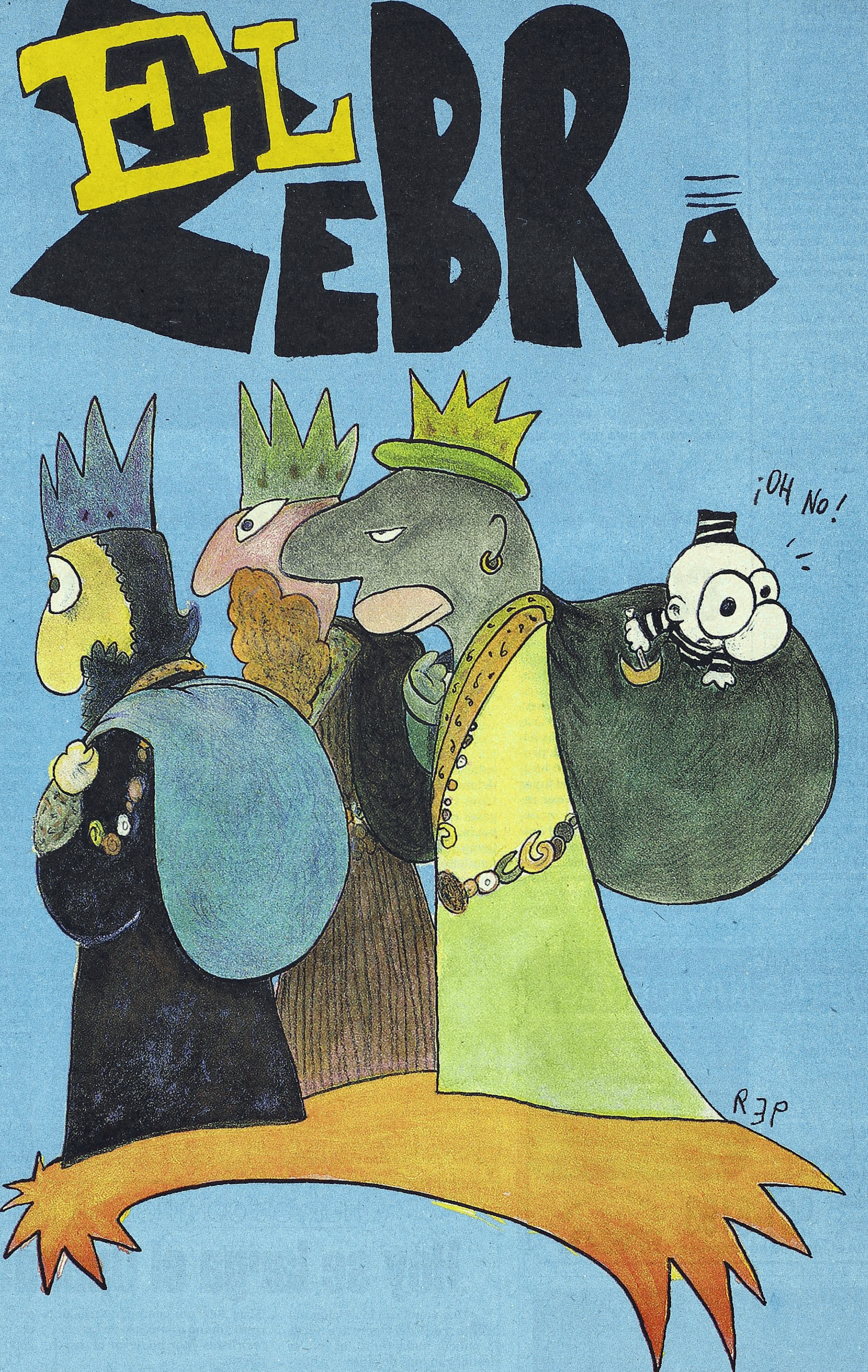
Entre los hechos más preocupantes del año, Periodistas cita también la prohibición del libro *La argentina embrujada*, de Viviana Gorbato, el corte de los servicios de luz del diario *El Territorio* de la ciudad de Posadas (con la excusa de un atraso en los pagos de facturas), a causa de la campaña del medio contra el monopolio estatal de la energía, y la agresión de las fuerzas policiales a periodistas y fotógrafos que cumplían con su misión informativa en un recital de rock en la Capital Federal.

El fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, que revocó la condena de un año de prisión en suspenso y el pago de una indemnización de 20.000 dólares impuesta en primera instancia a Eduardo Kimel, fue una de las buenas noticias del año. Kimel había sido condenado a raíz de sus opiniones sobre la actuación de un juez en la investigación del asesinato de los cinco religiosos palotinos en la iglesia de San Patricio, ocurrido en julio de 1976.

Junto al fallo de la jueza en lo Correccional que absolvió a Verbitsky, la otra buena noticia fue la absolución de la Corte Suprema a Morales Solá. Tres décadas después del histórico fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos en el caso "New York Times vs. Sullivan", la Corte argentina aceptó en el caso de Morales Solá, por unanimidad de sus nueve miembros, la doctrina de la real malicia allí formulada. Esta doctrina considera a la libertad de expresión como un derecho individual que debe garantizarse en bien de un interés colectivo, e invierte la carga de la prueba: el periodista no debe probar la veracidad de sus afirmaciones, sino el funcionario demostrar que eran falsas y que, además, el periodista lo sabía y actuó con malicia.

Entre los numerosos incidentes negativos, Periodistas también destaca en su informe "por emblemáticas, la censura a la película de Martin Scorcese *La última tentación de Cristo*... y las agresiones a colegas –en algunos casos con consecuencias de gravedad– perpetradas por las fuerzas de seguridad sin que las autoridades hayan expresado una condena taxativa y aplicado las sanciones correspondientes".

Un regalo de reyes



Un libro de *Rep* para las vacaciones
El próximo sábado con

Página/12

El abogado que ganó la grande

Aunque cualquiera hubiera dicho que para el gordo de este Año Nuevo muchos iban a comprar un número terminado en 97, los ganadores no fueron demasiados. El más afortunado parece haber sido un abogado que compró cinco fracciones, con lo cual se hace acreedor a un millón y medio de pesos. El 10.997 no fue para él una elección casual, ni simplemente una apuesta al año que empezaba: hace cinco años que venía comprando el mismo billete. El dueño de la agencia que se lo vendió, Luis Alberto Paura, contó que el ganador lo llamó el mismo martes para pedirle que no revelara su nombre. Por eso el agenciero de Lavalle 554 sólo dijo que "es un abogado jubilado y todas las semanas lleva el mismo número".

Asesinato en el súper

Un ex gendarme mató a su ex amante y su esposo cuando salían de un supermercado en Concepción del Uruguay, y ante la vista de muchas personas que corrieron desesperadamente. Luis Fillastre, de 51 años, bajó de su auto cuando vio a María Schmidt, su ex amante, y su esposo Edo Igarzábal, quienes salían del supermercado Service King. Sin decir palabra, les efectuó varios disparos con una pistola 9 milímetros: ambos murieron casi instantáneamente. Luego Fillastre –quien al parecer le había pedido muchas veces a la mujer que abandonara a su esposo– huyó del lugar. Pero más tarde se presentó ante un juez y confesó todo.

Policía muerto en un asalto

El agente de la Policía Federal, Aldo Javier Salguero, de 26 años murió en un tiroteo con dos asaltantes, cuando intentaba impedir que robaran un supermercado de San Justo, el martes a las 19 mientras esperaba a su novia y a su cuñado que estaban comprando en un supermercado de La Matanza.


El examen se hará por "las alarmantes cifras de accidentes de tránsito".

Los autos de provincia con revisación obligatoria

A partir de hoy rige la verificación técnica para los vehículos radicados en la provincia de Buenos Aires.

Desde hoy comenzará a regir la verificación técnica obligatoria de más de tres millones de vehículos particulares y comerciales –incluyendo motos– radicados en la provincia de Buenos Aires. Hasta el 30 de junio los propietarios de vehículos serán notificados por carta acerca del lugar y la fecha en que tendrán que realizar el examen. Del tipo y modelo de vehículo dependerá si el examen se hace a los seis meses de obtenida la matrícula o recién cuando se hayan cumplido uno, dos o tres años de uso. El control técnico comprenderá la carrocería, subcarrocería y suspensión, tren delantero, frenos, neumáticos, sistema eléctrico y de iluminación, gases de escape y nivel de ruido, bocina, accesorios de seguridad, lava y limpiaparabrisas y el equipamiento reglamentario. También se hará un control para la identificación del vehículo.

El gobierno bonaerense justificó la verificación vehicular en la necesidad de disminuir "las alarmantes cifras de accidentes de tránsito, que en la Argentina han llegado al record mundial con 10.000 muertos y 150.000 heridos por año". La primera empresa concesionaria de Verificación Técnica Vehicular (VTV), habilitada en Ituzaingó, cuenta con 25 plantas fijas y diez equipos móviles que tendrán a su cargo el control de unos 200.000 rodados pertenecientes a ese partido y a los de Tres de Febrero, Malvinas Argentinas, San Miguel, José C. Paz, Moreno, Escobar, Pilar, Morón y Hurlingham. Además de la concesionaria autorizada V.T.V Oeste S.A. de Ituzaingó, otras diez firmas privadas se repartirán el parque automotor de los 123 partidos provinciales restantes.

La verificación se hará por medio de equipos computarizados que permitirán constatar si los vehículos mantienen las condiciones de seguridad necesarias y si se ajustan a los límites de contaminación ambiental adecuados. En la instalación de la primera de las 11 concesionarias se hizo una inversión de 40 millones de pesos y se abrieron 700 puestos de trabajo. Cada una de las 25 plantas fijas tendrá cuatro líneas de inspección y cada una de esas líneas puede verificar ocho automóviles por hora, lo que significa que en 12 horas de trabajo diario cada planta puede examinar 384 vehículos. En el caso de los equipos móviles, el máximo es de 144 vehículos por día.

La verificación inicial tendrá un costo de 10,80 pesos para las motos, de 36 pesos para los vehículos de hasta 2500 kilos y de 64,80 pesos para los de más de 2500 kilos. Los remolques, semirremolques y acoplados de hasta 2500 kilos pagarán 18 pesos y los de más de 2500 kilos abonarán 32,40 pesos. Los rodados pueden recibir cuatro calificaciones:

- ✓ "Aptos" (sin problemas para circular).
- ✓ "Condicional" (podrá circular normalmente pero en 60 días tendrá que hacer reparaciones y realizar una nueva inspección).
- ✓ "Rechazado" (dejará de circular hasta que haya reparado los defectos en un plazo de 60 días).
- ✓ "De baja" (la magnitud de las averías hace aconsejable que el vehículo deba ser retirado de plaza).

Cuando tenga que hacerse una reverificación, los propietarios tendrán que abonar entre 3,24 y 19,44 pesos, según el tipo de vehículo. En caso de que el resultado del examen indique que el vehículo es "apto" o "condicional", el propietario recibirá como certificado de inspección una oblea autoadhesiva, una tarjeta de V.T.V. y un informe de inspección que lo habilitarán para circular libremente.

Cuándo hacerla

La verificación es obligatoria para todos, pero hay distintos plazos para la ejecución del examen, según el tipo de vehículo.

- ✓ Motocicletas: una inspección anual a partir del año de la fecha de matriculación.
- ✓ Vehículos particulares con capacidad de hasta nueve plazas: una inspección anual a partir de los dos años de matriculados.
- ✓ Vehículos del servicio público de hasta nueve plazas: una verificación anual si tienen entre uno y cuatro años de obtenida la matrícula. Después de los cuatro años, la inspección debe ser semestral.
- ✓ Vehículos del servicio público de más de 10 pasajeros: una inspección anual a partir del sexto mes de obtenida la matrícula y hasta los dos años. Si pasaron más de dos años, la verificación debe ser semestral.
- ✓ Ambulancias del servicio público o privado: después del año de obtenida la matrícula, debe hacer una inspección semestral.
- ✓ Tractores y maquinaria agrícola: a partir de los tres años de matriculados deben realizar una inspección anual.

NUEVOS CONTROLES Y MULTAS

Hoy se larga el Operativo Sol

Hoy comienza la edición número 29 del Operativo Sol de la policía bonaerense, al que se destinarán más de cinco mil efectivos y 643 móviles. El operativo, que tiene el objetivo de prevenir accidentes de tránsito en 12 rutas provinciales, presenta este año una novedad: la presencia de "autos testigos" que recorrerán tramos de las rutas respetando las señales de velocidades máximas y mínimas para guiar caravanas de autos y detener a los infractores. Las multas para quienes superen las velocidades máximas oscilarán entre 500 y 2000 pesos. Por conducir sin cinturón de seguridad la multa será de entre 1000 y 2000 pesos, en tanto que será de hasta 500 por trasladar menores de 12 años en asientos delanteros y de hasta 2000 por conducir ebrio, de contramano o –en caso de los motociclistas– por no llevar el casco puesto.

El Operativo Sol tendrá como epicentro el partido de General Pueyrredón y abarcará –además de las concurridas zonas balnearias de la provincia de Buenos Aires– el área serrana de Ventana y Tandilia y las ciudades del litoral atlántico comprendidas entre el cabo San Antonio (San Clemente del Tuyú) y el partido de General Rosales (Pehuén-Có).

Para atravesar los controles sin contratiempos todo automovilista deberá llevar consigo su licencia de conducir, la cédula verde, el seguro de responsabilidad civil hacia terceros y los últimos comprobantes de pago del impuesto automotor o patente. La multa por la falta de esa documentación podrá ascender a los 2000 pesos.

La policía bonaerense informó que incorporará efectivos de la Brigada Especial Operativa Halcón, dotados de "armamento y movilidad de última generación" para la "prevención de situaciones críticas".

En forma casi simultánea comenzó el último día del '96 el Operativo Sol Salud, a cargo del ministerio que dirige Juan José Mussi. Este operativo -que, según datos oficiales, logró reducir la mortalidad del 10,3 al 3,1 por ciento en los últimos cinco años– cuenta con puestos de auxilio en la ruta nacional 2 y en rutas provinciales, y con unos 100 profesionales especializados en accidentes automovilísticos en los hospitales de las localidades afectadas.

Por enfermedad y pobreza, una madre de 7 hijos pidió que la esterilizaran.

Monseñor Karlic no quiere precedentes jurídicos.



¿FINAL PARA UN CASO POLEMICO?

Las trompas ya están atadas

Después de parir a su séptimo hijo, la esterilizaron, con aval judicial. Iglesia y Estado no creen que sea caso cerrado.

(*Por Guillermo Alfieri*) Norma Beatriz Escobué ya parió a su séptimo hijo. Se llama Lisandro Daniel y, como marca la tradición, será ahijado del Presidente de turno. Después de la cesárea, a Escobué le ligaron las trompas de Falopio, tal como ordenó la Justicia de Entre Ríos a solicitud de la propia madre, que alegó problemas de salud y penurias económicas para reclamar su esterilización. Pese a que el caso Escobué ya no tiene retroceso posible, el Estado entrerriano –con respaldo y empuje de la Iglesia Católica– está decidido a presentar un recurso de nulidad para impedir que quede como precedente jurídico en la provincia. Las sentencias favorables a la mujer en primera y segunda instancia abarcaron temas tan profundos como la salud reproductiva, la libertad sexual y el derecho a elegir.

A los jueces les resultó harto comprensible la demanda de esta mujer de 27 años, madre hasta el domingo que pasó, de seis hijos. Con ellos y con su esposo, habita una vivienda caracterizada por la precariedad y el hacinamiento, del que se desprende, obviamente, la ausencia de intimidad para cada integrante de la familia. El único ingreso a la economía doméstica lo aporta el hombre: 300 pesos por mes. Estaba embarazada de siete meses y quería que Lisandro Daniel fuera su último hijo.

Además de ese cuadro social de penurias, el reclamo de Escobué se fundó en el peligro que nuevos partos podían acarrear para su salud, inclusive con riesgo de muerte. Es diabética, tiene hipertensión y asma. Las autoridades del hospital entrerriano San Roque se negaron y el Estado las apoyó. Cuestiones de medicina, legalidad y moralidad se mezclaron en las razones de la negativa. Escobué recurrió, entonces, a la Justicia.

No es la primera vez en el país que un caso de estos se ventila en tribunales. Sí lo es el modo en que se involucraron Iglesia y Estado y la presión que ejercieron.

Hubo un carta crítica de la Curia de Paraná, en los mismos días que los jueces deliberaban. Un párroco irrumpió en la casilla de Escobué para advertirle que con su conducta estaba "ofendiendo a Dios". El mismísimo arzobispo entrerriano –y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina–, Estanislao Karlic protagonizó una memorable polémica con la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú.

"Ligar las trompas es contrario a la naturaleza", aseveró el prelado. "¿Quién le dijo? Entonces sacarse la vesícula también", replicó Magdalena, madre de familia numerosa. Las mutilaciones, la contradicción con las leyes de la naturaleza y la recomendación a Escobué para que practicara sexo con su esposo respetando el método Billings (sólo en los días previos y posteriores a la menstruación, para que no haya riesgo de embarazo) fueron parte de la dialéctica eclesial en el debate.

El Estado habló a través de las presentaciones de los fiscales. Pretendió demostrar que las razones de salud invocadas no estaban debidamente probadas, pero se extendió en la consideración hasta preguntar si la generalización de este tipo de casos "que son secundarios no podría alterar el presupuesto de salud desatendiendo problemas más graves".

Pero ni el juez ni la sala del Superior Tribunal que se avocó con urgencia al caso compartieron esas prevenciones. Al contrario, fundaron las sentencias favorables a Escobué en estos términos:

- "Es probable que la pretensión de la señora Escobué violente exigencias morales de otras personas en diferentes ámbitos; ello es así en la medida en que somos distintos y, así –distintos–, corresponde que nos toleremos (...); no podemos determinar cómo deben actuar y vivir las personas para ser moralmente virtuosas (del fallo del juez José Carlos Halle).
- "El derecho a la salud debe preservarse tanto en sus manifestaciones físicas como psíquicas, reconociendo en ello implicancias obvias: el derecho a la mejor calidad de vida posible, el pleno respeto a la dignidad del individuo y su familia, la protección de los hijos, la responsableplanificación familiar y la posibilidad de goce de la libertad sexual" (del fallo del Superior Tribunal).

La ligazón de trompas no parece ser un hecho infrecuente. La Justicia dio por sentado que este tipo de operaciones se practica en clínicas privadas y preguntó si contrariar el pedido de Escobué no estaría instaurando un sistema social de doble moral y dobles posibilidades: las del hospital público y las de las clínicas privadas.

El recurso de nulidad que impulsan Estado e Iglesia obligaría a un pronunciamiento del Superior Tribunal en pleno. Es decir, una acordada de sus nueve miembros y no sólo de los tres que integran la sala que falló a favor de Escobué.

Y, de paso, nació un proyecto

(*Por G.A.*) Inspiradas en el reciente caso de Norma Escobué (ver nota central), un grupo de diputadas nacionales, de distintas fuerzas políticas, acaba de presentar un proyecto de ley que obliga a todos los hospitales públicos a realizar gratuitamente la ligazón de trompas de Falopio, por razones de salud –física y psíquica– de la madre o por simple voluntad después de haber parido cuatro hijos –tres si fueron por cesárea–. Si la mujer estuviera casada o en convivencia, se requerirá autorización expresa del marido.

Al proyecto lo suscriben las diputadas peronistas Liliana Irrazábal, Elsa Melogno, María Luisa González, Adriana Bortolozzi, Carmen Dragicevic y Graciela Liponezky, junto con la radical Elisa Carca. Recoge muchas de las conclusiones de la Conferencia de la Mujer, celebrada en Beijing donde, como en el caso de la entrerriana Escobué, los planteos civiles en pos de la salud reproductiva y la planificación familiar chocaron contra las rígidas concepciones de la Iglesia en la materia.

"El reconocimiento explícito y la reafirmación del derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud, en particular su propia fecundidad", señalan las diputadas en los fundamentos del proyecto que, en su primer artículo, indica: "Será practicada la ligadura de trompas preventiva en los casos expresamente previstos en esta ley". Luego, detalla esos casos: 1) cuando la vida de la paciente se encuentre en peligro por enfermedades causadas o agravadas por el embarazo; 2) cuando se tenga razonable seguridad de que mediante la esterilización se logrará una mejoría o curación de la paciente; 3) cuando la paciente tenga impedimentos físicos y/o psíquicos que hagan desaconsejable su maternidad, y 4) cuando la mujer así lo requiera, después de haber tenido cuatro hijos por parto natural o tres por cesárea.

Obliga a que exista consentimiento "escrito y firmado" de la mujer, de su esposo o concubino y abre la posibilidad de retractación hasta el momento mismo del parto. Los médicos que incumplieren esta ley serán pasibles de sanciones y de acciones civiles de los pacientes perjudicados.

Opinión

*Por Irma Parentella **

El cupo de Procusto

La reciente difusión de las cifras de aprobación del Curso Preuniversitario de Ingreso (CPI) para ingresar a Medicina han vuelto a poner sobre el tapete el recurrente problema del ingreso a la Universidad, como si éste fuera la causa de los problemas que afectan a la educación superior.

En primer lugar, hay que decir que en ningún caso compartiríamos una solución, que ha remedado a Procusto, quien cortaba lo que sobraba –o estiraba, según el caso– de los huéspedes que dormían en su cama y no se adecuaban a su tamaño, pretenda definir el ingreso sobre la base de los lugares disponibles para residencias o cualquier otro caso similar, que congele en la foto del presente las posibilidades del mañana.

Como segundo punto, debe recordarse que aproximadamente el 2% de la población total del país está en la universidad, cifra bastante menor a la de la mayoría de los países del Primer Mundo, en el que el Gobierno cree estar. Y si hay algo ampliamente reconocido es la calidad de la educación superior en esos países, que está relacionada con su éxito, por lo que no puede admitirse de ningún modo –como insinúa el Gobierno– que el problema es la "sobrepoblación" universitaria. En todo caso, la prioridad que se establece y el consecuente nivel de la inversión en educación es bien inferior que el de los países desarrollados e, incluso, que el de otros similares al nuestro (Brasil, Chile, p. ej.).

Por último, creemos que no puede responsabilizarse por los déficit recibidos en la enseñanza básica a los alumnos, que son víctimas del deterioro del sistema. Así, quienes provienen de hogares con mayores recursos económicos y nivel cultural se ven favorecidos. Es inadmisible que se les limiten aún más las posibilidades a quienes no cuentan con estos recursos..

Aclarados estos puntos, es necesario decir que lo que ponen en cuestión los doce mil aspirantes a ingresar en Medicina no es la capacidad de admitir ingresantes, sino la actual estructura del currículo, el perfil productivo y de desarrollo futuro, los profesionales que se necesitan en consecuencia y cuáles son los estímulos e informaciones que reciben los jóvenes para elegir qué carrera seguir.

Un país que defina cuáles son los sectores en los que invertirá para aprovechar y/o crear ventajas competitivas dinámicas –las vinculadas con la excelencia de la producción y el conocimiento, generalmente logradas gracias a investigación y desarrollo–, podrá definir mejor cuántos médicos necesita y en qué áreas.

** Diputada nacional del Frepaso.*

Un nieto de Ricciardi asesinado por error

El día que cumplía sus 15 años, José Luis Ricciardi –nieto del famoso joyero– recibió un balazo en la cabeza cuando estaba en la casa de Punta del Este donde pasaba sus vacaciones. Acababa de volver de festejar el fin de año con amigos cuando el coronel retirado Norberto Eduardo González, actual pareja de su abuela, aparentemente lo confundió con un ladrón y le disparó.

El joven José Luis Ricciardi, nieto del propietario de la joyería más famosa de Buenos Aires, fue asesinado de un balazo en la cabeza –el día en que cumplía sus 15 años– por un militar retirado, actual pareja de su abuela, quien lo confundió con un ladrón. El desgraciado suceso ocurrió en las primeras horas del nuevo año en la lujosa residencia del barrio San Rafael de Punta del Este donde veraneaba la familia, en momentos en que el muchacho comía galletitas en el living de la casa luego de regresar, más temprano de lo acostumbrado, de una fiesta con sus amigos.

La policía uruguaya informó que el suceso ocurrió a las 2.30 de ayer, en una finca ubicada en Bahía y Sanciro. El autor del disparo mortal, realizado con un revólver calibre 38, fue identificado como el coronel retirado del Ejército argentino Norberto Eduardo González, de 57 años, de estado civil viudo, actual pareja de la señora María Cristina de la Arena, de 61, abuela del joven asesinado, según los pocos datos que aportó la policía uruguaya.

Los voceros policiales indicaron que todo hace pensar que González mató al chico "porque lo confundió con un ladrón". El único parte policial conocido dice escuetamente que el autor del disparo "creyó avistar en el interior de su casa a un desconocido que pretendía robar, efectuándole un disparo a través de la ventana que dio en el blanco". El militar se encuentra detenido a disposición del juez de turno Carlos Afosa y la causa fue caratulada como "homicidio simple". Los hechos ocurrieron en momentos en que González y la abuela del menor regresaban a la casa, luego de cenar con unos familiares, acompañados por el hermano menor de la víctima, Lucio Ricciardi, de 13 años.

Antes de abrir la puerta de entrada a la finca, González observó los movimientos de una persona a través de la ventana que da al living. Las fuentes estimaron que el joven, que estaba comiendo galletitas, se encontraba en un lugar poco iluminado, en la semioscuridad, lo que habría dado lugar a la confusión. El militar habría realizado un solo disparo, que dio de lleno en la cabeza del chico. La muerte fue instantánea.

Lo que se pudo reconstruir de la historia es que el chico había regresado a la casa, varias horas antes de lo previsto, luego de celebrar el Año Nuevo con unos amigos. Una vecina dijo a los periodistas que el chico había pedido autorización a su abuela para que lo dejara recibir el año en compañía de sus amigos. Al parecer, José Luis dijo que iba a regresar a las cinco de la mañana, motivo por el cual González creyó que el que estaba en la casa era un ladrón.



María Cristina de la Arena, la abuela del chico.

Uber Ricciardi, de 66 años, es el abuelo de la víctima y es propietario de una de las joyerías más famosas de Buenos Aires. Hace tres años la familia Ricciardi había sido noticia por otro hecho desagradable. Un fiscal en lo Criminal pidió un año de prisión al joyero por el delito de "insolvencia fraudulenta". El cargo surgió de una investigación iniciada por un reclamo de la ex mujer de Ricciardi, María Cristina de la Arena, quien lo denunció porque no había cumplido con las obligaciones alimentarias para con su hijo Alejo Uber, que entonces tenía 19 años.

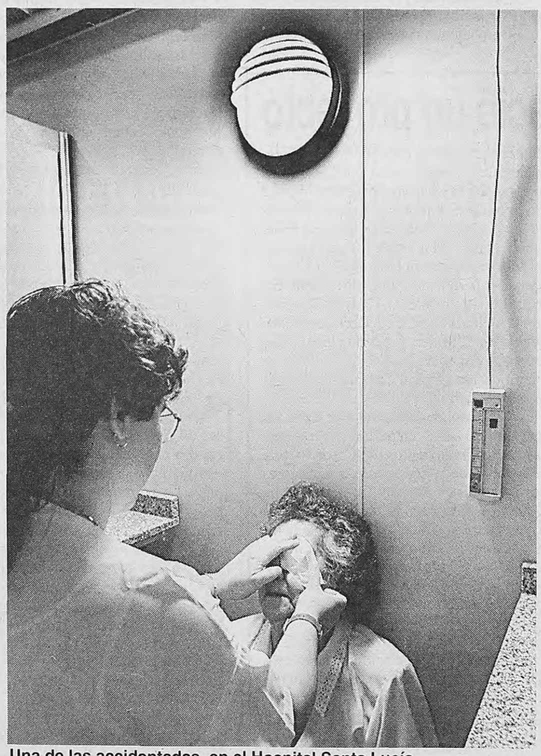
VICTIMAS DE LAS FIESTAS

Las mortales balas perdidas

Como sucede todos los años, los festejos volvieron a cobrarse su cuota de muertos y heridos. Un chico de 11 años y un hombre de 64 murieron a causa de "balas perdidas" disparadas en las localidades bonaerenses de Ciudadela y Villa Pineral, mientras otras cinco personas recibieron heridas de distinta gravedad. Se registraron también accidentes de tránsito presumiblemente provocados por el exceso de alcohol, quemaduras producidas por la manipulación de pirotecnia y heridas relacionadas con el descorche de botellas. En total, unas 140 personas sufrieron heridas sólo en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Poco antes de la una de la madrugada, un grupo de vecinos de la villa de emergencia Maldonado, en la localidad de Ciudadela, intercambiaba saludos de fin de año en la vereda, mientras los chicos miraban los fuegos de artificio. En ese momento, un Fiat blanco pasó por el lugar y uno de sus ocupantes realizó cinco disparos a mansalva, uno de los cuales le pegó a Carlos Palacios, de 11 años, en el lado izquierdo del torso. El chico fue trasladado de urgencia al Hospital Carrillo, donde murió minutos después. Otros dos chicos de 16 y 17 años y un joven de 23 identificado como Sergio Vega Molina sufrieron heridas. Los atacantes escaparon a gran velocidad y el rastrillaje organizado por la comisaría segunda de Tres de Febrero aún no ha arrojado resultados.

La misma suerte sufrió cinco minutos pasada la medianoche, en la localidad de Villa Pineral, Antonio Maita, de 64 años, quien murió al recibir un disparo en el hemitórax izquierdo. El hombre se hallaba junto a su familia en el patio trasero de su casa, cuando el impacto de una bala lo hizo caer al piso.



Una de las accidentadas, en el Hospital Santa Lucía.
Allí recibieron a 75 personas; la mayoría, heridos por cohetes.

La lista de desafortunados siguió con una adolescente de 16 años, que a las cuatro de la mañana, en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, recibió una herida de bala en el abdomen mientras caminaba por la calle. Estela Ramos, que se encontraba a pocas cuadras de su casa, ubicada en la villa de emergencia Villa Azul, fue trasladada a la sala de terapia intensiva del hospital local, donde se le extrajo un proyectil calibre 22. Ayer al mediodía estaba todavía internada en grave estado, pero evolucionaba favorablemente.

En el Hospital Municipal Ramos Mejía de la Capital Federal, donde fueron atendidas 20 personas con heridas relacionadas con los festejos, un hombre perdió dos dedos de su mano derecha por la explosión de un petardo. El Santa Lucía, por su parte, recibió 75 pacientes –la mayoría adultos de sexo masculino–, de los cuales el 60 por ciento había sido herido por el uso de cohetes y petardos. El 40 por ciento restante presentaba heridas relacionadas con el descorche de botellas de sidra y champagne. Tres de ellos debieron ser sometidos a operaciones quirúrgicas a causa de lesiones y quemaduras en la vista. Por la misma causa, un hombre de 30 años internado en el Hospital Pedro Lagleyze –donde fueron atendidas 45 personas– podría perder uno de sus ojos.

Jorge Gallardo, médico de Guardia del Hospital del Quemado, informó que 237 personas pasaron por ese centro asistencial desde diciembre; 53 de ellas entre el 31 y el primero de año. De acuerdo con sus declaraciones, la cifra se incrementó de un 20 a un 25 por ciento en relación con el año pasado. La causa de estos accidentes, explicó, es "la falta de experiencia y conocimiento para manipular explosivos sumada, habitualmente, a un alto dosaje de alcohol en la sangre, lo que disminuye los reflejos". Sin embargo, según atestiguan los médicos porteños que estuvieron de guardia, el número de heridos por pirotecnia es menor que el año pasado, aunque las lesiones son más graves a causa del mayor poder de daño de los artefactos utilizados.

Por otra parte, los accidentes de tránsito ocurridos en distintos puntos del país provocaron la muerte de cuatro personas y causaron heridas a otras 114. Esta cifra, sin embargo, es bastante menor que la registrada el año pasado.

LAS E

SER

Hacer el bien puede ser un buen negocio: eso es lo que parecen pensar, cada vez más –y en particular para las fiestas–, las grandes empresas. Las campañas publicitarias recuerdan a los consumidores que los hombres de negocios tienen corazón y se interesan por los pobres. Empresas como American Express, Metrovías, Patio Bullrich o Unicenter Shopping reúnen juguetes para enviar a hogares de niños carenciados o recolectan fondos para colaborar con algún hospital. Algunas compañías se indignan ante la mera insinuación de que su responsabilidad social es una cuestión de oportunismo navideño, pero todas ellas apelan al público para obtener su colaboración en la empresa solidaria que han emprendido. Están las que simplemente donan una parte de sus ganancias, informando a los consumidores que en caso de comprar determinado producto estarán haciendo una obra de bien. Otras requieren de los consumidores alguna participación activa; es el caso de las campañas de recolección de juguetes. Algunas van algo más lejos: la fundación de Ronald McDonald's, por ejemplo, opera en gran parte sobre la base del trabajo de voluntarios.

En muchos casos estos emprendimientos comunitarios resultan exitosos. Claudia de Vila, gerente de Relaciones Públicas de Metrovías, confiesa que "sorprendió muchísimo la solidaridad de la gente, no esperábamos tanto. Mucha gente trajo juguetes nuevos". Los buenos resultados se explican, como suele ocurrir, por el hecho de que todos los involucrados salen ganando. El consumidor puede colaborar con una asociación de bien público cuyos objetivos comparte; la organización sin fines de lucro consigue los fondos que necesita. ¿Y la empresa? La respuesta más inmediata sería que logra aumentar sus ventas, o que obtiene beneficios más indirectos, al modificar su imagen de cara a la opinión pública.

Ositos y cospeles

Para el Día del Niño, los empleados de American Express se ocuparon de llevar osos de peluche a los chicos internados en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Ahora la empresa destina al hospital los fondos que normalmente utiliza para enviar a socios, clientes y proveedores la tradicional salutación de fin de año. El dinero se usa para adquirir un gabinete de seguridad biológica –utilizado en la preparación de medicamentos destinados a pequeños enfermos de cáncer– para el primer Pabellón Municipal de Oncohematología Pediátrica. "La donación se hace en nombre de toda la gente a la que se le hubiera mandado un regalo", dice Carolina Martin, gerente de Relaciones Públicas de la empresa.

Patio Bullrich también tuvo su campaña navideña, que consistió en la donación de un porcentaje de las ventas realizadas en todos sus locales a la Fundación de Pediatría del

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotati-

Págir

Un nieto de Ricciardi asesinado por error

El día que cumplía sus 15 años, José Luis Ricciardi –nieto del famoso joyero– recibió un balazo en la cabeza cuando estaba en la casa de Punta del Este donde pasaba sus vacaciones. Acababa de volver de festejar el fin de año con amigos cuando el coronel retirado Norberto Eduardo González, actual pareja de su abuela, aparentemente lo confundió con un ladrón y le disparó.

El joven José Luis Ricciardi, nieto del propietario de la joyería más famosa de Buenos Aires, fue asesinado de un balazo en la cabeza –el día en que cumplía sus 15 años– por un militar retirado, actual pareja de su abuela, quien lo confundió con un ladrón. El desgraciado suceso ocurrió en las primeras horas del nuevo año en la lujosa residencia del barrio San Rafael de Punta del Este donde veraneaba la familia, en momentos en que el muchacho comía galletitas en el living de la casa luego de regresar, más temprano de lo acostumbrado, de una fiesta con sus amigos.

La policía uruguaya informó que el suceso ocurrió a las 2.30 de ayer, en una finca ubicada en Bahía y Sanciro. El autor del disparo mortal, realizado con un revólver calibre 38, fue identificado como el coronel retirado del Ejército argentino Norberto Eduardo González, de 57 años, de estado civil viudo, actual pareja de la señora María Cristina de la Arena, de 61, abuela del joven asesinado, según los pocos datos que aportó la policía uruguaya.

Los voceros policiales indicaron que todo hace pensar que González mató al chico "porque lo confundió con un ladrón". El único parte policial conocido dice escuetamente que el autor del disparo "creyó avistar en el interior de su casa a un desconocido que pretendía robar, efectuándole un disparo a través de la ventana que dio en el blanco". El militar se encuentra detenido a disposición del juez de turno Carlos Afosa y la causa fue caratulada como "homicidio simple". Los hechos ocurrieron en momentos en que González y la abuela del menor regresaban a la casa, luego de cenar con unos familiares, acompañados por el hermano menor de la víctima, Lucio Ricciardi, de 13 años.

Antes de abrir la puerta de entrada a la finca, González observó los movimientos de una persona a través de la ventana que da al living. Las fuentes estimaron que el joven, que estaba comiendo galletitas, se encontraba en un lugar poco iluminado, en la semioscuridad, lo que habría dado lugar a la confusión. El militar habría realizado un solo disparo, que dio de lleno en la cabeza del chico. La muerte fue instantánea.

Lo que se pudo reconstruir de la historia es que el chico había regresado a la casa, varias horas antes de lo previsto, luego de celebrar el Año Nuevo con unos amigos. Una vecina dijo a los periodistas que el chico había pedido autorización a su abuela para que lo dejara recibir el año en compañía de sus amigos. Al parecer, José Luis dijo que iba a regresar a las cinco de la mañana, motivo por el cual González creyó que el que estaba en la casa era un ladrón.



María Cristina de la Arena, la *abuela del chico.*

Uber Ricciardi, de 66 años, es el abuelo de la víctima y es propietario de una de las joyerías más famosas de Buenos Aires. Hace tres años la familia Ricciardi había sido noticia por otro hecho desagradable. Un fiscal en lo Criminal pidió un año de prisión al joyero por el delito de "insolvencia fraudulenta". El cargo surgió de una investigación iniciada por un reclamo de la ex mujer de Ricciardi, María Cristina de la Arena, quien lo denunció porque no había cumplido con las obligaciones alimentarias para con su hijo Alejo Uber, que entonces tenía 19 años.

VICTIMAS DE LAS FIESTAS

Las mortales balas perdidas

Como sucede todos los años, los festejos volvieron a cobrarse su cuota de muertos y heridos. Un chico de 11 años y un hombre de 64 murieron a causa de "balas perdidas" disparadas en las localidades bonaerenses de Ciudadela y Villa Pineral, mientras otras cinco personas recibieron heridas de distinta gravedad. Se registraron también accidentes de tránsito presumiblemente provocados por el exceso de alcohol, quemaduras producidas por la manipulación de pirotecnia y heridas relacionadas con el descorche de botellas. En total, unas 140 personas sufrieron heridas sólo en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Poco antes de la una de la madrugada, un grupo de vecinos de la villa de emergencia Maldonado, en la localidad de Ciudadela, intercambiaba saludos de fin de año en la vereda, mientras los chicos miraban los fuegos de artificio. En ese momento, un Fiat blanco pasó por el lugar y uno de sus ocupantes realizó cinco disparos a mansalva, uno de los cuales le pegó a Carlos Palacios, de 11 años, en el lado izquierdo del torso. El chico fue trasladado de urgencia al Hospital Carrillo, donde murió minutos después. Otros dos chicos de 16 y 17 años y un joven de 23 identificado como Sergio Vega Molina sufrieron heridas. Los atacantes escaparon a gran velocidad y el rastrillaje organizado por la comisaría segunda de Tres de Febrero aún no ha arrojado resultados.

La misma suerte sufrió cinco minutos pasada la medianoche, en la localidad de Villa Pineral, Antonio Maita, de 64 años, quien murió al recibir un disparo en el hemitórax izquierdo. El hombre se hallaba junto a su familia en el patio trasero de su casa, cuando el impacto de una bala lo hizo caer al piso.



Una de las accidentadas, en el Hospital Santa Lucía.
Allí recibieron a 75 personas; la mayoría, heridos por cohetes.

La lista de desafortunados siguió con una adolescente de 16 años, que a las cuatro de la mañana, en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, recibió una herida de bala en el abdomen mientras caminaba por la calle. Estela Ramos, que se encontraba a pocas cuadras de su casa, ubicada en la villa de emergencia Villa Azul, fue trasladada a la sala de terapia intensiva del hospital local, donde se le extrajo un proyectil calibre 22. Ayer al mediodía estaba todavía internada en grave estado, pero evolucionaba favorablemente.

En el Hospital Municipal Ramos Mejía de la Capital Federal, donde fueron atendidas 20 personas con heridas relacionadas con los festejos, un hombre perdió dos dedos de su mano derecha por la explosión de un petardo. El Santa Lucía, por su parte, recibió 75 pacientes –la mayoría adultos de sexo masculino–, de los cuales el 60 por ciento había sido herido por el uso de cohetes y petardos. El 40 por ciento restante presentaba heridas relacionadas con el descorche de botellas de sidra y champagne. Tres de ellos debieron ser sometidos a operaciones quirúrgicas a causa de lesiones y quemaduras en la vista. Por la misma causa, un hombre de 30 años internado en el Hospital Pedro Lagleyze –donde fueron atendidas 45 personas– podría perder uno de sus ojos.

Jorge Gallardo, médico de Guardia del Hospital del Quemado, informó que 237 personas pasaron por ese centro asistencial desde diciembre; 53 de ellas entre el 31 y el primero de año. De acuerdo con sus declaraciones, la cifra se incrementó de un 20 a un 25 por ciento en relación con el año pasado. La causa de estos accidentes, explicó, es "la falta de experiencia y conocimiento para manipular explosivos sumada, habitualmente, a un alto dosaje de alcohol en la sangre, lo que disminuye los reflejos". Sin embargo, según atestiguan los médicos porteños que estuvieron de guardia, el número de heridos por pirotecnia es menor que el año pasado, aunque las lesiones son más graves a causa del mayor poder de daño de los artefactos utilizados.

Por otra parte, los accidentes de tránsito ocurridos en distintos puntos del país provocaron la muerte de cuatro personas y causaron heridas a otras 114. Esta cifra, sin embargo, es bastante menor que la registrada el año pasado.

LAS EMPRESAS QUE HACEN CAMPAÑAS SOLIDARIAS

SER BUENO ES NEGOCIO

Hacer el bien puede ser un buen negocio: eso es lo que parecen pensar, cada vez más –y en particular para las fiestas–, las grandes empresas. Las campañas publicitarias recuerdan a los consumidores que los hombres de negocios tienen corazón y se interesan por los pobres. Empresas como American Express, Metrovías, Patio Bullrich o Unicenter Shopping reúnen juguetes para enviar a hogares de niños carenciados o recolectan fondos para colaborar con algún hospital. Algunas compañías se indignan ante la mera insinuación de que su responsabilidad social es una cuestión de oportunismo navideño, pero todas ellas apelan al público para obtener su colaboración en la empresa solidaria que han emprendido. Están las que simplemente donan una parte de sus ganancias, informando a los consumidores que en caso de comprar determinado producto estarán haciendo una obra de bien. Otras requieren de los consumidores alguna participación activa; es el caso de las campañas de recolección de juguetes. Algunas van algo más lejos: la fundación de Ronald McDonald's, por ejemplo, opera en gran parte sobre la base del trabajo de voluntarios.

En muchos casos estos emprendimientos comunitarios resultan exitosos. Claudia de Vila, gerente de Relaciones Públicas de Metrovías, confiesa que "sorprendió muchísimo la solidaridad de la gente, no esperábamos tanto. Mucha gente trajo juguetes nuevos". Los buenos resultados se explican, como suele ocurrir, por el hecho de que todos los involucrados salen ganando. El consumidor puede colaborar con una asociación de bien público cuyos objetivos comparte; la organización sin fines de lucro consigue los fondos que necesita. ¿Y la empresa? La respuesta más inmediata sería que logra aumentar sus ventas, o que obtiene beneficios más indirectos, al modificar su imagen de cara a la opinión pública.

Ositos y cospeles

Para el Día del Niño, los empleados de American Express se ocuparon de llevar osos de peluche a los chicos internados en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Ahora la empresa destina al hospital los fondos que normalmente utiliza para enviar a socios, clientes y proveedores la tradicional salutación de fin de año. El dinero se usa para adquirir un gabinete de seguridad biológica –utilizado en la preparación de medicamentos destinados a pequeños enfermos de cáncer– para el primer Pabellón Municipal de Oncohematología Pediátrica. "La donación se hace en nombre de toda la gente a la que se le hubiera mandado un regalo", dice Carolina Martin, gerente de Relaciones Públicas de la empresa.

Patio Bullrich también tuvo su campaña navideña, que consistió en la donación de un porcentaje de las ventas realizadas en todos sus locales a la Fundación de Pediatría del Hospital Garrahan, para la compra de equipo para la sala de Terapia Intensiva. Unicenter Shopping, en cambio, decidió ayudar por medio de su concurso "Escribíle a Papá Noel", en el que participaban los chicos que llevaran un juguete usado. Metrovías, con su campaña "dos cospeles por un juguete", logró reunir más de 26.000 juguetes en una semana para distribuir en la Nochebuena entre los chicos que asisten a los comedores de Caritas.

Las fiestas fueron una ocasión para que muchas empresas lanzaran campañas de bien público: desde fondos para un hospital a regalos para niños carenciados. Para algunas es una forma de incrementar ventas; para otras, solamente una cuestión de imagen.

Hay un segundo grupo de empresas que busca diferenciarse de aquellas que organizan campañas "de fin de año". Es el caso de Telecom que, recalca uno de sus directores corporativos, despliega una actividad institucional en las áreas de salud, educación y medio ambiente "todo el año y todos los años". Telecom colabora en forma sostenida con la Fundación Hospital de Pediatría "Dr. Juan Garrahan". Participa, además, en un menos conocido proyecto para la instalación de un sistema interactivo entre la Facultad de Medicina y el Hospital de Clínicas, para que los estudiantes puedan ver las operaciones y cotejar información en un banco de datos. McDonald's es otro ejemplo: la Fundación Ronald McDonald Children's Charities –que recibe fondos de McDonald's y de otras empresas– está construyendo en Almagro un centro de hospedaje para apoyar a las familiasdel Interior con hijos que deban ser operados o recibir tratamientos médicos en la Capital. Para ello hace campañas en las que logra que el público participe en alguna actividad –como una masiva carrera de patitos de plástico– cuyos beneficios van a la casa.

Gas Natural, por su parte, trabaja con un programa educativo –"El gas en la escuela"– para divulgar la importancia del buen uso de ese recurso natural no renovable y no contaminante. Cada año, 5000 alumnos de 4° y 5° grado de escuelas del norte y oeste del Gran Buenos Aires, generalmente de barrios carenciados, asisten a su sede central, donde reciben una charla apoyada con videos y juegos didácticos. La empresa los recoge de la escuela y los lleva a conocer el Obelisco, la Plaza de Mayo, los bosques de Palermo.

Ventajas de la solidaridad

Respecto de las motivaciones de sus respectivas empresas en el momento de encarar estas campañas, los entrevistados difieren. Carolina Martin, de American Express, sostiene que su empresa "tiene como filosofía a nivel mundial el tratar de devolver a la comunidad lo que ella le ha brindado, ya que no nos es indiferente la sociedad en la que estamos insertos y para la que trabajamos". Verónica García Mansilla, de Relaciones Públicas de McDonald's, coincide: "McDonald's cree que debe crear un banco de ayuda en todas las comunidades donde opera". Daniel Bosque, gerente de prensa de Gas Natural, enfatiza que la empresa persigue el solo objetivo de "educar en cuanto al uso y promover el cuidado del medio ambiente. Esto es un servicio público además de un negocio. Ya que nos metemos dentro de cada hogar, debemos comprometernos en la tarea de divulgación y concientización".

En sintonía con sus pares, Vila, de Metrovías, afirma que simplemente se trata de "hacer un hecho solidario con Caritas". El interés de la empresa en campañas de este tipo, reconoce luego, se enmarca en una estrategia de promoción del medio de transporte o, en sus palabras, de "consustanciación entre empresa y pasajeros", que hace hincapié en la rapidez, seguridad y comodidad del medio de transporte. El cóctel incluye una política de atención al pasajero, cierto interés por la cultura –bajo la forma de la organización de exposiciones y la difusión de programación cultural por el circuito cerrado de TV– y, por último, algo de condimento social.

Marcelo Chane, gerente comercial de Patio Bullrich, reconoce en forma más explícita la presencia de motivaciones menos altruistas. "Es una estrategia de imagen: el Patio tiene una imagen bastante elitista y quiere demostrar que también tiene responsabilidad social", dice. El director corporativo de Telecom, por su parte, combina ambas explicaciones. Afirma que los acuerdos de la empresa para mejorar el medio ambiente capitalino son una forma de resarcir a los vecinos por las molestias causadas durante la ejecución de su plan de obras. "Una empresa de servicios le debe mucho a la comunidad. Es obvio que el planteo del plan de acción en términos globales contempla una estrategia de imagen, pero no se trata de buscar réditos inmediatos en cada caso particular", explica César Gioioia.

Pese a que ninguna de las empresas mencionadas desarrolla sus actividades solidarias en la más absoluta reserva, algunas –como Telecom– recalcan que no las promocionan, aunque admiten que indirectamente les proporcionan beneficios. "No publicamos avisos que dicen cuánto donamos a tal o cual fundación. La imagen se juega en el contexto en que nos movemos: en el caso de los hospitales son los médicos, los pacientes y sus familiares. Ellos nos conocen". Bosque, de Gas Natural, va aún más lejos. "No lo usamos como estrategia de imagen porque eso sería violar el sentido del tema", dice. McDonald's, en cambio, no considera que publicitar su filantropía dañe su imagen o vicie sus objetivos: el detalle de las actividades comunitarias desarrolladas por la empresa puede leerse detanto en tanto en sus individuales de papel, al tiempo que se saborea una hamburguesa.

El gendarme que robó un cheque

La Justicia dictó la prisión preventiva de un gendarme acusado de robar un cheque de 15 mil pesos durante un allanamiento realizado en octubre en la vivienda del suspendido intendente de San Miguel, José De Luca. La medida fue dispuesta por el juez federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, Hugo Gurruchaga, contra Jorge Pintos, segundo comandante del Escuadrón Buenos Aires de Gendarmería Nacional. También fue procesado el gendarme Horacio Costa, por encubrimiento. En la causa se establece que, durante el allanamiento, el gendarme se apoderó de un cheque que estaba en la mesa de luz de la habitación.

Tucumán inundada

Más de cien personas debieron ser evacuadas en distintos puntos de la provincia de Tucumán como consecuencia del desborde de ríos y arroyos tras la intensa lluvia caída el martes por la noche. Para muchos el festejo de fin de año quedó literalmente aguado: en el barrio de Matadero debieron ser trasladadas unas 50 personas en la noche al hospital de la localidad de La Madrid.

Ataque contra una discoteca

Un grupo de jóvenes destruyó en la madrugada de ayer parte de las instalaciones de la discoteca Coyote, en Palermo, y luego dañaron una docena de autos. Los disturbios empezaron en torno a las 5.30, cuando unos 15 jóvenes que aparentemente estaban borrachos, llegaron a la discoteca que está bajo los puentes ferroviarios y empezaron a romper carteles, marquesinas y vidrios.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba.net. Internet: http:\www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Página/12

MPRESAS QUE HACEN CAMPAÑAS SOLIDARIAS

BUENO ES NEGOCIO

Las fiestas fueron una ocasión para que muchas empresas lanzaran campañas de bien público: desde fondos para un hospital a regalos para niños carenciados. Para algunas es una forma de incrementar ventas; para otras, solamente una cuestión de imagen.

Hospital Garrahan, para la compra de equipo para la sala de Terapia Intensiva. Unicenter Shopping, en cambio, decidió ayudar por medio de su concurso "Escribíle a Papá Noel", en el que participaban los chicos que llevaran un juguete usado. Metrovías, con su campaña "dos cospeles por un juguete", logró reunir más de 26.000 juguetes en una semana para distribuir en la Nochebuena entre los chicos que asisten a los comedores de Caritas.

Hay un segundo grupo de empresas que busca diferenciarse de aquellas que organizan campañas "de fin de año". Es el caso de Telecom que, recalca uno de sus directores corporativos, despliega una actividad institucional en las áreas de salud, educación y medio ambiente "todo el año y todos los años". Telecom colabora en forma sostenida con la Fundación Hospital de Pediatría "Dr. Juan Garrahan". Participa, además, en un menos conocido proyecto para la instalación de un sistema interactivo entre la Facultad de Medicina y el Hospital de Clínicas, para que los estudiantes puedan ver las operaciones y cotejar información en un banco de datos. McDonald's es otro ejemplo: la Fundación Ronald McDonald Children's Charities –que recibe fondos de McDonald's y de otras empresas– está construyendo en Almagro un centro de hospedaje para apoyar a las familiasdel Interior con hijos que deban ser operados o recibir tratamientos médicos en la Capital. Para ello hace campañas en las que logra que el público participe en alguna actividad –como una masiva carrera de patitos de plástico– cuyos beneficios van a la casa.

Gas Natural, por su parte, trabaja con un programa educativo –"El gas en la escuela"– para divulgar la importancia del buen uso de ese recurso natural no renovable y no contaminante. Cada año, 5000 alumnos de 4° y 5° grado de escuelas del norte y oeste del Gran Buenos Aires, generalmente de barrios carenciados, asisten a su sede central, donde reciben una charla apoyada con videos y juegos didácticos. La empresa los recoge de la escuela y los lleva a conocer el Obelisco, la Plaza de Mayo, los bosques de Palermo.

Ventajas de la solidaridad

Respecto de las motivaciones de sus respectivas empresas en el momento de encarar estas campañas, los entrevistados difieren. Carolina Martin, de American Express, sostiene que su empresa "tiene como filosofía a nivel mundial el tratar de devolver a la comunidad lo que ella le ha brindado, ya que no nos es indiferente la sociedad en la que estamos insertos y para la que trabajamos". Verónica García Mansilla, de Relaciones Públicas de McDonald's, coincide: "McDonald's cree que debe crear un banco de ayuda en todas las comunidades donde opera". Daniel Bosque, gerente de prensa de Gas Natural, enfatiza que la empresa persigue el solo objetivo de "educar en cuanto al uso y promover el cuidado del medio ambiente. Esto es un servicio público además de un negocio. Ya que nos metemos dentro de cada hogar, debemos comprometernos en la tarea de divulgación y concientización".

En sintonía con sus pares, Vila, de Metrovías, afirma que simplemente se trata de "hacer un hecho solidario con Caritas". El interés de la empresa en campañas de este tipo, reconoce luego, se enmarca en una estrategia de promoción del medio de transporte o, en sus palabras, de "consustanciación entre empresa y pasajeros", que hace hincapié en la rapidez, seguridad y comodidad del medio de transporte. El cóctel incluye una política de atención al pasajero, cierto interés por la cultura –bajo la forma de la organización de exposiciones y la difusión de programación cultural por el circuito cerrado de TV– y, por último, algo de condimento social.

Marcelo Chane, gerente comercial de Patio Bullrich, reconoce en forma más explícita la presencia de motivaciones menos altruistas. "Es una estrategia de imagen: el Patio tiene una imagen bastante elitista y quiere demostrar que también tiene responsabilidad social", dice. El director corporativo de Telecom, por su parte, combina ambas explicaciones. Afirma que los acuerdos de la empresa para mejorar el medio ambiente capitalino son una forma de resarcir a los vecinos por las molestias causadas durante la ejecución de su plan de obras. "Una empresa de servicios le debe mucho a la comunidad. Es obvio que el planteo del plan de acción en términos globales contempla una estrategia de imagen, pero no se trata de buscar réditos inmediatos en cada caso particular", explica César Gioioia.

Pese a que ninguna de las empresas mencionadas desarrolla sus actividades solidarias en la más absoluta reserva, algunas –como Telecom– recalcan que no las promocionan, aunque admiten que indirectamente les proporcionan beneficios. "No publicamos avisos que dicen cuánto donamos a tal o cual fundación. La imagen se juega en el contexto en que nos movemos: en el caso de los hospitales son los médicos, los pacientes y sus familiares. Ellos nos conocen". Bosque, de Gas Natural, va aún más lejos. "No lo usamos como estrategia de imagen porque eso sería violar el sentido del tema", dice. McDonald's, en cambio, no considera que publicitar su filantropía dañe su imagen o vicie sus objetivos: el detalle de las actividades comunitarias desarrolladas por la empresa puede leerse detanto en tanto en sus individuales de papel, al tiempo que se saborea una hamburguesa.

El gendarme que robó un cheque

La Justicia dictó la prisión preventiva de un gendarme acusado de robar un cheque de 15 mil pesos durante un allanamiento realizado en octubre en la vivienda del suspendido intendente de San Miguel, José De Luca. La medida fue dispuesta por el juez federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, Hugo Gurruchaga, contra Jorge Pintos, segundo comandante del Escuadrón Buenos Aires de Gendarmería Nacional. También fue procesado el gendarme Horacio Costa, por encubrimiento. En la causa se establece que, durante el allanamiento, el gendarme se apoderó de un cheque que estaba en la mesa de luz de la habitación.

Tucumán inundada

Más de cien personas debieron ser evacuadas en distintos puntos de la provincia de Tucumán como consecuencia del desborde de ríos y arroyos tras la intensa lluvia caída el martes por la noche. Para muchos el festejo de fin de año quedó literalmente aguado: en el barrio de Matadero debieron ser trasladadas unas 50 personas en la noche al hospital de la localidad de La Madrid.

Ataque contra una discoteca

Un grupo de jóvenes destruyó en la madrugada de ayer parte de las instalaciones de la discoteca Coyote, en Palermo, y luego dañaron una docena de autos. Los disturbios empezaron en torno a las 5.30, cuando unos 15 jóvenes que aparentemente estaban borrachos, llegaron a la discoteca que está bajo los puentes ferroviarios y empezaron a romper carteles, marquesinas y vidrios.

a/12
vas).Email pagina12 @ba.net. Internet: http:\www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.



Soldados israelíes arrastran a su colega Noam Friedman, que ayer abrió fuego contra los palestinos en Hebrón.

Disparos en el mercado para sabotear el acuerdo

Un soldado israelí de 19 años abrió fuego ayer contra los palestinos en un mercado de Hebrón. Su objetivo era sabotear el acuerdo que están a punto de firmar Arafat y Netanyahu. Por ahora no se sabe si lo logró. Pero mató a un árabe e hirió a otros diez.

Un soldado israel abrió fuego con su rifle en un mercado de Hebrón ayer y mató a un árabe e hirió a otros diez para impedir la transferencia de la ciudad al gobierno palestino. El soldado, que vive en un asentamiento judío aledaño a Jerusalén y estaba de franco, vació el cargador de su rifle automático M-16 contra una abigarrada multitud en el mercado al aire libre, antes de que otros soldados lo dominaran.

"Aun después de que otros soldados lo derribaran al suelo, él intentó colocar un segundo cargador a su rifle", declaró Mazen Dana, un camarógrafo de Reuters. Noam Friedman, ataviado con prendas de religioso judío, se rió en tono burlón y alzó su puño de manera amenazante al salir de una estación policial tras el ataque, que fue condenado por el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, y dirigentes israelíes.

"Abraham compró la Cueva de los Patriarcas por 400 shekels de plata y nadie va a devolverla", gritó Friedman a la prensa, aludiendo al patriarca bíblico judío. La Cueva, donde 29 musulmanes fueron masacrados por un colono hace tres años, es un sitio sagrado tanto para los judíos como para los musulmanes. Las fuerzas israelíes mantendrán el control de la Cueva, al igual que el de otros sitios sagrados para los judíos, una vez que Israel se retire del 80 por ciento de Hebrón.

Friedman, de 19 años, vive en el asentamiento de Maale Adumim y disparó contra la multitud en el mercado de verduras de la calle de los Mártires durante casi 10 segundos, dijeron testigos y un médico. Los palestinos se lanzaron al suelo presos de pánico, gritando "masacre". Los judíos pensaron que eran atacados y comenzaron a disparar alrededor del mercado.

La policía y soldados que llegaron del cercano asentamiento judío de Avraham Avinu también lo hicieron disparando.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, condenó el ataque en una llamada telefónica al presidente palestino, Yasser Arafat. "Quiero decir nuevamente en forma categórica que ningún crimen y ningún acto violento van a ser un obstáculo para que terminemos nuestro trabajo", dijo Netanyahu a los periodistas.

"No estoy loco ni me arrepiento. Los palestinos son enemigos de Israel", dijo Friedman ayer en respuesta a declaraciones del ministro de Seguridad Interior, Avigdor Kahalani, quien había dicho que el soldado padecía "problemas mentales". Todo indica que en esta breve polémica es Friedman quien tiene razón: confesó a la policía que decidió disparar desde un lugar donde había soldados israelíes porque estaba seguro de que lo iban a defender si los palestinos intentaban lincharlo. También declaró que su objetivo fue sabotear las actuales negociaciones sobre Hebrón, territorio sobre el que Netanyahu y Arafat estaban finalmente por firmar un acuerdo.

Tres años sin avances



El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) reconoció que no hay avance en las conversaciones de paz, al recordar el tercer año del levantamiento armado en Chiapas. En el Municipio de La Realidad, el mayor Moisés dijo que el movimiento armado no surgió para conseguir el poder ni el gobierno, sino para hacer respetar el derecho de las comunidades indígenas. Pese a la impasse, los analistas señalan que el proceso de paz está por entrar en una fase de definición, con la respuesta del gobierno federal sobre la propuesta de los zapatistas y la mediadora Comisión para la Concordia y la Paz.

PRIMERA VICTORIA DEL CERPA

La improvisada conferencia de prensa que anteayer dio el jefe de los guerrilleros del MRTA que mantienen tomada la residencia del embajador japonés en Lima fue una clara victoria política sobre el silencio de Fujimori. Ante periodistas de todo el mundo que lograron burlar el cerco policial, Néstor Cerpa Cartolini mostró a varios rehenes VIP en perfecto estado y luego liberó al cónsul argentino.

(Por Carlos Noriega, desde Lima) **La aparición de Néstor Cerpa Cartolini, en todos los medios de comunicación locales y extranjeros expresando el punto de vista del MRTA en esta crisis, ha constituido la más importante victoria política de los guerrilleros desde que capturaron la residencia del embajador japonés hace ya quince días. En esta guerra informativa el presidente Fujimori ha optado por un desconcertante silencio.**

De todos modos se supo que Fujimori recibió con mortificación y disgusto la noticia de que un grupo de periodistas había logrado ingresar a la residencia capturada. Las imágenes difundidas por todos los canales de televisión de un Cerpa tranquilo, mesurado, coherente y dialogante habrían irritado a Fujimori, que en esos momentos se encontraba, según una fuente palaciega, reunido con su interlocutor oficial en esta crisis, el ministro de Educación Domingo Palermo, y el embajador de Japón en México, Terosuke Terada, que ha venido al Perú para evaluar lo que viene ocurriendo en la residencia.

El gobierno había accedido en la tarde del lunes 30, luego de un agitado día de negociaciones, a que fotógrafos y camarógrafos traspasen el cordón policial y se acercaran hasta la puerta que da a los jardines de la residencia niponа, donde se les permitiría grabar algunas tomas y una proclama que Cerpa leería con una voz alta desde el interior de la residencia. Los periodistas debían entrar en grupos de quince. Y así lo hicieron los dos primeros grupos. Pero cuando el tercer grupo, compuesto por miembros de la prensa extranjera, aunque en medio del desorden se habían confundido algunos periodistas locales, escuchaba la arenga de Cerpa, de pronto el fotógrafo de la agencia japonesa Kiodo sacó un cartel con el nombre de su agencia y corrió hacia la residencia, cruzó el jardín y llegó hasta la puerta de ingreso. Los otros hombres de prensa no dudaron en seguirlo y de pronto eran más de quince. Primero ingresó el corresponsal de Kiodo y luego el resto. Entre los periodistas estaba el fotógrafo uruguayo Sengo Pérez, editor gráfico del diario *El Sol* de Lima y el corresponsal de *El Observador* de Montevideo, que aseguró que el ingreso fue prácticamente un segundo asalto a la casa del embajador del Japón: "Cuando el japonés corrió todos los seguimos, lo primero que pensé es que en la confusión que se creó los del MRTA podrían disparar. Primero entró el japonés y nosotros esperamos afuera, hablamos con uno del MRTA por la ventana de la puerta y luego de consultar nos hizo pasar, nos pidieron las credenciales pero no nos revisaron". Adentro, Pérez asegura haberse sentido "como en una película". Recuerda que luego de unos instantes bajó Cerpa y les dijo "supongo que saben con quién están hablando".

De lo que el líder del MRTA declaró a la prensa queda claro que las negociaciones no han logrado avanzar y que los fuertes rumores que circularon en Lima la tarde del lunes 30 que ha-

El cónsul del buen humor

Juan Antonio Ibáñez, el cónsul argentino en Perú que fue liberado en la noche del 31 de diciembre de la residencia del embajador japonés en Lima, admitió que su buen humor "pudo haber ayudado a los restantes rehenes". Ibáñez es hermano del animador Pancho Ibáñez, lo cual, a primera vista, no es ninguna garantía de diversión. Sin embargo, según contaron otros rehenes liberados, el sobrio cónsul los divirtió con trucos de magia y malabarismo en las horas muertas del cautiverio. "Fue un momento de shock muy difícil de evaluar", dijo al quedar en libertad.

Sin perder una semisonrisa de circunstancia –ni siquiera al entrar en comunicación con su madre desde Buenos Aires–, el cónsul Ibáñez, diplomático al fin, agradeció a la Cruz Roja y "a toda la gente que de una manera u otra nos hizo llegar a diario su solidaridad, y a los colegas que participamos en esta historia, con un optimismo y una fuerza increíbles".

Poco antes de liberar a Ibáñez, Cerpa Cartolini hizo venir a la improvisada conferencia de prensa al canciller peruano Francisco Tudela, al embajador japonés Morihishaa Aoki y a un representante de la transnacional Mitsui, Mazumi Kibayashi, para que desmintieran de cuerpo presente los rumores de que en la residencia tomada se estaba torturando a algunos prisioneros.

Fue el propio canciller de Fujimori quien desmintió las torturas y, además, se apartó de toda negociación. "Yo no participo de las negociaciones. No me encuentro en libertad y no tengo la totalidad de los elementos de juicio que forman parte de una situación de esta naturaleza. No creo que esté en condiciones de emitir ningún tipo de juicios de valor sobre el proceso que se está llevando a cabo, pero sí sobre la necesidad de diálogo", dijo Tudela.

El embajador japonés habló en su idioma y, oriental al fin, pidió disculpas a los gobiernos de Perú y Japón y a sus invitados por los disgustos que esta situación les pudo haber causado. A la salida de la conferencia de prensa, la policía quiso incautar el material grabado pero era tarde ya para reparar el error que su propia ineficiencia había generado. El disgusto de Fujimori y la pequeña victoria de Cerpa estaban en marcha.

MRTA EN LA GUERRA DE LA PROPAGANDA

1-FUJIMORI 0

blaban de un acuerdo inminente y una salida de la embajada y del país de los emerretistas eran sólo eso: rumores. También se había aclarado el panorama sobre las demandas del MRTA: según el último comunicado emerretista leído por un rehén liberado el sábado 26, no se hablaba de canjear a los rehenes por los prisioneros emerretistas, pero sí se insistía en la necesidad de mejorar las condiciones carcelarias. La deducción general fue que en las negociaciones con el interlocutor oficial en realidad sólo ha habido un encuentro directo entre Palermo y el MRTA, y la organización guerrillera había dado un paso atrás en las demandas originales. Cerpa se encargó de desmentir esto. "No hemos venido acá para que simplemente se mejoren las condiciones en las cárceles, que ha sido pedido por muchos organismos defensores de los derechos humanos", expresó Cerpa y agregó: "En diversas oportunidades el señor Fujimori, sin tener consideración alguna de lo que puedan estar pasando los familiares de nuestros compañeros detenidos, fundamentalmente sus hijos menores, ha señalado que de allí van a salir muertos, que van a pudrirse en las cárceles, que así tiene que ser el castigo, entre comillas, de la sociedad a los terroristas. Ustedes, señores periodistas, con la misma preocupación que ahora tienen por lasautoridades presentes vayan a las cárceles y vean cuál es la situación allí, porque creo que todas las personas sin distinción, autoridades, obreros, campesinos, tienen los mismos derechos humanos y en esa medida, señores, les pedimos su preocupación. Que el mundo entero sepa que en este país se aniquila a los luchadores sociales en las cárceles y frente a ello solamente queda estar en pie de lucha".

–*¿Puede haber una mediación de Fidel Castro?* –le preguntaron.

–Estamos abiertos a la mediación de Fidel Castro de o... (Cerpa ríe levemente) de Boris Yeltsin, de cualquiera que quiera ser intermediario.

–*¿Se han puesto un plazo límite para que esto se resuelva?*

–Nosotros simplemente esperamos que ellos resuelvan. Hay una crisis ocasionada por este golpe político-militar del MRTA y es el gobierno el que tiene que decidir cómo la resuelve. Nosotros no tenemos ningún apuro (hace una breve pausa y continúa), no estamos hablando de plazos, ni de ejecuciones.

Horas después fueron liberados dos rehenes: el cónsul de Argentina en Lima, Juan Antonio Ibáñez, y el embajador de Honduras, José Martel, y poco después de la cinco de la tarde de ayer quedaron en libertad otros siete rehenes, tres peruanos y cuatro japoneses). Quedan 74.



El líder del MRTA Néstor Cerpa Cartolini hablando con los periodistas que burlaron el cerco policial.
A Fujimori la conferencia de prensa le cayó como una patada en el hígado. Ahora, todo está como empezó: mal.

¿SINDROME DE ESTOCOLMO?

"Quiero gente así en mi empresa"

(Por Juan Jesús Aznarez, desde Lima/El País, especial para Página/12) **Mientras prosiguen, secretas, las negociaciones entre secuestradores y el gobierno, los buenos modales del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) con los rehenes y la insistencia de estos en sus comunicados en atribuir a la apertura económica el crecimiento de la pobreza y la desocupación, promueven un debate sobre el Síndrome de Estocolmo y los costos del proceso privatizador. La crisis cumplió ayer 13 días con 76 personas todavía en poder del comando que asaltó la embajada japonesa en Lima.**

Aunque rechazando el carácter terrorista del ataque a la residencia nipona, la mayoría de los peruanos más perjudicados por los reajustes económicos parece simpatizar con las invocaciones a la justicia social del "comandante Evaristo". Portavoces policiales critican por su parte los halagadores pronunciamientos de los rehenes respecto del trato recibido y la benevolencia con varias de las exigencias de sus captores. "Los secuestrados han terminado asumiendo la posición de los secuestradores", lamentaba un oficial. En los días previos a su liberación, un empresario se acercó lisonjero a "El Arabe", lugarteniente de Néstor Cerpa Cartolini. "Ya me gustaría tener en mi empresa personas tan resueltas como usted, con su gran capacidad de liderazgo", vino a decirle.

Informado de ello, el economista y ex funcionario del Banco Mundial, Francisco Sagasti, pidió un autógrafo a los jefes del comando. No pocas entre las 225 personas puestas en libertad hace siete días se daban fuertes apretones de manos con sus carceleros y les deseaban mucha suerte. "Se está instalando el Síndrome de Estocolmo", observó el presidente de la Federación Médica de Perú, Max Cardenas.

Evidentemente, las instrucciones recibidas por la veintena de asaltantes fueron extremar los modales para lograr que los cautivos liberados así lo reconozcan en sus declaraciones y gane la imagen del MRTA. Las charlas sobre marginación y pobreza que afectan al 50 por ciento de la población pretenden el mismo objetivo. Una de las víctimas se abrazó con un guerrillero al darse la paz en una misa, y todo el comando actuó con mucha urbanidad: pedían venia cuando debían pasar por encima de los cuerpos de diplomáticos, ministros o generales hacinados en la residencia asaltada: "Permiso... por favor".

"Todos queremos a Perú, y ellos también, a su manera", se sumaba al coro de encariñados el historiador José Antonio del Busto, también liberado. El buen trato es un hecho, declaró la mayoría de los ex rehenes quienes *sí* le pidieron cuentas al Gobierno por haberles cortado la luz y el agua. Pocos aludieron al tormento psicológico propio de esta naturaleza y, para algunos, la experiencia fue "enriquecedora". "Lo que busca el MRTA es la paz social", dijo el médico Lucero Rondon.

Se temía una reacción violenta de los secuestradores con los generales del mando antiterrorista y con el diputado del Gobierno Gilberto Siura, promotor de una ley que perdonó a los militares sentenciados por la muerte de nueve estudiantes y un profesor en 1992. También en ese trato se cuidaron las formas, según una oreja atenta. Cerpa Cartolini ofreció la libertad al congresista si era capaz de mencionarle "una sola matanza indiscriminada de mujeres, niños o ancianos por el MRTA".

El economista y ex candidato a la presidencia Alejandro Toledo mencionó el amenazador mensaje del "Comandante Evaristo" al general Carlos Domínguez, anterior jefe de la Dirección General contra el Terrorismo (Dincote): "General, usted tiene a nuestros prisioneros, y durante veintitrés horas y media los tiene en una celda y sólo les da la luz media hora al día. Y sólo media hora cada 30 días permite la entrada de familiares. Yo no lo voy a tratar así".

Críticas en Chile después de la fuga

Políticos chilenos fustigaron el desempeño de los servicios de inteligencia ayer después de que cuatro guerrilleros escaparan de una cárcel de alta seguridad.

La fuga reflejó la "debilidad y pobreza del aparato de inteligencia en democracia", dijo el legislador Guido Girardi, del centroizquierdista Partido por la Democracia (PPD). El presidente Eduardo Frei admitió el martes en su discurso de fin de año la falla de los servicios de seguridad que, al parecer, no tenían la menor sospecha sobre los planes de la fuga. "Hoy más que nunca es necesario acelerar los esfuerzos para dotar al país de un sistema de inteligencia consensuado, integrado, moderno y respetuoso de la autoridad democrática que pueda ser eficaz en este campo", dijo Frei.

Los fugitivos, dos de los cuales estaban condenados a cadena perpetua, escaparon al abordar un helicóptero en medio de un tiroteo con guardias de la prisión. La fuga, que revivió los temores de resurgimiento de la violencia en Chile, generó una crisis política en el gobierno de centroizquierda. El jefe del sistema penitenciario Claudio Martínez renunció el martes y los ministros de Justicia e Interior ofrecieron sus dimisiones, que fueron rechazadas por el presidente.

Los cuatro presos fugados pertenecen al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que promovió la lucha armada contra el general Augusto Pinochet y continuó operando en los primeros años del régimen democrático. El FPMR participó en importantes ataques como el fallido intento de asesinato contra Pinochet, en 1986, y el asesinato del senador derechista Jaime Guzmán en 1991.

La policía ha lanzado una intensa búsqueda en suburbios del sur de Santiago y en zonas aledañas de los Andes, pero no encontró rastros de los hombres.



EL PERSONAJE

Un negro carioca, el economista Celso Pitta, del Partido Popular Brasileño (PPB-derecha), asumió ayer por primera vez desde su fundación, el 25 de enero de 1554, la alcaldía de San Pablo, la más desarrollada y poblada ciudad sudamericana con 9,6 millones de habitantes, sucediendo en el cargo a Paulo Maluf. Pitta es un neófito en política, cuyos primeros pasos fueron como secretario de Finanzas de Paulo Maluf. Es consciente de los desafíos que tendrá que enfrentar para superar la gestión de su padrino político, considerada "óptima y buena" por el 62 por ciento de los paulistas, según una encuesta del periódico *O Estado de Sao Paulo*.

Un 45 por ciento de la población de San Pablo cree que su gestión será buena, si consigue encontrar soluciones a los cuatro problemas que más les afectan: la salud pública, la violencia, la educación y las inundaciones y desbordes que castigan la ciudad siempre que llueve. Al asumir Pitta, prometió concluir las obras dejadas por Maluf y realizar otras para transformar la calidad de vida de la población de San Pablo "en un modelo para todo el país".

EL CASO

El Departamento de Justicia de Estados Unidos inició los trámites para retirarle la ciudadanía a un ex nazi que persiguió a judíos en la Segunda Guerra Mundial y que anteayer protagonizó un incidente armado en Kansas. Se trata de Michael Kolnhofer, un hombre de 79 años que, según se ha descubierto ahora y ha reconocido él mismo, trabajó como guarda del campo de concentración de Sachsenhausen (Alemania) durante la guerra. Kolnhofer, que estaba siendo investigado por la policía, resultó herido el 31 de diciembre, en Kansas City, después de un altercado armado que se produjo cuando el Departamento de Justicia le comunicó que se había iniciado el proceso de retirada de su ciudadanía. Kolnhofer está grave pero su situación es estable y, según la policía, se le atacó después de que él abriera fuego contra la policía y los periodistas que presenciaban el momento en el que se le comunicó la decisión de la Fiscalía General de Estados Unidos. Según un comunicado del Departamento de Justicia, este hombre entró en setiembre de 1942 en las "SS", una organización que, según el Tribunal de Nüremberg, fue una "organización criminal involucrada en la persecución y exterminación de judíos, en brutalidades y asesinatos en campos de concentración".

LA FRASE

"Lo más importante para mí en 1997 será hacer que la vida aquí sea mejor y más *tranquila* así como poner fin a los sueldos atrasados y a las deudas con los jubilados"

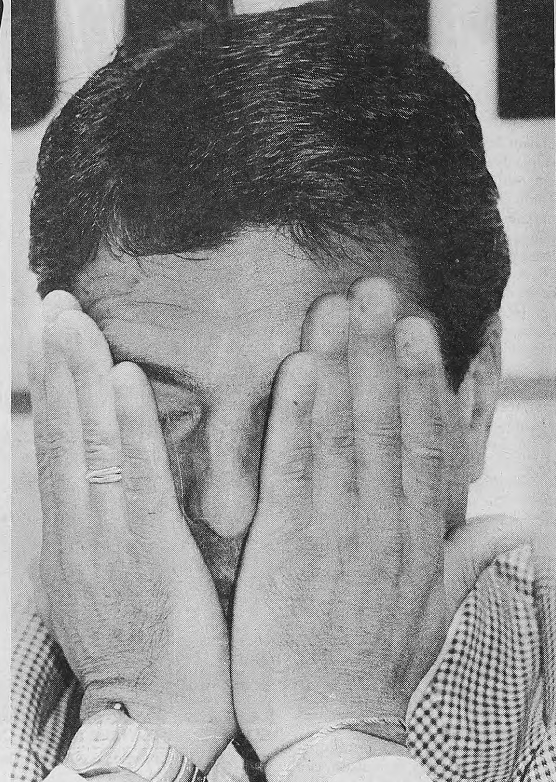
(...es verdad que las frases de los gobernantes a fin de año siempre se parecen pero esta del presidente ruso Boris Yeltsin le cabría perfectamente a Carlos Menem).

Noticiero

TENIS I. Hernán Gumy fue eliminado del torneo de Doha en la primera ronda al caer ante Thomas Muster por 7-5, 6-4.
TENIS II. Florencia Labat pasó a segunda ronda del certamen de Auckland e Inés Gorrochategui fue eliminada en el debut. Labat le ganó a la española Gala León García por 6-4, 6-4 y ahora enfrentará a la austríaca Marion Maruska. Inés perdió con la estadounidense Sandra Cacic por 6-3, 7-5.
COPA HOPMAN. Estados Unidos derrotó a Croacia por 21 en el grupo A y Sudáfrica se impuso a Suiza por el mismo tanteador en el grupo B del torneo de tenis por equipos. Chanda Rubin derrotó a Iva Majoli por 6-3, 36, 7-6 (7-3) y Goran Ivanisevic a Justin Gelstob por 7-6 (7-4), 4-6, 7-5. En el doble mixto ganaron los norteamericanos por 6-3, 7-6 (9-7). En el otro partido, Martina Hingis derrotó a Amanda Coetzer por 6-1, 6-2 pero Marc Rosset abandonó ante Wayne Ferreira el partido que ganaba 6-0, 2-1 a causa de una lesión en la espalda que le impidió jugar el mixto doble, dejándole el triunfo a los sudafricanaos.
HOCKEY. El equipo argentino femenino junior de hockey sobre césped le ganó 6-1 a Canadá en el segundo amistoso entre ambos conjuntos que se preparan para el panamericano de este mes, en Santiago de Chile.
NO. El Tribunal Superior de Justicia de Córdoba emitió una acordada que prohíbe a magistrados y funcionarios judiciales ocupar cargos directivos de entidades profesionales. La medida afectará al vocal de la Cámara III del Crimen, Santiago Luis Idiarte, presidente de Belgrano, y a un miembro de la Cámara VI de Apelaciones, José Antonlín de la Peña, titular del Jockey Club mediterráneo. La idea del Tribunal es preservar la imagen de los jueces, evitando que aparezcan públicamente relacionados con temas polémicos alejados de la actividad judicial.
HAVELANGE. "En los últimos diez años no hubo nada como Maradona", aseguró Joao Havelange en una entrevista de fin de año concedida al *Jornal do Brasil*, a modo de balance anual y de su actuación de tres décadas como dirigente. Havelange afirmó que no dejará candidato a su sucesión en la FIFA, pero dijo que su reemplazante deberá "tener una visión mundial de las razas ya que, mirando para un solo lado, tendrá serios problemas".
TUCUMAN. El santiagueño José Humberto Noriega es el nuevo entrenador de San Martín, que desde el 1º de febrero participará del torneo permanencia del Nacional B de fútbol. Noriega fue jugador del equipo tucumano durante la década del '80.
INGLATERRA. Arsenal venció 2-0 a Middlesbrough y se colocó a dos puntos del líder Liverpool, que perdió 1-0 con Chelsea, en dos de los partidos de la Premier League jugados ayer. En los otros partidos, Coventry 2 Sunderland 2, Newcastle 3 Leeds 0, West Ham 0 Notingham 1.

El año que vivimos en peligro empieza en Ezeiza

Primera práctica de la selección para el partido con Uruguay. Este año se define la clasificación a Francia '98.


Tony Valdez
Daniel Passarella empieza el año con 11 de los 18 que convocó.

Parte de la selección nacional convocada por Daniel Passarella para el partido de las eliminatorias del domingo 12 frente a Uruguay en Montevideo, se concentró anoche en el predio de la AFA en Ezeiza y hoy comenzará los entrenamientos. El equipo de Juan Ahuntchaín también comenzará a practicar tras el descanso de fin de año mientras los médicos tratan de poner a punto a Enzo Francescoli. Aquí, de 10 a 20, en el Luna Park y a 12 pesos, se pondrán en venta las entradas para el partido destinadas a los aficionados argentinos.

Sólo 11 de los 18 futbolistas que integran la nueva lista de seleccionados por Passarella se presentaban anoche en Ezeiza y empezarán hoy a trabajar en doble turno. Los siete restantes deben cumplir con los compromisos de sus clubes europeos y se incorporarán recién entre martes y miércoles. Anoche debían presentarse Roberto Bonano, Eduardo Berizzo y Ariel Ortega, de River: Néstor Fabbri y Nelson Vivas, de Boca; Fernando Galetto y Néstor Gorosito de San Lorenzo; Hugo Morales, de Lanús; Ignacio González, de Racing y Cristian Bassedas, de Vélez. A ellos se agrega Diego Simeone que está suspendido una fecha en la Liga española y no podrá jugar por el Atlético de Madrid. De Europa deben llegar Pablo Paz, Matías Almeyda y Claudio López de España y los cuatro de Italia, Gabriel Batistuta, Hernán Crespo, José Chamot y Roberto Sensini.

El mismo panorama tiene Ahuntchaín al otro lado del río, ya que sólo trabaja con los siete uruguayos de Peñarol, Nacional y Defensor Sporting y los cuatro que están en clubes argentinos: Saralegui, Sanguinetti, Cedrés y Francescoli.

Entre los argentinos puede surgir un punto conflictivo. Claudio López debe jugar por el Valencia ante el Betis el partido de la Liga postergado para los lunes. Esto hace casi imposible que arribe a Buenos Aires el martes, postergando su llegada un día más. El miércoles significa que estará cinco días justos con la selección incluyendo la jornada del encuentro en Montevideo. Por un hecho similar y pese a que viajó de Las Palmas a la Argentina, en su momento el técnico desafectó a José Oscar Flores. Sin embargo, fuentes cercanas al cuerpo técnico de la selección dicen que Passarella permitirá la tardía llegada de López porque debe jugar un partido oficial, en cambio aquel de Flores era un amistoso.

A los efectos prácticos la demora es la misma. Ni Flores en su momento ni López ahora tendrán el tiempo suficiente para trabajar con el resto, según reclama puntualmente Passarella. Un episodio más de la complicada gestión del entrenador que hace diez días adelantó que iba a llamar a pocos jugadores del exterior y terminó convocando a 8, casi medio plantel. Entre los de acá insistió con Galetto, que siempre está en las listas pero jamás juega. Puntos a aclarar, quizá, cuando hoy reciba a la prensa tras el entrenamiento matutino.

En otro orden, hoy comenzará la venta de entradas para los hinchas argentinos, de 10 a 20 en el Luna Park. La AFA tenía asignada la tribuna Amsterdam del estadio Centenario, con capacidad para 15.000 personas, para el partido del día 12. Sin embargo desde la calle Viamonte reclamaron sólo 5000 populares a la Asociación Uruguaya de Fútbol. La entrada no incluye el traslado, por supuesto, pero varias agencias ofrecerán a partir de mañana paquetes de "weekend" a Montevideo con asistencia al clásico rioplatense.

Peñarol y Diego

El presidente de Peñarol, José Damiani, reveló que está dispuesto a conseguir la transferencia de Diego Maradona para que el astro juegue en el campeón uruguayo la próxima semana.

Maradona le dijo al empresario Paco Casal que le gustaría jugar en Peñarol, una vez que se resuelva la situación de su apoderado Guillermo Coppola. "Sabemos que Maradona desea jugar en Peñarol pero esto hay que tomarlo con tranquilidad. Tenemos tiempo para negociar su transferencia por eso estamos determinado a hacer todo lo posible por contratarlo", precisó ayer Damiani quien agregó que "con Maradona irían cincuenta mil personas a la cancha a ver a Peñarol". Peñarol jugará la próxima edición de la Copa Libertadores. El pase de Maradona pertenece al multimedios América que lo cedió a Boca hasta fines de 1997 pero el astro no juega desde el 11 de agosto.

ENCUESTA DEL DIARIO "EL PAIS"

Chilavert, el más votado

El arquero paraguayo José Luis Chilavert fue considerado el mejor futbolista sudamericano de 1996 según la encuesta del diario uruguayo *El País* en la que votaron casi 180 jefes de secciones deportivas de diarios, revistas, agencias, radios y televisoras de América y Europa.

En la ya tradicional consulta anual, Chilavert logró 80 votos aventajando a Enzo Francescoli, segundo con 49 y a Carlos Valderrama y Ariel Ortega que lograron 41. El delantero de River y Juan Sorín fueron los únicos argentinos que integraron el supuesto "seleccionado de Sudamérica". Ronaldo fue el más votado de Europa con 87, seguido de Mattias Sammer con 67 y muy lejos, con 31 fueron terceros George Weah y Paolo Maldini. Entre los técnicos se impuso Hernán Darío Gómez con 44 seguido por César Menotti con 32 y de los europeos arrasó Marcello Lippi con 54 que duplicó los obtenidos por Luis van Gaal.

El seleccionado de Sudamérica estaría formado por Chilavert; Arce, Gamarra, Celso Ayala, Sorín; Valderrama, Palinha, Francescoli, Roberto Acuña; Ortega, Salas. El de Europa con Vitor Baía; Sammer, Reiziger, Desailly, Maldini; McManaman, Bilts, Ziege, Ronaldo; Shearer, Weah. Y el mejor equipo del mundo, de acuerdo a los votos, sería con Chilavert; Arce, Sammer, Gamarra, Maldini; Valderrama, Francescoli, Acuña, Ronaldo; Ortega, Weah.

Tergat en la San Silvestre

El keniano Paul Tergat cumplió con los pronósticos y ganó por segundo año consecutivo la carrera de San Silvestre que se corre en la medianoche del primer día del año nuevo por las calles de San Pablo. La brasileña Rosely Machado se impuso en la prueba femenina.

En esta edición 72 de la tradicional prueba atlética, Tergat hizo un tiempo de 43.50 minutos para recorrer los 15.000 metros, 12 segundos más que en su victoria del año pasado. El keniata iguala el doble título de su compatriota Simon Chemwoyo de los años '92-'93. Al año siguiente se impuso el local Rolando Da Costa y en el bienio posterior se coronó Tergat. Joseph Kimani, con 44.22, también keniata, fue segundo y el local Vanderlei Cordeiro da Silva con 44.55 fue tercero. Los mexicanos Germán Silva y Benjamín Paredes, el angoleño Joao N'Tyamba, el brasileño Delmir dos Santos, el sudafricano Hendrik Ramaala, el burundí Patrick Ndayisenga y el mexicano Apolonio Gabino completaron los primeros diez lugares. Rosely Machado empleó 52.24 entre las mujeres. Segunda resultó la mexicana María del Carmen Díaz con 53.13 y tercera la keniata Esther Kiplagat con 53.38.

TREINTA AÑOS DE LA "REVOLUCION CULTURAL" CHINA

Los montoneros de Mao

Mao lanzó la revolución cultural como parte de una gigantesca estrategia política, que manejó férreamente.

Por entonces, cualquier acusación de contacto con la cultura occidental podía valerle a un chino la muerte.

El nombre surgió de una serie de críticas periodísticas a obras de teatro y de ópera. Luego, como una chispa que incendia una pradera, el concepto se extendió a prácticamente toda la realidad del país, que se hundió en una orgía de persecuciones, malentendidos y, sobre todo, durísimas luchas por el poder. Los argentinos Tomás Abraham y José Luis Mangieri cuentan su participación en los bemoles de la época.



AFP

(*Por Pablo E. Chacón*) La llamada Gran Revolución Cultural Proletaria, lanzada a fines de 1966 en la República Popular China por Mao Tse-tung y una fracción ultraizquierdista que lo acompañaba, tuvo como objetivo separar de la dirección política del Partido Comunista, en el poder desde 1949, a una serie de burócratas que, afirmaban, estaban llevando a la nación hacia una restauración moderada del capitalismo, a la que obviamente se oponían. La China de hoy –cuyo presidente, Deng Xiaoping, era uno de aquellos burócratas separados del partido– parece confirmar que aquello era inevitable. La nación de Mao es una suerte de híbrido político del final de un siglo en que le pasó de todo: mezcla una revolución que funciona en base a un socialismo de mercado, sin garantías ni libertades públicas, cuyo Producto Bruto Interno (PBI) crece a un ritmo del 10 por ciento anual con realidades encontradas, como que todo el mundo o casi todo el mundo come, pero los estudiantes disidentes pueden ser asesinados en las plazas públicas, como sucedió en 1989 en Tiananmen. China es un país donde todavía hay una gran estructura agraria y mayoría de campesinos y coexisten en su realidad gaseosas, prósperos hombres de negocios, diplomáticos, hamburguesas y prostitutas de alto vuelo.

¿Qué fue lo que pasó en aquellos días de agitación? ¿Por qué la llamada Gran Revolución Cultural Proletaria –que oficialmente terminó en 1976, con la muerte de Mao, El Gran Timonel– excitó tanto la imaginación de los pensadores e intelectuales europeos y latinoamericanos de izquierda, y de muchos hombres del quehacer cultural de todo el resto del mundo? El poeta argentino José Luis Mangieri –en la actualidad director de la colección de poesía Libros de Tierra Firme y entonces director de la revista y editorial *La Rosa Blindada*– viajó a China, junto al escritor Andrés Rivera, en el inicio de aquel proceso. "Llegamos a la República Popular China a fines de abril de 1966, invitados a los festejos del 1° de Mayo", recuerda. "Era el país que durante décadas fue bautizado despectivamente como 'el enfermo de Asia'. Pero en ese año de 1966 gozaba de una pujante salud después del triunfo de la revolución en 1949. La humillación había desaparecido pero los chinos no querían olvidarla. Para los pueblos, la memoria es salud. A fines de mayo presencié el comienzo de la Revolución Cultural que lanzó Mao. Nutridas filas de campesinos llegaban a las ciudades, algunos hasta en camellos. Mao decía que China era un país de 500 millones de campesinos y que sus obreros e intelectuales no debían olvidarlo."

En esa época, sigue Mangieri, "todos los chinos vestían el famoso mameluco azul, pero el de los dirigentes obreros e intelectuales estaba siempre prolijo. Esos campesinos que llegaban no vestían igual. Mao dispuso que todos los obreros e intelectuales debían ir a trabajar al campo un mes al año. Ahí estalló un grave conflicto. Lu Pin, rector de la universidad de Pekín, antiguo compañero de lucha de Mao, al que había acompañado en la Larga Marcha, se opuso afirmando que no podía sustraerse a los investigadores, especialmente los físicos, durante ese tiempo. Mao fue inflexible: todos al campo. El ya vislumbraba las desigualdades que comenzaban a aparecer en el seno de la sociedad. Lo que es hoy la ex Unión Soviética prueba que el experimento maoísta tuvo su razón de ser. Mao criticó a Stalin en su momento el error de suponer que con la confiscación de los medios de producción ya se estaba en el camino correcto. Para Mao eso era insuficiente. Había que confiscar, decía, la ideología burguesa en la cabeza de la gente, y agregaba que ése era un proceso que duraría largo tiempo. Recuerdo que visitando en Pekín una escuela primaria nos chocó que los pequeños alumnos hacían ejercicios con fusiles de madera y pregunté si no era algo exagerado. El guía a su vez me preguntó: ¿A qué edad les enseñan a rezar a los niños en su país? Todo es ilusión, menos el poder, decía Lenin. La Revolución Cultural que lanzó Mao tendía a esa rectificación ideológica".

"Los maoístas en Francia eran como los montoneros acá: una patota. Me acuerdo que perseguían al psicoanalista Serge Leclaire porque lo consideraban un reformista, una suerte de 'alfonsinista'. Lo esperaban a la salida de sus clases con un karateca y lo amenazaban." **(Tomás Abraham, pensador)**

Una crítica publicada en noviembre de 1965 a una obra teatral fue, luego de la instalación del concepto en un órgano militar –ver recuadro–, punto de arranque simbólico de la Revolución Cultural. El autor del artículo era Yao Wenyuan, que más tarde sería uno de los integrantes de "la banda de los cuatro". Su ataque iba dirigido contra una obra llamada *Hai Rui destituido de su cargo*, escrita por Wu Han, un historiador del Partido, entonces vicealcalde de Pekín. Hai Rui era un funcionario de la dinastía Ming que había defendido ante el emperador los intereses de los pobres, siendo por ello destituido. En su figura no era difícil reconocer a Peng Dehuai, que se había enfrentado unos años atrás a Mao a propósito de los sufrimientos que el Gran Salto Adelante (el primer intento de colectivización de la tierra) estaba ocasionando a la población china. Resultó una provocación. A fines de aquel año, Mao hizo un viaje por distintas provincias chinas buscando apoyo para sus planes. En julio de 1966 (con 72 años) tuvo lugar su mítico baño en el río Yangtzé, "probando" su entereza moral y física, condiciones de mínima para tomar otra vez las riendas del poder. Finalmente, en un pleno del Comité Central del Partido celebrado en agosto de 1966 se adoptó oficialmente la "Decisión Concerniente a la Gran Revolución Cultural Proletaria", en la que se invitaba a las masas "a derribar a aquellos que ocupan puestos de mando en el Partido y que siguen la línea capitalista".

En agosto de 1968 se presentó al Comité Central un informe preparado por el dirigente Kang Sheng –en ese momento uno de los más cercanos colaboradores de Mao–, donde se aseguraba que 60 de los 115 miembros del Comité Permanente de la Conferencia Consultiva de la Asamblea Popular Nacional y 74 de los 159 miembros del Comité Permanente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino eran "renegados" o "agentes del enemigo". Se había desatado el viento del Este. Un punto básico de la estrategia maoísta fue la movilización de la juventud. En el verano de 1966 hicieron su aparición los primeros "guardias rojos", que constituyeron una forma alternativa de organización a los canales controlados por el PCCh. Acudieron desde todo el país, respondían a Mao. El 18 de agosto, un millón de personas lo aclamó en la plaza de Tiananmen. Mao los conminó entonces a combatir "lo antiguo" y "lo burgués". La violencia se extendió por China. Millones de personas acusadas de profesar tendencias burguesas fueron perseguidas. Muchos intelectuales fueron enviados a las zonas rurales, a fin de ser "reeducados" mediante el trabajo manual y el contacto con el campesinado. Fue una manera –si se quiere delirante– de liquidar la división social del trabajo.

La cultura occidental fue atacada en bloque. El hecho de haber vivido en el extranjero o de haber tenido contacto con extranjeros fue motivo de denuncia y persecución. La religión también sufrió el encono de los "guardias rojos"; templos budistas e iglesias cristianas fueron destruidos; los monjes y los sacerdotes, ejecutados, o en el mejor de los casos encarcelados; las universidades y las escuelas las estuvieron cerradas durante un tiempo, hasta tanto los planes de estudio fueran adaptados al nuevo espíritu revolucionario; la prioridad era la ideología y la formación política. Para fines de 1967, la línea "pragmática" del Partido estaba fuera de servicio. Mao, por fin, se había desembarazado de sus rivales, y la Revolución Cultural dio entonces otro paso, hacia su desaparición. Había que volver a poner orden. En septiembre de 1967 ya hay una normativa oficial llamando a sosiego; se prohibió a los "guardias rojos" el empleo de armas y se autorizó al Ejército el uso de la fuerza cuando fuera necesario para imponer el control; muchos de esos jóvenes a partir de ese momento también fueron enviados al campo. La autoridad del Partido Comunista y del Estado fue paulatinamente reconstituida.

"Recuerdo que visitando en Pekín una escuela primaria nos chocó que los alumnos hacían ejercicios con fusiles de madera y pregunté si no era exagerado. El guía me preguntó: ¿A qué edad les enseñan a rezar a los niños en su país? **(Jose Luis Mangieri, editor y poeta)**

Por esos días, el sociólogo y profesor de filosofía Tomás Abraham estudiaba en Francia, donde los conceptos de la Revolución Cultural serían una de las piezas maestras del universo libertario de los episodios de mayo de 1968. "Había un gran desencanto con el Partido Comunista Francés, que era prosoviético. Los chinos en ese momento estaban peleados con los rusos, así que todo ayudaba: era el escenario perfecto para la 'gaucheproletarianne'. Sí, hubo gran cantidad de intelectuales seducidos por el 'modelo' chino: Alain Badiou, Jacques-Alain Miller, François Regnault, cantidad de profesores, de estudiantes. Había tipos (como Regnault) que te daban a la mañana una clase magistral sobre Descartes y a la tarde estaban diciendo que en China no existía la locura, que era un invento de pequeñoburgueses. Era, sobre todo, un movimiento universitario. Para poner un ejemplo: los maoístas en Francia eran como los montoneros acá. Una patota, aterrorizaban a la gente. Eran mafiosos. Yo los detestaba. Se pasaban de rosca. Me acuerdo que lo perseguían siempre al psicoanalista Serge Leclaire –que era gordo y petiso–, porque lo consideraban un reformista, una suerte de 'alfonsinista'. Lo esperaban a la salida de sus clases con un karateca y lo amenazaban. Era una locura total". En julio de 1971, el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger llegó a la China. El 25 de octubre de ese año, la República Popular fue admitida en el seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU), y en febrero de 1972 Richard Nixon en persona negoció con Mao la apertura de los mercados chinos a los productos estadounidenses. El 9 de septiembre de 1976, cuando muere el Gran Timonel, los destinos de su país ya se jugaban en otros ámbitos. La Gran Revolución Cultural Proletaria –a la manera de la Comuna de París en 1871 o el experimento anarquista de Cataluña antes de la guerra civil– había terminado para siempre.



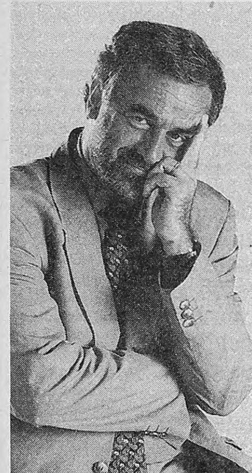
Tomás Abraham sufrió en carne propia a los maoístas franceses.

El germen conceptual

La primera vez que se habló en China de la Revolución Cultural fue en una nota de crítica artística publicada por *Bandera Roja*, un periódico del Ejército. "China hizo su revolución nacional en tiempos de la lucha antijaponesa –deslizaba el órgano militar–; su revolución política, aún inacabada, tiempo después; luego una revolución económica, uno de cuyos mayores logros fue la instalación de las comunas populares, pero no ha hecho aún su revolución cultural." La apreciación fue incluida en el marco de una nota sobre las reformas a la famosa Opera de Pekín, e instaló el concepto de Revolución Cultural, un proceso que duraría una larga década y que incluyó, entre otras atrocidades, la persecución de centenares de miles de personas, y el cierre de museos y templos históricos.

TV

7.00
7-ATC NOTICIAS.
8.00
7-DESAYUNESE.
9.00
7-33 MILLONES.
9.30
7-A PURA MAÑANA.
10.00
7-ATC-EDUCABLE DOCUMENTAL.
11.00
7-HORA LIBRE.
11.30
9-LOS CHICOS VIENEN CANTANDO.
11-AQUI ESTA TU HIT.
12.00
2-VIVIR MEJOR.
7-ATC NOTICIAS.
9-UTILISIMA.
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero.
13-BRIGADA A.
13.00
2-AMERICA NOTICIAS. *Noticiero.*
7-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
9-NUEVEDIARIO.
11-MARIA, LA DEL BARRIO.
13-PATAS PARA ARRIBA.
13.30
7-AL MEDIODIA EN ATC.
14.00
2-LO MEJOR DEL GATO DUMAS.
9-CLINK CAJA.
11-ADIVINA, ADIVINADOR.
15.00
2-ESTA TARDE.
7-BUENAS TARDES, SALUD.
9-INDISCRECIONES.
11-LA NIÑERA.
13-DE CORAZON.
16.00
7-EL SHOW DE BUGS BUNNY.
9-QUE EL CIELO NOS AYUDE.
11-MARISOL.
13-FORUM.
17.00
2-SIN VUELTAS.
7-LAS TRES MARIAS.
9-EL PAPARAZZI, INCREIBLE PERO REAL.
11-SUPERMATCH.
13-CAFE CON AROMA DE MUJER.
18.00
2-LA MAQUINA.
7-EL EXILIADO.
9-90-60-90 MODELOS.
11-CEBOLLITAS.
13-NUEVE LUNAS.
19.00



Luis Moreno Ocampo debuta como conductor televisivo hoy, con "Forum", desde las 16 por Canal 13

7-ATC NOTICIAS.
9-MAMA POR DOS.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-GASALLA EN LA TELE.
20.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-ESPECIALES.
9-NUEVEDIARIO 2ª EDICION.
11-"V" INVASION EXTRATERRESTRE.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS. *Noticiero.*
7-CONTRAGOLPE.
9-POR SIEMPRE MUJERCITAS.
11-NARANJA Y MEDIA.
13-HERCULES.
22.00
2-ZOO.
7-SEMBRANDO CON...CIENCIA.
9-Especial de "Alta Comedia". Hoy: "Fuerte como la muerte", con Pablo Rago, Leticia Brédice y Antonio Grimau.
11-CINE: "Fuerza Delta II".
13-CINE ATP: "La muerte le sienta bien".
23.00
2-CRIMENES DE PASION.
23.55
9-REPORTER ESSO. Noticiero.
00.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-ATC NOTICIAS CON ECO EN EL MUNDO.
11-DURO DE ACOSTAR.
13-EN SINTESIS.
00.20
13-CINE DE TRASNOCHE: "Amor, honor y obediencia".
1.00
7-NOTICIERO ECO.

"Es como mirar dibujitos de la tele, pero estando de espaldas"

"Radiocomix" es un programa basado en la lectura por radio de historietas, para oyentes de cultura televisiva.



Los chicos de "Radiocomix" sueñan con radioteatralizar "El Eternauta".
Por otra parte, acaban de lanzar el primer compact con historietas leídas.

(Por Mariana Enriquez) La idea de escuchar historietas por la radio parece una contradicción. Parece imposible que se escuche un dibujo: incluso el guión de los cómics está puesto para ser visto y leído. "Pero lo mismo podía decirse hace tiempo acerca del radioteatro", dice Ignacio Lamont, asistente de producción de "Radiocomix". "Nosotros estamos haciendo un radioteatro. Pero el problema es que cuando se hacía el radioteatro nadie tenía mucha idea de lo que era el cine y la televisión no estaba en sus códigos culturales todavía. Nosotros mamamos la tele y hablamos con esos códigos. El mejor elogio que nos han hecho fue decirnos 'es como mirar los dibujitos de la tele pero estando de espaldas'. Eso es lo que queremos". Desde 1992, el grupo Cromosoma Trip está produciendo "Radiocomix: historietas para un mundo ciego", micros radiales que todos los viernes pueden escucharse por FM La Boca, y que ya tiene su primer compact en la calle. El compact es la primera revista de historietas para escuchar con Altuna, Saccomano, Trillo, Meglia, y varios artistas más.

Ignacio Lamont, Santiago Corona y Guillermo Falciani son tres integrantes de la productora Cromosoma Trip. Tienen hechos casi 90 episodios. Cuando empezaron, sólo contaban con grabadores: ahora tienen una grabadora portátil de 4 canales. "Pero no nos entró plata", explica Santiago Corona, el que adapta los guiones y maneja el sonido. "Mis tarjetas fallecieron. Quisimos dejar de ser under, y nunca recuperamos un mango." Los tres se conocen desde la secundaria y empezaron porque eran fanáticos del cómic y tenían ganas de hacer algo en radio. Los acompañan un grupo de actores y técnicos. "Esto es por amor al arte, y porque nos divertimos, es una excusa para decir cosas que tenemos ganas de decir", explica Guillermo. "Yo no le creo a nadie, a ningún político, nada, pero alguna hay que decir, algo hay que hacer, éstas son historias para abrirle la cabeza a la gente, contamos cosas sobre la policía corrupta, sobre la tecnología y las ciencias manejadas sin ética, de todo". Para los 20 años de la dictadura militar "Radiocomix" puso en el aire su versión de "Hermandad", una historieta clásica de Peiró que salió en el primer número de la revista *Fierro*. En "Hermandad", un anciano nazi que vive en las fronteras del norte de la Argentina ayuda en la huida a un grupo de torturadores y asesinos. El ex oficial de Hitler comprende que hay una hermandad entre los que son como él, una hermandad sin fronteras.

–¿Por qué historietas para escuchar?

G: –Queremos narrar historias, básicamente. Como estamos con la cosa visual y nos educó la televisión y leemos mucha historieta nos nutrimos de eso para hacerlo. Los dibujos son algo muy importante, sobre todo para nosotros que estamos adaptados a aceptar las cosas fácilmente con los ojos, pero además de ese 70 por ciento de imagen hay un 30 por ciento de texto muy poderoso y el que piensa la historia generalmente es el guionista. Tipos como Trillo, Saccomano o Barreiro son muy grossos.

S: –Los dibujos hasta cierto punto se pueden transmitir en forma de sonidos que te construyan la imagen. Un dibujo es una idea también, todo es lenguaje. Las referencias globales ayudan, es más fácil disparar una referencia que genere una imagen común en mucha gente. Uno agarra un dibujo y ve lo que se puede representar en la oreja de la cabeza que escucha. Hay cosas que no se pueden hacer, hay remates visuales que no se pueden explicar. Pero también hay mucho para elegir.

I: –Esto de narrar nos interesa en el sentido de contar algo que ellos ya nos contaron. Es como una difusión del cómic. El cómic tiene la versatilidad de ser un arte que habla de todos los temas.

–¿Prefieren autores nacionales?

I: –Somos lectores de historietas argentinas y europeas, y algunas norteamericanas, de autor. No somos muy fanáticos de la temática del superhéroe. Pero la idea de "Radiocomix" nació con las historietas de Alfonso Font "Cuentos de un futuro imperfecto", un autor español. No nos cerramos. Es cierto que un tipo que está más cerca te representa más, pero también es cierto que si pintás tu aldea pintás el mundo. Si un tipo dice cosas que me gustan no me importa que las diga en Wilde o Londres.

S: –La intención es hacer historietas de todos lados pero es más fácil conseguir un permiso de un autor nacional.

–¿Y cómo reaccionan los autores?

I: –Maravillosamente. El que nos apadrinó fue Carlos Trillo. Todos tuvieron la mejor onda cuando les pedimos los derechos. Barreiro, Posse, Giménez, Podetti, Quatordio, Juan Giménez, Bernet, Alan Grant... a algunos de ellos los conocimos en Fantabaires, la convención de cómic de Buenos Aires. Trillo fue el que lo chifló a Carlos Meglia para que nos prestara ilustraciones para el compact. A Altuna le parecieron buenas y respetables las versiones. Es muy fuerte, porque *nosotros* somos *cholulos*, ellos son nuestros héroes.

S: –Nos sentimos coproductores con los autores de esto, no existiríamos sin ellos. Lo vemos como una forma de difundir el trabajo de estos tipos que pasan desapercibidos salvo para un grupo de iniciados. Hay mucha historieta argentina que sería fundamental conocer. Sasturain decía que mientras en este país haya potreros y lápices, Argentina seguirá dando jugadores de fútbol y dibujantes al mundo.

–¿Se quedaron con las ganas de alguna historieta?

G: –El fantasma de una particular nos da vueltas. Queremos hacer "El Eternauta", pero como Oesterheld está desaparecido hay todo un problema con los derechos. No hablamos con la viuda todavía. También estuvimos mandándole cartas a Moebius, tenemos ganas de hacer de él. Que nos conteste es nuestro sueño.

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo



LA MASCARA,
de Charles Russell.
A las 21 por TNT.

Jim Carrey es el mayor fenómeno cómico que ha producido Hollywood en los años noventa, capaz de sostener por sí solo –con sus gestos extraídos de la mejor tradición de Jerry Lewis– la acción de una película. Pero además, en este caso, cuenta con un bien provisto arsenal de efectos especiales, gags, números musicales y la impactante presencia de la rubia Cameron Díaz. Con eso, más la máscara en cuestión que lo dota de poderes suprahumanos, le bastó para producir un boom en todo el mundo. Después, casi todo lo suyo fue inferior a este film, y la sobreexposición de su histrionismo lo volvió molesta figurita repetida.



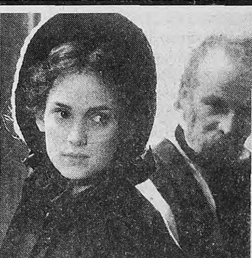
QUISIERA SER GRANDE,
de Penny Marshall.
A las 21 por Fox.

Una variante moderna y en clave de comedia del mito de la eterna juventud, o algo así. Un joven Tom Hanks encarna al distraído personaje que, por medio de un hechizo misterioso, adopta dentro de su cuerpo de adulto la personalidad de un niño. A partir del tierno equívoco, la directora construyó una ingeniosa y divertida acción en donde el jovenniño se las ve complicada para desenvolverse en el mundo moderno, incluso en el difícil ambiente de los negocios en Nueva York. La actuación de Hanks como un niño en un cuerpo de grande representa uno de los picos de su carrera (inolvidable la escena en la juguetería, por ejemplo).



RENT-A-KID,
de Fred Gerber.
A las 20.15 por Cinemax.

Más allá del disparate que representa en sí, el director de una institución de ayuda a los niños huérfanos –el carismático Leslie Nielsen, de *La pistola desnuda* y otras comedias por el estilo– cree que puede resultar su idea: un servicio de alquiler de niños para matrimonios jóvenes. El caso piloto de la nueva modalidad, que escandaliza a los miembros de la comunidad, resulta toda una sorpresa. Para bien y para mal también, la llegada de tres niños a un hogar traerá toda una cantidad de enredos y situaciones cómicas. Una típica comedia liviana, que en todo caso sirve para apreciar lo bien que manejan el género los estadounidenses.



"MUJERCITAS"
de Gillian Amstrong
A las 18.15 por HBO

La célebre novela para niñas de Louisa Marie Alcott dio pie a varias adaptaciones cinematográficas de igual tenor lacrimógeno. La más reciente, parte del atractivo de reunir en su elenco a Winona Ryder, Susan Sarandon y Gabriel Byrne. El argumento es un clásico que el tiempo no se llevó: en tiempos de la guerra civil norteamericana, una madre, Marmee March, y sus cuatro hijas enfrentan la realidad y salen adelante, no sin complicaciones. Entre ellas, el carácter rebelde de una de las chicas, en plena edad de crecimiento y, sobre todo, de descubrimientos varios. Esa chica, claro, es Winona.

MAÑANA EMPIEZA **VERANO/12**

Para placer de los lectores

John Cheever, Marcel Proust, Vladimir Nabokov y Gustave Flaubert, entre muchos otros, son los escritores invitados del suplemento estival '97.

Dos cosas caracterizan a todo verano que se precie de tal. Una, por supuesto, es el calor. La otra es el calor de haber dicho algo así como "ahora sí; este verano me leo todo eso que tengo pendiente" y de -llegados los idus de marzo- descubrir que no se leyó nada a no ser esos *tops* o *ins* con los que suelen castigar esas publicaciones de prestigio a la hora de fomentar un cierto racismo estival. Y, de acuerdo, las arenas del tiempo pasan tratando de sacarse la arena de todas partes al regreso de la playa. Los chicos lloran, la mujer llora, el hombre llora, todos lloran –a veces se ríen– y es entonces cuando se abraza el consuelo culposo de para qué cuernos leer si con la terrible "ficción" de la vida misma alcanza y sobra a la hora de sentirse "personaje".

Todo esta batería de justificaciones, claro, apenas alcanza para excusarse y se derrumba para siempre cuando un chico que no salió futbolista o conductor de programa de cable pregunta quién fue Ernst Hemingway y los padres, inmutables, contestan que fue "una modelo que se suicidó el año pasado". Para contrarrestar semejante síntoma es que llega, si se lo piensa un poco, la tercera cosa que caracteriza a, otra vez, todo verano que se precie de tal: una nueva temporada de *Verano/12* –el suplemento de este diario que ya lleva varios calentando durante los meses de enero y febrero–, en esta oportunidad con un afán más didáctico y abarcador. De martes a sábado una gran firma y una gran ficción o ensayo o entrevista que –no caeremos en posturas prepotentes del tipo "si usted lee esto ya está más que preparado para deslumbrar a ese amigo académico que nunca le cayó del todo bien– lo ayudarán a la hora de, por lo menos, mojarse los pies en las profundas aguas de la literatura universal y no ahogarse más adelante. Cada uno de los textos vendrá precedido –a modo de introducción al tema– por una esclarecedora noticia biográfica con bibliografía recomendada y fotografías de los autores en muchos casos desconocidas.





De Proust Verano/12 ofrecerá "Los sueños y los días" y de Cheever "Una visión del mundo".
Carson McCullers, Anton Chejov, Robert L. Stevenson y Henry James son otros de los "invitados".

Los primeros nombres a la hora del cuando los escritores vienen marchando serán John Cheever, Marcel Proust, Carson McCullers, Anton Chejov, Malcolm Lowry, Vladimir Nabokov, Robert Louis Stevenson, Gustave Flaubert, León Tolstoi, Henry James, Guy de Maupassant, Italo Calvino, William Faulkner y siguen las firmas. Desde ya –advertencia preliminar más que necesaria– el suplemento no tendrá ninguna de esas pretensiones canónicas tan a la moda.

No estarán todos los que tienen que estar -después de todo cuantos días no son tantos a la hora acorralar a una bestia que ya lleva unos cuantos siglos haciendo de las suyas– pero estarán unos cuantos de los que no podían dejar de estar. Y si nada de esto le interesa, si se quedó con ganas de más, si –como el sultán de *Las Mil y Una Noches*– no puede esperar hasta el cuento de la mañana siguiente, bueno, siempre están los jueguitos en la contratapa del suplemento.

LAURA ALBARRACIN

Folklore sin edad

Todos los artistas

El ciclo *Música Viva*, organizado por la revista *La Contumancia* en el Teatro del Globo, empieza este domingo con la cantante Liliana Herrero. El programa completo es el siguiente:

5 de enero: Liliana Herrero y Carlos Rivero.
12 de enero: Laura Albarracín y Santaires.
19 de enero: Raíces, de Beto Satragni y Guambia, con Cacho Tejera.
26 de enero: Nora Sarmoria y Lilian Saba.
2 de febrero: Pablo Coll.
9 de febrero: Dúo Malosetti/Goldman y Laura Albarracín.
16 de febrero: Guambia y Candombaires.
23 de febrero: Marcelo Perea.
2 de marzo: Mariana Ingold y Osvaldo Fattoruso.
9 de marzo: Trío La Posta y Vocal del Plata.
16 de marzo: Raúl Olarte.

(Por Diego Fischerman) Cantar folklore parece un anacronismo, sobre todo si quien lo hace es una joven, alguien a quien, generacionalmente, podría identificarse más bien con el rock. Y si ese folklore no se autodeclama como renovación, si su estética pasa más por cantar bellamente bellas canciones que por pretender alguna suerte de revolución del género, el caso ya se convierte, lisa y llanamente, en atípico. Porque Laura Albarracín no intenta inventar lo ya inventado ni recurre a ninguno de los lugares comunes de la denominada renovación folklórica. Se limita a usar una voz grave, pastosa y expresiva, para decir de la mejor manera posible canciones como "La jardinera", de Violeta Parra o la "Zamba del ángel" de Ariel Petrocelli y Hugo Díaz. Su primer disco, titulado con sencillez *Laura Albarracín*, marca además el comienzo de una aventura. La edición corresponde a la revista de música popular La Contumancia –en rigor la única de su tipo que existe hoy en Buenos Aires– e inaugura el sello discográfico del mismo nombre.

"Canto folklore porque es la música que canté siempre, la que me gusta", dice Albarracín. Con la presentación de su disco en vivo prevista para mañana a las 22.30 en Planeta Tango (Chacabuco 917) y luego, el próximo domingo 12 a las 20, en el Teatro del Globo (Marcelo T. de Alvear al 1155) junto al grupo Santaires, la cantante explica que "no es una cuestión de pertenecer a una generación o a otra sino de cuáles son las canciones que una se crió escuchando, cuáles son las letras que una se siente bien cantando y cuáles las músicas que la voz de una pide cantar". En el universo que elige conviven los nombres de los Carabajal, Juan Falú o Raúl Carnota con los de Ramón Navarro, los hermanos Núñez, Tarragó Ros y Teresa Parodi, Julio Lacarra o los menos conocidos Alicia Crest y Roberto Calvo, junto a los viejos y buenos motivos anónimos, como en el caso de "Hasta otro día". Esa amplitud se refleja, también, en la galería de intérpretes a las que admira: "Mercedes Sosa, Chany Suárez, Marián Farías Gómez, Teresa Parodi, Suna Rocha; todas ellas, más allá de las voces diferentes, de sus distintas maneras de cantar, son mujeres que se entregan, que se juegan en lo que hacen. Y esa intensidad es lo que me interesa, lo que me gusta de ellas".



"Esta es la música que canté siempre, la que me gusta", dice la joven folklorista.
Su primer disco incluye una versión de "La jardinera", de Violeta Parra.

Una de las características de su disco son los acompañamientos concentrados, con un cierto ascetismo, donde nada es gratuito y se aprovechan al máximo las posibilidades de una guitarra, un piano, bajo y percusión. Los arreglos, en su mayoría del guitarrista Roberto Calvo, incluyen también los nombres de algunos de los músicos invitados: los pianistas Lilian Saba, Eduardo Spinassi, el acordeonista Raúl Miño, el tecladista Javier Lozano y el guitarrista Jorge Giuliano. El grupo estable, Calvo en guitarra, Juan Concilio en bajo y Rodolfo Sánchez en percusión, será el que la acompañe en vivo. Mientras tanto, se debate entre "participar o no de Cosquín y otros festivales, porque por un lado son importantes pero por otro ya se sabe lo que significan" y cree que "por ahí es ingenuo, pero si se es honesto con lo que uno hace, es más difícil que uno termine usado por esos personajes".

"Evita", en Alemania

En pleno auge del film *Evita*, de Alan Parker, que acaba de estrenarse en Estados Unidos y Europa, el musical sobre el cual está basado será llevado por primera vez en febrero próximo a un escenario alemán, casi veinte años después de su estreno en Londres. La conocida ópera-pop de Andrew Lloyd Webber y Tim Rice subirá a escena el 27 de febrero en Munich, según lo dispone el contrato firmado en Nueva York después de largas negociaciones. *Evita* será presentada luego en teatros en Frankfurt, Hamburgo, Colonia y Berlín, y también será llevada a la ciudad suiza de Zurich. La pieza que se conocerá en Alemania es la versión original de Andrew Lloyd Webber, con textos de Tim Rice, coreografía de Larry Fuller y dirección de Harold Prince. Aún no se sabe quién interpretará el rol principal, aunque se supo que hay tratativas con tres conocidas estrellas de Broadway. El propio Webber intervino en la selección de la cantante que personificará a Evita en los escenarios alemanes. A raíz de los derechos cinematográficos, se dará a conocer el nombre de la protagonista del musical recién después del 15 de enero, es decir, una vez que la película de Parker se haya estrenado en Alemania, donde se conocerá el 9 de este mes.

Se viene otro "Novecento"

El prestigioso cineasta italiano Bernardo Bertolucci estudia desde hace seis meses la posibilidad de realizar la tercera parte de *Novecento* para la televisión, según declaró en Taormina, localidad turística de Sicilia. "Hace seis meses que estoy en estado de inactividad absoluta, pues quiero entender si estoy en condiciones de realizar la tercera parte de *Novecento* para la televisión...", dijo. El cineasta, tras las grandes producciones realizadas en Estados Unidos *El pequeño Buda* y *El último emperador* decidió el año pasado regresar a Italia para filmar *Yo bailo sola*, un "pequeño film", como lo definió en su momento. Hace un año ya había anunciado que realizaría la tercera parte de *Novecento* y que tiene prácticamente terminado el guión. El film, que a través de la historia de una familia de la alta burguesía del campo en la provincia de Parma (norte de Italia) narra buena parte de la historia de Italia en la segunda mitad del siglo, contó en las dos primeras partes con actores como Gerard Depardieu, Burt Lancaster, Robert De Niro, Dominique Sanda y Donald Sutherland. Bertolucci participa en Taormina en un seminario de autores y actores cinematográficos organizado por Enrico Ghezzi, crítico de cine y director del ex Festival de Taormina.





PSICOLOGIA DE LA ADICCION

FUMAR COMO UN

"Este año sí que dejo de fumar", se dijeron muchos hace pocas horas; en esta página, el análisis de las penas y alegrías de quienes se agrupan para no fumar más. Además, un texto sobre cómo el amo cultural puede introducirse en el psiquismo y en las instituciones "psi". Y las conclusiones del Festival de Artistas Internados.

*(Por Fabián N. Jalife *)* Proponer un curso para fumadores es un llamado a aquellos que bajo el signo "fumador" cargan la cristalización de su ser y que, en la relación con el Otro, guardan el dominio y la fusión sobre su cuerpo en el goce oral que sella su adherencia. Tal sellado se advierte en la vivencia de mutilación que experimentan frente a la idea de poder desprenderse del cigarrillo, que se acompaña con trastornos de ansiedad, inhibición, despunte de la agresividad y angustia.

Las primeras entrevistas grupales presentan los yoes *inquietos, turbados y expectantes.* Se presentan y definen sus identidades despuntando la comunidad gozosa y amable con los otros en el punto de reconocimiento de la semejanza, que sólo después será nombrada como padecimiento, que los convoca.

A la definición de la modalidad de relación que guardan con los cigarrillos, caracterizada por la cantidad que fuman por día, la marca que consumen y el placer que más o menos les da, le suceden los relatos de las dificultades respecto de un contexto que se ha tornado cada vez más hostil al fumador, la percepción del cambio de las costumbres en las distintas épocas y la evocación por esta vía de los tiempos iniciáticos de su debut.

Aquí resulta una constante la relación del acto iniciático con el despunte de una sexualidad que necesitaba apuntalar en el fetiche la vivencia de inseguridad, articulada a la ilusión de comulgar con el Otro del goce (actores y modelos sensuales y seductores que se imponían por la vía de la imaginería-publicitaria), pleno en la especularidad.

"Yo no sé quién teme a quién –testimonia un cursante–; es como si el cigarrillo fuera un apéndice mío en situaciones que me provocan ansiedad, donde no puedo dejar de tenerlo. Ahora pienso si no seré yo un apéndice de él."

Lacan enseña que, en la relación del niño con la mama, de un lado están el niño y la mama; la mama está en cierto modo adherida a la madre, implantada sobre ella: esto es lo que le permite a la mama funcionar *estructuralmente a nivel del objeto a.* Tenemos la función de la relación que llamamos parasitaria, esa función ambigua donde interviene el órgano que llamamos amboceptor. En la adicción, la relación al Otro es de incrustación y el cigarrillo, en su función amboceptora, representa al Otro pero, a la vez que anticipa su falta, la niega. *Función de resto del Otro* que, en tanto se porta, garantiza una identidad fijada en el goce oral que cristaliza el ser del fumador en tanto tal.

La función de la grupalidad en las primeras reuniones resulta soporte de una transferencia con semejantes que pacifican la relación con un Otro que despunta *amenazante*, en tanto el ideal que soporta la convocatoria del recorrido grupal concierne a dejar de fumar y la figura del coordinador, en este punto, se les torna superyoica.

Es en esta dimensión donde se afirman las clínicas represivas que pretenden domeñar el síntoma gobernando la subjetividad por la vía del aplastamiento superyoico: haciendo hincapié en el efecto destructivo del fumar sobre la organicidad del fumador, potencian la culpa proponiéndose como amos redentores. La comunión hipnótica con el gozador, si bien puede tornarse eficaz desde el punto de vista de la domesticación sintomática, fija la estructura subjetiva y condena, una vez relajada la identificación con el agresor, el despunte por deslizamiento sintomático de una adicción a otro objeto (a la comida, a la bebida), o la vuelta sobre la misma dentro de la misma economía del goce.

La abstinencia del analista en la coordinación de grupos provoca una inquietud subjetiva que sólo puede ser tramitada en el espacio grupal por la vía de la palabra. La privación respecto de fumar que, en el interior del grupo, se autoimponen sus integrantes, tiene al menos dos caras: una, al ser vivida como una mutilación, dispara ansiedades que en el mejor de los casos son volcadas como agresividad sobre la figura del coordinador; otra, en que la función del ideal que el coordinador soporta instala un marco donde algo de la prohibición se inscribe y enmarca lo legal, y por ende el campo donde el deseo, por la vía de la palabra, podrá despuntar.

En este tiempo de la tarea son habituales las discriminaciones de subgrupos con liderazgos en cuanto a la organización de las transferencias positivas y negativas. Las primeras, que se apoyan en los ideales contractuales (libre asociación), empujan el sentido de la tarea, en tanto que las otras se resisten al contrato y le demandan al coordinador un quehacer riguroso en cuanto al ejercicio de su función, que entienden imperativa: "Nos tenés que decir qué tenemos que hacer"; "Por qué no hablás más"; "Yo necesito que vos, que sos el que sabe, nos diga".

El humor es una de las vías subli-

FESTIVAL DE ARTISTAS INTERNADOS

"El riesgo de un retroceso"

Conclusiones del IV Festival Latinoamericano de Artistas Internados en Hospitales Psiquiátricos, organizado por la Red Nacional de Arte y Salud Mental (Regional Centro) en noviembre de 1996:

1. Este Festival se realizó en el marco de una crisis generalizada en la que el ajuste se descarga sobre un sector mayoritario que este modelo destina a la exclusión. En el sector de la salud estas políticas se evidencian en la reducción de servicios, privatización de los servicios rentables y en el proyecto de destrucción del hospital público reflejado en la denominada autogestión y descentralización. En este contexto nos reunimos 20 delegaciones con el objetivo de buscar posibles soluciones.

2. A pesar de las dificultades, casi 400 artistas, trabajadores del arte, profesionales y trabajadores de la salud fuimos protagonistas del Festival desde distintas disciplinas artísticas, intercambio de experiencias y debates científicos.

3. El arte es una herramienta valiosa que favorece la cura y contribuye a los procesos de desmanicomialización. En este sentido hemos comprobado el crecimiento del nivel artístico y científico.

4. Se cuestionó el uso del electroshock, el uso abusivo de psicofármacos, así como otras técnicas que atenten contra la dignidad y los derechos humanos.

5. Advertimos sobre la posibilidad de que los logros permitidos por la ley provincial 24-40 de Río Negro (Ley de Desmanicomialización) puedan sufrir un retroceso. Apoyamos otras experiencias transformadoras, como las realizadas en los últimos años en el Hospital Psiquiátrico Santa Teresita de Rawson, Hospital Psiquiátrico de San Luis, Servicio de Salud Mental del Hospital Julio C. Perrando del Chaco, Hospital Psiquiátrico de Melchor Romero y otros.

6. Los muros no son sólo de ladrillo, la discriminación es también sostenida desde las leyes, por lo tanto creemos necesario trabajar desde la Red hacia el Poder Legislativo en el estudio y elaboración de un proyecto de ley nacional de salud mental acorde con los objetivos expresados.

7. Defensa de la salud pública y el hospital público: ampliación y desarrollo del sistema público de salud para planificar investigaciones, asistencia, prevención y capacitación de los grandes problemas sanitarios argentinos; sostenemos el criterio de centralización programática y descentralización de las acciones; apoyamos toda propuesta alternativa al manicomio, sinónimo de encierro, aislamiento, segregación y represión física y moral, abandono y negación de los derechos humanos; que los hospitales se transformen en servicios de salud con tratamientos ambulatorios, internaciones breves y resocialización como estrategia inmediata, contemplando vínculos afectivos y sociales y las concepciones culturales de cada región; más hospitales y centros de salud mental, más profesionales y técnicos con sensibilidad y formación científica y social, más enfermeros y trabajadores de la salud, medios técnicos e infraestructura, mayor protagonismo organizado de pacientes y familiares.

AL TABACO

VAMPIRO

matorias que encuentra el grupo para superar el escollo de la resistencia. Un cursante cuenta un chiste a propósito de la privación que experimenta y de la función del coordinador que pone en cuestión: "Cuando un ciego cruzaba una calle, su perro guía se distrajo y lo hizo pasar varias peripecias. Al llegar a la esquina el ciego palmea a su perro por todo el cuerpo. Alguien le comenta: 'Qué bien, señor, observé la escena y, a pesar de las que pasó usted, todavía lo acaricia a su perro'. 'Qué va a ser caricia –contesta el ciego–, estoy buscándole el culo para darle una patada'".

El chiste, que provoca carcajadas en el grupo, advierte de la agresividad contenida y las ganas de poner ésta afuera, que el coordinador analista subraya y legitima.

Los fumadores dicen de su hábito: "Uno sabe que esto mata, que tiene los pulmones llenos de alquitrán, que cada vez te cuesta más correr o hasta subir una escalera; pero no por eso vas a dejar. Te pueden mostrar pulmones todos agujereados y sí, uno ya sabe pero es más fuerte que vos"; "No es racional la cuestión porque yo me cansé de decirme y sentirme un idiota y me doy cuenta de que es peor; de que por ahí no está la salida".

La impulsión, agresividad apasionada narcisista que comulga en su incrustación en el Otro, esto que es más fuerte y de lo que no se pueden desprender los convoca a las más osadas experiencias, que son vividas por los yoes con un humor renegatorio que va despuntando el sinsentido de lo real que los convoca: cuentan experiencias donde han llegado a fumar los puchos que habían tirado al tacho de residuos, viajes nocturnos de una ciudad a otra para conseguir un quiosco abierto, y muchísimas anécdotas más en donde la servidumbre parasitaria de los yoes al objeto fetiche va bordeando el desfiladero de un sentido que se amplía al horizonte de su pasado que empieza a despuntar ligado a lo actual de sus padeceres.

En este tiempo el relato anecdótico se articula con la historia, de acuerdo con las implicaciones singulares de los participantes: "Mi papá se murió de cáncer de pulmón igual que mi abuelo y mientras estaba internado fumaba, y yo soy igual que ellos"; "Conozco el caso de un tipo que fumaba estando ya con traqueotomía", comentan con cierta ironía que vela un horror que despunta en su articulación al sentido.

Una mujer sitúa su relación al Otro en lo dramático que empieza a despuntar en la relación con su hija. Un hombre sitúa cuestiones dramáticas en torno de su filiación, otro, en relación con la paternidad y otro en relación con las mujeres. El signo del *ser fumador* va horadándose en tanto comienza a ser registrado como síntoma.

Se pretende dejar de fumar y hay quien lo logra, mientras el clivaje entre el ideal de dejar y el imperativo superyoico que obliga concierne a la apertura del yo ideal y el ideal del yo, mediatizada por la ampliación del campo del sentido que favorece la localización del yo, la exteriorización por la vía de la voz o de la palabra de su agresividad, el despunte de la posibilidad de narrar una historia y hurgar en ella las marcas, los ritos y mitos que velan la posición del sujeto en el campo del Otro. Solo por esta vía la vivencia mutilante de la privación podrá inscribirse como un corte articulado. Ceder goce a cambio de sentido.

"Me levanto a la madrugada y corro a un quiosco de 24 horas (todo el tiempo abierto y disponible). ¿Por qué tengo que ser tan forro? ¿Por qué tengo que dejarme forrear, si encima me siento una porquería? (Ser la porquería del Otro, se presenta interrogando la relación con un goce anal que despunta como enigma.) Quisiera sacarme esta mierda de encima pero no vivirla como una mutilación": como esos empresarios que no quieren perder ni un peso y viven obsesionados, siempre pendientes de lo que se pierde y no de lo que se gana. Como si no pudiesen perder ni un pedacito de... *no sé qué*. En la chupada del cigarrillo, en el hecho de llevárselo a la boca o "tenerlos encima", la oralidad vampírica y renegatoria del goce adictivo concierne al dominio y la fusión sobre el cuerpo del Otro.

** Psicoanalista. Coordinador de grupos de fumadores en Lalcec.*



Un cigarrillo, consumiéndose en su adicción a los labios de ella.

PSICOANALISIS, CULTURA Y VASALLAJES

"Controlados, amando a sus amos"

*(Por Yago Franco *)* Frente a lo inquietante del mensaje del psicoanálisis se erigieron las resistencias de la sociedad, y también las de los propios psicoanalistas, que son las más importantes. Ha sido fundamentalmente en las instituciones psicoanalíticas –sobre todo en las "oficiales", lacanismo incluido, y en sus ramificaciones– donde las resistencias por parte de los psicoanalistas se han incubado y transmitido; enorme responsabilidad han tenido los denominados análisis didácticos y, más recientemente, el lacaniano mecanismo de "reclutamiento" (sic), el pase. Por ejemplo, la implacable articulación entre el sujeto, la cultura y la clínica, realizada por Freud a lo largo de varias decenas de textos -articulación sin la cual el psicoanálisis difícilmente existiría– ha sido "olvidada", banalizada, tergiversada, habiéndose así escotomizado toda una concepción de la subjetividad.

¿Qué implicancias puede tener reintroducir en el campo psicoanalítico la articulación freudiana sujeto-cultura-clínica? En primer término, permite analizar el funcionamiento institucional psicoanalítico, sus diversas modalidades de agrupamiento, sobre todo en los mecanismos de producción de analistas, las relaciones de poder (¡vaya causa para las resistencias!), las subjetividades producidas por el orden institucional y sus efectos sobre la práctica clínica. En segundo término, retomar el eje culturasubjetividad lleva inevitablemente a replantear cuestiones de la clínica.

Nada más apropiado cuando es palpable el malestar que recorre a la cultura psicoanalítica, como consecuencia de la crisis de demanda de tratamientos –sea por su escaso número o por las características de las consultas que se producen–. Ocurre que los sujetos y sus instituciones retoman y reproducen la crisis que atraviesa a la cultura, una crisis que –asevera Castoriadis– es identificatoria, como consecuencia de la crisis de las significaciones capitalistas que hacen al actual orden cultural.

Esta crisis identificatoria de la subjetividad se hace presente en los nuevos rostros de la clínica (anorexia, bulimia, adicciones, patologías psicosomáticas, etcétera), que debieran ser –como Freud hizo a principios de siglo– interrogados a la luz del malestar en la cultura actual, antes de recurrir a retoques o "casamientos de apuro" teórico-clínicos.

Para esto es indispensable reconsiderar la marca que la cultura produce tanto en el registro identificatorio como en el pulsional: indagar en la función metapsicológica de la cultura. Lo cual conduce a la tercera implicancia –seguramente no la última– de reconsiderar el anudamiento sujeto-cultura: si ignorar esta dimensión no hace más que restarle espacio al psicoanálisis en la cultura, se trata, entonces, de reintroducir la dimensión de lo histórico-social en el psicoanálisis, lo cual es también reintroducir al Psicoanálisis en la cultura.

Esto implica considerar los mecanismos que una cultura –y sus instituciones, entre ellas las analíticas– utiliza para sujetar a los sujetos a un orden determinado, y pensar a los analistas en su ser sujetos reproductores de una cultura. Los psicoanalistas y sus instituciones podrán desconocer lo histórico-social, pero éste no los ignora.

El psicoanálisis fue una "peste", una herida narcisista para la sociedad de su época. Habló de un sujeto dividido, descentrado de su conciencia; lo situó tensionado entre múltiples *vasallajes*, lo cual llevó a pensar que sería posible un otro estado subjetivo y, por ende, social, como consecuencia de la modificación vía analítica de la posición del sujeto. Entre los vasallajes está el de la cultura, la cual –Freud explicaba– vuelve la agresividad de los sujetos contra sí mismos; así la cultura se instala en sus psiquismos, controlándolos, haciéndoles amar a sus amos: enfermándolos.

(*) Psicoanalista, coautor del trabajo "Lo histórico-social, las instituciones psicoanalíticas y la constitución de la subjetividad del psicoanalista", presentado en el 12º Congreso de la FLAPAG, Federación Latinoamericana de Psicoterapia Analítica de Grupo.

cine

101 DALMATAS
APTA. Comedia. Una producción Walt Disney. Dir.: Stephen Herek. Con Glenn Close y Jeff Daniels.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.40, 15.55, 18.10, 20.25 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 0.40.-
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
América. Callao 1057. 811-3818. A las 14, 16.10, 18.30 (en castellano), 20.50 y 23.10 (en inglés). Sáb. trasn.: 1.15.
Gaumont. Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.50, 16, 18.20, 20.40 y 23.-
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.50, 14.45 y 17.15 (en castellano), 19.45 y 22.15 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Patio Bullrich 6. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. Drama. Dir.: Milko Manchevski. Con Katrin Cartlidge y Rade Serbedzija.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 15.45, 18, 20.25 y 22.50.-
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 393-8610. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-

ASUNTOS PENDIENTES ANTES DE MORIR
P/M/16. Policial. Dir.: Gary Fleder. Con Andy García y Gabrielle Anwar.
Patio Bullrich 5. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.40, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BIG NIGHT
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Stanley Tucci y Campbell Scott. Con Ian Holm e Isabella Rossellini.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 2. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.20, 18.20, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-

CARO DIARIO
APTA. Comedia. Dir.: Nanni Moretti. Con Nanni Moretti y Jennifer Beals.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 16, 18.40, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. Drama. Dir.: David Cronenberg. Con James Spader, Holly Hunter y Rossana Arquette.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.10, 16.10, 18.25, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Trocadero 3. Lavalle 820. 393-8321. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

DAYLIGHT
P/M/13. Acción. Dir.: Rob Cohen. Con Sylvester Stallone y Ammy Brenneman.
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.25, 15.45, 18.15, 20.40 y 23.05. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 4. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.40, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DESPABILATE AMOR
P/M/13. Comedia. Dir.: Eliseo Subiela. Con Darío Grandinetti, Soledad Silveyra y Juan Leyrado.
Lorange. Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.25, 17.20, 19.15, 21.15 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Trocadero 2. Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

DIA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Roland Emmerich. Con Bill Pullman y Jeff Goldblum.
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 17, 20 y 22.30.-

EL AGENTE SECRETO
P/M/16. Drama. Dir.: Christopher Hampton. Con Gérard Depardieu, Patricia Arquette y Bob Hoskins.
Galería Pacífico 2. Florida 753. 319-5357. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.30.
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.30, 18.40, 20.30 y 23.

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. Comedia. Dir.: Hugh Wilson. Con Bette Midler, Goldie Hawn y Diane Keaton.
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.30, 18.40, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 1. Lavalle 820. 393-8321. A las 13.50, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL ESPEJO TIENE DOS CARAS
P/M/13. Comedia. Dir.: Barbra Streisand. Con Barbra Streisand y Jeff Bridges.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.10, 15.25, 17.50, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.20, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-

EL FANATICO
P/M/16. Suspenso. Dir.: Tony Scott. Con Robert de Niro y Wesley Snipes.
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 4. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 17.10, 20.10 y 22.40.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. Comedia. Dir.: Brian Levant. Con Arnold Schwarzenegger y Robert Conrad.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13, 14.45, 16.50, 18.50, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50.-
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-
Trocadero 4. Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

EVA PERON
APTA. Biográfica.Dir.: Juan Carlos Desanzo. Con Esther Goris y Víctor Laplace.
Cjo Tita Merello 1. (Mirtha Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50.-
Trocadero 6. Lavalle 820. 393-8321. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

FLAMENCO
APTA. Documental. Dir.: Carlos Saura. Con Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar y Joaquín Cortéz.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.30, 18, 20.30 y 22.50.-

LA FLAUTA MAGICA
APTA. Drama. Dir.: Ingmar Bergman.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45.-

LA ROCA
P/M/13 c/Res. Acción. Dir.: Michael Bay. Con Sean Connery, Ed Harris y Nicolas Cage.
Trocadero 5. Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

MAXIMO RIESGO
P/M/16. Acción. Dir.: Ringo Lam. Con Jean Claude Van Damme y Natasha Henstridge.
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.25.-

MOEBIUS
APTA. Ciencia ficción. Dir.: Gustavo Mosquera R. Con Guillermo Angelelli y Roberto Carnaghi.
Cjo Tita Merello 3. (Delia Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-

SOL DE OTOÑO
APTA. Drama. Dir.: Eduardo Mignogna. Con Federico Luppi y Norma Aleandro.
Galería Pacífico 1. Florida 753. 319-5357. A las 14, 16, 18.10, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.30.

SOTTO VOCE
P/M/13. Policial. Dir.: Mario Levin. Con Lito Cruz, Norma Pons y Patricio Contreras.
Cjo Tita Merello 2. (Amelia Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. Comedia. Dir.: Joe Pytka. Con Michael Jordan, Bugs Bunny y el Pato Lucas.-
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.20, 15.15, 17.10, 19.05, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 0.40.-
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.20, 15.15, 17.20, 19.20 (en castellano), 21.20 y 23.20 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 12.30, 14.15, 16, 17.45, 19.30, 21.15 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 3. Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

TRAINSPOTTING
P/M/18. Drama. Dir.: Danny Boyle. Con Ewan Mc Gregor, Ewen Bremmer y Robert Carlyle.
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.20, 14.55, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.20, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

UNDERGROUND
P/M/16. Drama. Dir.: Emir Kusturica. Con Miki Manojlovic y Lazar Ristovski. Palma de Oro Festival de Cannes '95.
Losuar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.50, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.20.

en cartel



FLAMENGO
de Carlos Saura
(España)

Antes que baje definitivamente de cartel y haya que conformarse con su reencarnación menor en video, conviene disfrutar de este prodigioso documental en pantalla grande. Lejos de la postal turística, en una estación abandonada de Sevilla, Saura y su virtuoso fotógrafo Vittorio Storaro reunieron a los mejores hacedores del folklore andaluz –desde los más famosos, como Paco de Lucía y Joaquín Cortés, hasta los más auténticos y oscuros cantaores de los tablados de extramuros– y los dejan hacer su arte, mientras la cámara los registra de manera respetuosa, discreta. **(Lorca).**

PRET-A-PORTER
de Robert Altman
(Estados Unidos)

La reposición de este polémico film de Altman está relacionada con el hecho de que aparece por allí el gran Marcello Mastroianni, en una fugaz presentación junto a Sofía Loren, pero la ocasión, aunque espuria, es buena para acercarse a esta ácida, irónica visión del mundo de la alta costura, adornada por todas las auténticas diosas y las verdaderas sacerdotisas del mundo del la moda, encabezadas por Claudia Schiffer y Naomi Campbell. **(Metro, Premier).**

barrios

BELGRANO

101 DÁLMATAS
APTA. **General Paz 4.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.40.-
Solar de la Abadía. Sala 1. L. M. Campos y Maure. A las 13, 15.15, 17.40, 20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-
Belgrano 4. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 14.50, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. **Savoy 1.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.30, 16, 18.20, 20.35 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.

BIG NIGHT
P/M/13. **Savoy 3.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.15, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.

CARO DIARIO
APTA. **Savoy 2.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.20, 15.40, 18.10, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. **Savoy 4.** Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.40, 15.50, 19, 21.10 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.20.

DAYLIGHT
P/M/13. **Belgrano 1.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 3. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.

EL ESPEJO TIENE DOS CARAS
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.** Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.20, 14.50, 17.15, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.
Belgrano 5. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. **Belgrano 3.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.10, 17.10, 19.10 (en castellano), 21.10 y 23.10 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. **Belgrano 2.** Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20 (en castellano), 21.20 y 23.20 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.10, 17.10, 19.10, 21.15 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.15.
Atlas Belgrano 2. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.
Solar de la Abadía. Sala 2. L. M. Campos y Maure. A las 13, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.15.-

TRAINSPOTTING
P/M/18. **General Paz 2.** Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.
Belgrano 6. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CABALLITO

CARO DIARIO
APTA. **Lyon 1.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

DESPABÍLATE AMOR
P/M/13. **Lyon 2.** Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

101 DÁLMATAS
APTA. **Flores 1.** Rivadavia 6661. 631-3701. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.40.-
Rivera Indarte 4. Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50.-

DAYLIGHT
P/M/13. **Rivera Indarte 2.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.20, 17.45, 20.10 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.
Coliseo 2. E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.20, 15.20, 17.25, 19.50 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.50.-

EL ESPEJO TIENE DOS CARAS
P/M/13. **Coliseo 1.** E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.10, 15.30, 17.50, 20.10 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-
Rivera Indarte 5. Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.15, 17.40, 20.10 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. **Rivera Indarte 1.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50.-
Flores 2. Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.40, 16.40, 18.40, 20.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 0.35.-

TRAINSPOTTING
P/M/18. **Rivera Indarte 3.** Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

FLORESTA

EL FANÁTICO
P/M/13. **Gran Rivadavia 2.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.35, 18.40, 20.45 y 22.50.-

EL REGALO PROMETIDO
P/M/13. **Gran Rivadavia 1.** Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.50.

LINIERS

DÍA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. **Nuevo Liniers 2.** Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 17, 19.30 y 22. Sáb. trasn.: 0.30.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. **Nuevo Liniers 1.** Avds. Gral. Paz Y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 16, 17.40, 19.10, 20.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.10.-

VILLA DEL PARQUE

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Plaza Park Shopping.** Cuenca 3252. 504-4632. A las 15.55, 18, 20 y 22.10. Sáb. trasn.: 0.15.-

ciclos

MAXI.
C. Pellegrini 657. 326-1822. Jueves de Sherlock Holmes. A las 16.20, 19 y 21.40: **Mudos testigos** 17.40, 20.25 y 23: **Misión en Argelia** ambas con B. Rathbone y N. Bruce. Pl.: $ 3.50.-

teatros

ATENEO.
Paraguay 918. 328-2888. La comedia cómica del año! Luis Brandoni en **SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO** de M. Ramos. Con M. Bianchi, G. Andreu, C. Medina, M. Habud, R. Antier, A. Aller y L. Lamaison. As. de vest.: H. Vidal Rivas. Esc.: H. Calmet. Dir.: Luis Brandoni. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20. Duración: 1,30 hs.-

AVE PORCO.
Av. Corrientes 1980. 954-4790. Res. telef. Sáb. a las 21.30 (Sáb. 4 no hay función): **Jean Francois Casanovas: "Caviar"** J. F. Casanovas presenta su show totalmente nuevo. 30 escenas y 120 vestuarios. Gral. $ 15.-

BLANCA PODESTA.
Corrientes 1283. 382-2592/2725. Osvaldo Bonet, Daniel Fanego, Gianni Lunadei, Arturo Maly, Tony Vilas y Villanueva Cosse en **XII HOMBRES EN PUGNA** con Tony Lestingi, Marcos Woinsky y elenco. Dir.: China Zorrilla. **Enero 97 reestreno** Desc. a jubil. y estud.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA.
Junín 1930. 803-1040. Patio del Tanque: Juev. a Dgos. a las 21.30: GRUPO DE LA GUARDA y su obra **PERIODO VILLA VILLA** Luego de su gira por Europa (premio Festival Internacional de Belgrado). Vta. antic. de Miér. a Dgos. de 16 a 21.30. Juev. y Vier. $ 10. Sáb. y Dgos. $ 15.-

COLONIAL.
Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Bolet. dde. las 16. Vier. a las 21: **Raúl Ayala Buenos Aires Fusion** en "A TODO PIAZZOLLA" (antes de su gira europea). Loc. dde. $ 5. Ab. c/desc.- Sáb. a las 21.30: **Ciclo de Jazz** banda "LOS DEL VEINTE". Dir. mus.: L. Williams. Dir. gral.: D. y S. Besso Peanetto.- Dgos. a las 19: "LA MAGICA ZARZUELA II", con **Romerías Españolas** Con N. Lara, E. Barcena, R. Villaverde, M. Campos y C. Arias. Dir. mus.: C. Rolla. Part. y dir. gral.: E. Blanca.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. 300-2448. TEATRO MARGARITA XIRGU: Debut: Viernes 10 de Enero: Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 21: **NACHA CANTA BENEDETTI** *Poesía con champagne.* Un viaje a través de los textos clásicos y nuevos trabajos de Mario Benedetti, con música de Alberto Favero. Con **Nacha Guevara** y una banda de jóvenes músicos. Dir. mus.: Alberto Favero. $ 15 c/copa de champagne.-

CORDOBA.
Av. Córdoba 5520. 773-4443. Vier. y Sáb. a las 22: **DO** unipersonal con aut., dir. e interpr. de Diego Starosta.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 417-7097. Refrigeración. Presenta en su 10° año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. $ 5.-

DEL GLOBO.
Marcelo T. de Alvear 1155. 816-3307. Refrig. Bolet. dde. las 13. Vier. a las 23: Ciclo Musical de Verano. Hoy: "NOCHES CELTICAS", con Potim - The Shepherds. Dir. gral.: A. Culliari y P. Gorlero. Loc. dde. $ 5. Ab. c/desc.- Sáb. a las 21.30: Manuel Castro en "CUENTOS EN LA TABERNA" (Historias Celtas), con la part. esp. de Potim (música celta). Dir. gral.: P. Gorlero.- Dgo. a las 20: La Contumancia pta.: "MUSICA VIVA". Liliana Herrero en "Suave salvajismo del alma". Temas de "Plegaria". Carlos Rivero (percusión folklórica).-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Semana inauguración. Bodas de Plata con el éxito: 9000 funciones: **LA LECCION DE ANATOMIA** de Carlos Mathus. Vier. a las 22. Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 20. Pl. $ 12. Jub. y est. 50% desc.-

ESCUELA CENTRAL.
Estados Unidos 745 (San Telmo). 307-0780. Vier. a Mar. a las 19. Miér. y Juev. a las 21.30: **La primera clase de teatro** de F. Herrero. Vier. a las 23.30. Sáb. trasn.: 1.30. Dgos. a las 22: **Psicólogo y pacientes** de P. Heller. Lun. a Dgos. a las 18: **Conferencia** de F. Herrero. Vier. y Sáb. a las 0.30. Dgos. a las 22: **Ayúdeme Dr. Freud!** de G. Villalba. Pl. $ 10.-

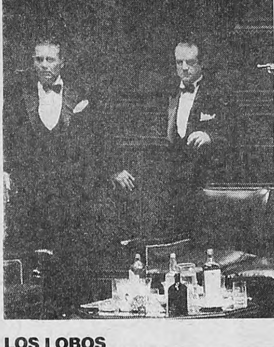
TABARIS (SALA DORADA).
Corrientes 831. 322-8509. La comedia escandalosa del verano! B. Carambula, P. Parada, B. Salomón, P. Volpe, S. Callejón, L. Zulueta, A. Vega y M. F.

en cartel



SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO
Autor:Marcelo Ramos
Dir.Luis Brandoni

Para el público que asocia espectáculo con movimiento todo irá bien con esta pieza cómica de Ramos (autor de *Camas separadas* y *Salven al cómico*) que encadena acciones a buen ritmo y exhuma el bullicio de las comedias en las que la gran protagonista es la familia convertida en clan. Una trama sencilla sobre gente carente de escrúpulos que se convierte en paisaje social del país. Eficaces trabajos de Marta Bianchi y Lydia Lamaison. **Reposición en el Teatro Ateneo, Paraguay 918, de miércoles a domingo en horarios diversos.**



LOS LOBOS
Libro y dirección de
Luis Agustoni

La anécdota de la obra –basada en un negociado de tierras de la década del '40 en el que participaron políticos y militares– es el telón de fondo de las varias minicatarsis que el hecho desencadena en los personajes envueltos en el caso. Interpretada por Darío Grandinetti, Hugo Arana, Jorge Marrale, Juan Leyrado y Jorge D'Elía, *Lobos* vale por su construcción dinámica, el diálogo picado y sostenido, la solvencia de los intérpretes y la intención ética. **En el Teatro Colón de Mar del Plata, Hipólito Yrigoyen 1665, jueves y sábados a las 22.**

Callejón en:
DURO DE PARAR
Libro y Dir.: Hugo Sofovich. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgos. a las 21.30. No apta para menores de 18 años.-

TABARIS (SALA PLATEADA).
Av. Corrientes 831. 322-8509. Risas y emociones judías:
Varietei con Limene
con G. Grinblat, D. Czudnowsky, C. Birenbaum y J. Nudel. Dir. mus.: I. Grinblat. Dir. gral.: L. Jelín. Mar. a Vier. a las 21.15. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20.30.-

chicos

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgos. a las 16:
"El gran Circo"
de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. $ 4.-

EL TEATRON.
Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a Dgos. a las 18:
"Encantada Sr. Fantasma"
con Lorena Bruquetas y Celeste. Dir.: Marcelo Montorfano.-

OFF CORRIENTES.
Corrientes 1632. 373-3992. Sáb. y Dgos. a las 18:
Manos mágicas
de y por Riki Rososzka.
Mimo y magia.-

concert

A MEDIA LUZ.
Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical. D. Aste, L. Bogado, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto. Danza: Silvana y Jesús; Liliana y Marcelo.-

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. Ricardo Montesino *presenta:*
El día que Gardel conoció Bar Sur
Con Angel Rico y el Gardel de Medellín. $ 15; pizza libre; copa champagne $ 5.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4328. *Sala Alfonsina Storni: Amb.* climat. Miér. a las 22.15:
Che Tango Che
Con Silvia Gaudín (voz). Bandoneón: Quique Greco. Piano: Juan Trepiana. Baile: Marita y Adrián.-
Vier. a las 21.30: **"Tanguera"** al estilo de **Yeni Patiño**
A las 23.30: **La Postango**
(show de tango), con P. Banchero, J. Cardenal Domínguez, G. Sanmartín, J. Lorenzo, G. Schuster y R. Cerqueiro.-
Sáb. a las 21.30:
Nuevo Siglo
Tango joven, con C. Faig, F. Cuello, E. Menalled y G. Merlino. Pareja de baile. A las 23.30:
Tango que me hiciste bien
por el Grupo "Tango Testimonial" (L. Orsi, H. Ascon y C. Carballeda).-
Dgos. a las 22:
París-Buenos Aires
con L. Orsi, C. Carballeda y F. Capdevila. Pareja de baile.-
Lun. a las 22.15: Patricia Andrade:
De sabihondos y suicidas
Con J. del Grosso, E. Percossi, R. Fiorio y M. Ugarteche. Pareja de baile.-
Sala La Bodega
Amb. climat. Vier. a las 23: "CREOLE JAZZ BAND". 13ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23.15: "FENIX JAZZ BAND" (jazz tradicional y blues), en su 19º año consecutivo.-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23:
"LOS MEJORES"
con Hugo Marcel, Roxana Fontán, Norma y Luis Peryra, Gladys y Oscar, Guillermina y Roberto Reis, Quinteto de Reyes, Carlos Galván, Grupo Antara, Alex *Nebur y María Alexandra.* Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Dgos. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23.45:
Julián Plaza, Nélida y *Nelson, Osvaldo* Berlingheri, Néstor Fabián, Alberto Bianco y Patricia Vel
Danza con María y Roberto y Diego y Andrea. Gran orquesta. Cond.: Nidia Aguirre. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. *361-6880. Lun. a Dgos. dde.* las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Morán, A. Podestá, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Maidana y F. Santana. Danza: Roberto y Claudia. Quinteto y Trío La Cumparsita. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

MICHELANGELO.
Balcarce 433. 328-2646. 331-9662/9659. Amb. climat. A las 21.30: presenta el regreso triunfal de **LA ORQUESTA DE JUAN D'ARIENZO**
Dir.: Carlos Lazzari.
Gloria y Eduardo y su Ballet de 12 primeros bailarines. **Sexteto Norberto Ramos**
Cantan: Walter Gutiérrez, Karina Rivera y Walter Hidalgo. Canilla libre. Res. telef. Reserve ya *nuestra gran* mesa para el 31. Cena show. Cocina: Francis Mallmann. Animación y baile.-

etc

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI".
Espectáculo de divulgación astronómica. "LA PIEDRA DEL FIN DEL MUNDO" - Para mayores de 7 años- Sáb. y Dgos. a las 16.30, 18 *y 19.30. $ 4.-*

costa

MAR DEL PLATA

EL BOYITO RESTAURANT CONCERT.
Brown y Salta. 93-1457. Sáb. a las 21: **Cena-Copa-Show**
con Daniel Moreno, Marquitos *Márquez y elenco. Cena* c/bebida incluída $ 15. Res. telef.-

HURACAN.
Colón 3954. 72-1453. Baile con El Portugués. Sáb. de 23 a 4. **Nocturna Tango y Tropical Pachín Escobedo**
Dgos. dde. las 20: Baile para la juventud.-

MAR DEL PLATA

ALBERDI.
Alberdi 2473. 95-0021. Mier. a Dgo. a las 19.30:
Viaje a la infancia
Homenaje a María E. Walsh. Dir.: A. Yuliá.-

MAR DEL PLATA

ANAMORA CRUCERO.
Dársena "B" Puerto. 89-0310. Disfrute un crucero por las costas marplatenses. Salidas 11.30, 14, 16 y 18.-

AQUARIUM.
Martínez de Hoz 5600 (Faro). 67-0700/1. Punta Mogotes. Diariamente de 10 a 23.30 (Bolet. cierra a las 21). Disfrute de un día *único. Delfines, lobos* marinos, ski acuático. Cine tridimensional, acuario, juegos, patio de comidas. Personajes de Videomatch. May. $ 15. Men. $ 12.-

CIRCO TIHANY *SPECTACULAR.*
M. de Hoz y 12 de Octubre. Puerto. 89-7121/2. Diariamente a las 19 y 22. Es un palacio! Es un circo mágico! Es lo mejor que Ud. y sus chicos pueden disfrutar. Bolet. dde. las 10. Niños dde. $ 5.-

CLUB DE MAR.
Ruta 11 Km. 17,5. Arroyo Loberías. Vier. y Sáb. a las 22: **"Las olas y el viento"**
de y con Donald. Espectáculo musical con cena.-

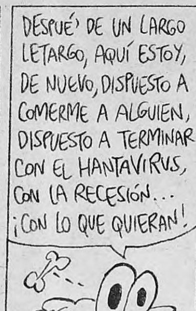
HOTEL PROVINCIAL.
Bvard. Marítimo 2200. Diariamente a las 18 (por mal tiempo dde. las 15):**"The Beatles Exhibition"**
La más grande exposición de Los 4 de Liverpool. Promoc. $ 3 hasta el 5/1.-

EL CARAMONCHÓN

POR REP













CONTRATAPA

HOY

Tiempo pronosticado: Despejado y cálido. Vientos del Nordeste. Mínima: 21°. Máxima: 31°.

□□□

10.00: Está abierta la inscripción para el laboratorio intensivo de técnicas escultóricas de Claudia Aranovich. Informes e inscripción en Chacabuco 1444, tel. 361-2237.

• Continúa abierta la inscripción para la Escuela Terciaria de Estudios Radiofónicos (ETER), dirigida por Eduardo Aliverti, informes al tel. 8654522.

• La Facultad de Ciencias Económicas de la UBA inscribe alumnos para sus cursos de conversación en idioma inglés. Informes e inscripción en Av. Córdoba 2122, Planta Baja, Of. del Centro de Estudiantes.

11.00: APTRA (Asociación de Periodistas de la Televisión y Radiofonía Argentinas) abre la inscripción para el curso intensivo sobre guión de televisión y radio, a cargo de Luis Buero. Informes en Saavedra 250, tel. 942-4512/943-3487/581-0683.

• Se inscriben chicos para la Primera Colonia Acrobática. Informes e inscripción en el Club IMOS, Comodoro Rivadavia 1350, de 14 a 18, tel. 782-9885.

• Está abierta la inscripción para los talleres de verano de tango del Centro Cultural General San Martín, a cargo de la profesora Celia Blanco. Informes e inscripción en Sarmiento 1551, tel. 374-1251/59.

17.00: Exposición de pintura de Marcela Lescarboura en la sala 1 del Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1555.

19.00: Recital de la banda Poderoso Pomelo, organizado por Music Market dentro de su ciclo de promoción de bandas nuevas. En el Auditorio de Music Market, 2º piso del B. A. Center Loft, Herrera 541.

• Clase abierta de Tango "Tango: clase 1", dictada por la profesora Lisy Maclean, en Estados Unidos 745, tel. 307-0780.

21.30: Puesta en escena de La Primera Clase de Teatro, con idea y realización de Federico Herrero, en el Teatro Escuela Central, Estados Unidos 745, tel. 307-0780.

ESPESORES

(Por Juan Gelman) El ejercicio del cholulismo es humilde para el común de los mortales. Suele consistir –por ejemplo– en la extracción de un autógrafo a un escritor, actor, actriz o personaje de moda y en el intento, más audaz, de una fotografía con algunos de ellos. Claro que esto último no es sencillo. Requiere un sentido de oportunidad que Maradona envidiaría.

El cholulismo exige además su exhibición a posteriori. ¿De qué me sirve a mí haberme encontrado con Fellini y Giuletta Masina en el aeropuerto de Roma si no puedo contarlo? Estaban a cuatro personas delante mío en la cola de mostrar los pasaportes y no cambié con ellos una sola palabra. Le fue mejor a Mingo, un muchacho ya mayor, como se dice, que trabajaba en deportes de *Noticias Gráficas* por los años '50. Vivía con una madre de hierro que insultaba a los hijos si no se dejaban ganar al póquer por ella. Otra de sus características era cambiar constantemente la ubicación de los muebles de la casa, de modo que cuando Mingo volvía del trabajo, ya de madrugada, y no encendía la luz para no despertar a nadie, tomaba por sus canillas un duro conocimiento de las aristas del trinchante o del aparador. Más de una vez llegó al café renqueando, callada víctima de la variabilidad estética maternal. Entonces Mingo relataba, aunque no viniera a cuento, la anécdota de siempre: "Una vez que pasaba por el Abasto vi a Carlitos y le dije `chau, Carlitos'. Y Carlitos me contestó `chau, pibe, me voy pa' la radio". Cacho era cruel con Mingo: cada vez que la contaba, le decía "¿qué Carlitos?". Mingo ni siquiera respondía. Se miraba la pierna dolorida que ningún recuerdo podía apaciguar.



El duque de Windsor y su esposa Wally.

El espesor del cholulismo depende del estatus. A no todo el mundo lo fotografían en esmóking, del brazo de la mujer con vestido largo, en la escalera de una mansión. Para eso hay que tener esmóking, mujer con vestido largo, escalera, mansión y ser juez inexplicablemente enriquecido. Ambas cosas –ser juez y rico inexplicable– requieren estudios que no cualquiera puede realizar. La honestidad obliga a confesar que hay cholulismos que sólo se alcanzan con esfuerzos. O con elecciones: siempre quise ver una película con Xuxa al lado mío o invitar a Claudia Schiffer a mi casa, pero nunca fui elegido presidente de la República. Y estoy condenado porque nadie me elegirá jamás. Mi cholulismo apenas tiene el magro alimento de esa vez que vi a Fellini y ni siquiera hablé con él.

Ahora bien: una cosa es practicar el cholulismo y otra vivir de él. Maestros en la materia fueron el duque de Windsor y su esposa. La historia es conocida: Eduardo, príncipe de Gales y heredero del trono británico, se enredó en amores con la yanqui Wallis Simpson en 1931. Fue el rey más cortito de la historia reciente del Reino Unido: calzó la corona en enero de 1936 y la dejó a un lado 11 meses después para casarse con Wallis, ya divorciada de su segundo marido. El nuevo monarca y siempre hermano suyo, Jorge VI, lo nombró duque de Windsor y le confirió el título de Alteza Real. A la Wally, no. El se ofendió tanto como ella. Se casan en París en 1937 y se internan en un exilio que, Bahamas de por medio, duró hasta la muerte. La pareja entendió que ese ultraje tenía que pagarlo el mundo. Al menos, en efectivo. La ciudad de París no les cobraba impuestos y les dio sin alquiler un palacete en el Bois de Boulogne. Abundaron además los ricos estadounidenses que pensaban, tal vez, que algo de la majestuosidad real bañaba sus espaldas cuando se hacían cargo de las facturas del duque y señora. Damas de ambos lados del Atlántico cortejaban a la Wallis, quizá para estrenar vestidos largos. El cholulismo no es tan simple y trivial como se piensa. Dimana de una dosis de narcisismo no precisamente escasa, ni exenta de complejidades varias.

Muerto el duque en 1972, la duquesa siguió en actitud de acreedora del planeta. O por lo menos de Balenciaga, el modisto más famoso entonces de París, que contribuía puntualmente a apuntalar la leyenda de mujer mejor vestida que investía a la duquesa. Quien compraba ropa pero no la pagaba. Balenciaga se cansó. Un día envió a su joven asistente a entregar un abrigo a la duquesa con la estricta instrucción de no darlo antes de recibir el cheque. El asistente pronunció el ultimátum ante el lacayo que le abrió la puerta y se la cerró en las narices. Pero la puerta no tardó en abrirse y por la estrecha rendija apareció una mano con el cheque. La mano era de la duquesa en persona, que no ahorró al mensajero arrogancias humillantes mientras le arrebataba el abrigo. Vivir del cholulismo tiene un límite.

En realidad, parece que el propósito de estas líneas es mostrar que el cholulismo no es un invento argentino. Lo precedió –y lejos– el esnobismo que imaginaron los británicos y adoptaron muchos yanquis como si fuera de verdad. Claro que desear –y lograr– jugar al fútbol con Maradona a los 64 de edad no alcanza la dimensión, ni el gasto, de pagarle una dentadura postiza al duque de Windsor, como hizo un rey del acero de Pensilvania. El cholulismo es un pariente pobre del esnobismo. Hasta en eso nos ganan últimamente los ingleses.

CARTAS

Defender la Aduana

Todos aquellos que desde hace varias décadas venimos trabajando en forma directa o indirecta en el ámbito aduanero debemos defender la Aduana ante el intento privatizador del Gobierno. Lamentablemente los funcionarios del Estado no han sabido tomar las medidas necesarias para evitar el contrabando, que ha hecho que en la Aduana hayan proliferado aprovechadores que se enriquecieron mediante maniobras oscuras a costa del bienestar de miles de personas empobrecidas. De esa manera, existe en la opinión pública una errada idea de que Aduana es sinónimo de ilícito. Es oportuno señalar que el fenómeno del contrabando a gran escala es una cuestión que viene ocurriendo en los últimos años y que la actividad aduanera transparente y legal viene desarrollándose en nuestro país desde hace casi dos siglos. En ese escandaloso contrabando ni los despachantes de aduana, ni los empleados de los despachantes, así como tampoco los empleados de la propia Aduana han tenido relación con los hechos delictivos. Aunque existen casos aislados de personas involucradas, eso no significa de modo alguno que las instituciones en sí sean responsables de esos hechos. La Aduana Argentina, que fue creada en 1809 por Mariano Moreno, no puede ser desarticulada de un plumazo porque se produce contrabando, que podría evitarse. No obstante, como solución más fácil, se piensa en privatizarla, cuando están a la vista las experiencias de países como Paraguay, Bolivia, Venezuela y otros donde se implantó este sistema de control privado que fracasó rotundamente. La fiscalización y el tránsito de mercaderías son función indelegable del Estado. Además, el intento privatizador ha sido cuestionado por la Cámara Argentina de Comercio, la Cámara de Importadores y la de Exportadores de la República Argentina. Sin otro particular, lo saludo con mi consideración más distinguida.

José César D'Amico
DNI 4.258.992

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2800	BAHIA BLANCA	06.30	2418	MENDOZA	18.51
2818	BAHIA BLANCA	07.42	2860	NEUQUEN	07.09
2804	BAHIA BLANCA	13.09	2864	NEUQUEN	12.39
2802	BAHIA BLANCA	19.12	2866	NEUQUEN	17.21
2810	C. RIVADAVIA	06.51	2868	NEUQUEN	19.21
2818	C. RIVADAVIA	07.42	2550	POSADAS	07.18
2812	C. RIVADAVIA	17.33	2552	POSADAS	18.36
2880	CHAPELCO	10.39	2540	RESISTENCIA	07.48
2400	CORDOBA	07.00	2542	RESISTENCIA	18.30
2412	CORDOBA	11.12	2320	RIO CUARTO	08.39
2404	CORDOBA	12.33	2818	RIO GALLEGOS	07.42
2406	CORDOBA	15.12	2818	RIO GRANDE	07.42
2416	CORDOBA	18.45	2300	ROSARIO	08.24
2408	CORDOBA	19.15	2304	ROSARIO	13.42
2560	CORRIENTES	06.42	2310	ROSARIO	15.54
2564	CORRIENTES	13.06	2306	ROSARIO	17.39
2880	ESQUEL	10.39	2948	S. DEL ESTERO	08.06
2564	FORMOSA	13.06	2940	SALTA	07.15
2948	JUJUY	08.06	2944	SALTA	18.12
2936	JUJUY	15.06	2924	SAN LUIS	13.18
2824	MAR DEL PLATA	07.30	2924	SAN RAFAEL	13.18
2826	MAR DEL PLATA	11.15	2364	SANTA ROSA	12.39
2832	MAR DEL PLATA	15.18	2804	VIEDMA	13.09
2834	MAR DEL PLATA	16.00			
2840	MAR DEL PLATA	19.30			
2410	MENDOZA	10.57			

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2801	BAHIA BLANCA	09.20	2411	MENDOZA	14.52
2819	BAHIA BLANCA	14.12	2419	MENDOZA	22.46
2805	BAHIA BLANCA	18.09	2861	NEUQUEN	11.09
2803	BAHIA BLANCA	22.02	2865	NEUQUEN	18.05
2811	C. RIVADAVIA	11.46	2867	NEUQUEN	21.21
2819	C. RIVADAVIA	14.12	2869	NEUQUEN	23.21
2813	C. RIVADAVIA	22.28	2551	POSADAS	10.38
2880	CHAPELCO	16.24	2553	POSADAS	21.56
2401	CORDOBA	09.55	2541	RESISTENCIA	10.58
2413	CORDOBA	14.12	2543	RESISTENCIA	21.40
2405	CORDOBA	15.33	2321	RIO CUARTO	12.34
2407	CORDOBA	18.12	2819	RIO GALLEGOS	14.12
2417	CORDOBA	21.45	2819	RIO GRANDE	14.12
2409	CORDOBA	22.15	2301	ROSARIO	11.04
2561	CORRIENTES	09.52	2305	ROSARIO	16.22
2564	CORRIENTES	17.23	2311	ROSARIO	18.34
2880	ESQUEL	16.24	2307	ROSARIO	20.19
2564	FORMOSA	17.23	2949	S. DEL ESTERO	14.06
2949	JUJUY	14.06	2941	SALTA	11.40
2937	JUJUY	19.26	2945	SALTA	22.37
2825	MAR DEL PLATA	09.40	2924	SAN LUIS	17.23
2827	MAR DEL PLATA	13.25	2924	SAN RAFAEL	17.23
2833	MAR DEL PLATA	17.28	2865	SANTA ROSA	18.05
2835	MAR DEL PLATA	18.10	2805	VIEDMA	18.09
2841	MAR DEL PLATA	21.40			